

Informe del 27° período de sesiones del

COMITÉ DE PESCA

Roma, 5-9 de marzo de 2007



Los pedidos de publicaciones de la FAO se han de dirigir a:

Grupo de Ventas y Comercialización

Dirección de Comunicación

FAO

Viale delle Terme di Caracalla

00153 Roma, Italia

Correo electrónico: publications-sales@fao.org

Fax: (+39) 06 5705 3360

Informe del 27° período de sesiones del

COMITÉ DE PESCA

Roma, 5-9 de marzo de 2007

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO los apruebe o recomiende de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

ISBN 978-92-5-305738-2

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión de material contenido en este producto informativo para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de material contenido en este producto informativo para reventa u otros fines comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor. Las peticiones para obtener tal autorización deberán dirigirse al Jefe de la Subdirección de Políticas y Apoyo en Materia de Publicación Electrónica de la Dirección de Comunicación de la FAO, Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia, o por correo electrónico a copyright@fao.org

© FAO 2007

PREPARACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

Se presenta el texto definitivo del informe tal como fue aprobado por el Comité de Pesca en su 27º período de sesiones, celebrado en Roma del 5 al 9 de marzo de 2007.

FAO.

Informe del 27º período de sesiones del Comité de Pesca. Roma, 5-9 de marzo de 2007.

FAO Informe de Pesca. No. 830. Roma, FAO. 2007. 77p.

RESUMEN

El 27º período de sesiones del Comité de Pesca se celebró en Roma (Italia) entre el 5 y el 9 de marzo de 2007. El Comité examinó las cuestiones de carácter internacional y el programa de trabajo del Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO. El Comité de Pesca acogió favorablemente la recepción de un programa de trabajo plurianual sobre la gestión de los recursos genéticos en la pesca y la acuicultura, y se congratuló por el trabajo adicional realizado para facilitar y garantizar la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable y sus Planes de acción internacional (capacidad, pesca ilegal, no declarada y no reglamentada [INDNR], tiburones y aves marinas). El Comité manifestó su preocupación acerca de la existencia de una capacidad pesquera mayor que la de antes del tsunami en algunas de las zonas afectadas por el desastre y reconoció que esta situación (a la que la FAO debería prestar toda la ayuda que fuera precisa) requería la concepción y aplicación de mecanismos sostenibles y eficaces de ordenación pesquera que comprendieran la eliminación gradual de la sobrecapacidad pesquera y consideraciones relacionadas con el seguimiento, el acceso y los medios de vida. El Comité de Pesca también hizo referencia a la cuestión de la seguridad en el mar en relación con la utilización de embarcaciones no homologadas. El Comité reconoció la importancia de la rastreabilidad para el comercio pesquero y acogió favorablemente el Memorando de Entendimiento entre la FAO y la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES). El Comité reafirmó su confianza en el papel que desempeña la FAO como coordinador del avance de las cuestiones relacionadas con la acuicultura en el mundo y destacó la importancia de abordar el tema de las consecuencias socioeconómicas de la acuicultura así como otras cuestiones, como la mejora de la planificación y del desarrollo de políticas en los ámbitos nacional y regional. El Comité acordó prestar una mayor atención a la pesca en pequeña escala y acogió favorablemente la convocatoria de una conferencia internacional de amplio alcance que trate de forma específica la cuestión de la pesca en pequeña escala. El Comité alentó a los Miembros a sumar sus esfuerzos y a cooperar con la red voluntaria internacional de seguimiento, control y vigilancia (SCV) y a elaborar un nuevo instrumento jurídicamente vinculante basado en el Modelo de Sistema sobre las medidas del Estado rector del puerto destinadas a combatir la pesca INDNR y en el Plan de acción internacional para prevenir, desalentar y eliminar la pesca INDNR. El Comité identificó varias áreas relacionadas con el enfoque ecosistémico de la pesca en las que se podrá seguir trabajando. El Comité manifestó su insatisfacción por la cuantía del presupuesto asignado al Departamento de Pesca y Acuicultura, que no era proporcionada a la importancia de su labor y a las expectativas de la comunidad internacional, y pidió con firmeza que los Órganos Rectores de la FAO competentes asignaran más recursos al Departamento.

Distribución:

Todos los Miembros y Miembros Asociados de la FAO
Participantes en el período de sesiones
Otros países y organizaciones nacionales e internacionales interesados
Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO
Oficiales de Pesca de las Oficinas Regionales de la FAO

Letter from Hetti

ÍNDICE

	Página
ASUNTOS QUE REQUIEREN LA ATENCIÓN DEL CONSEJO	ix
	Párrafo
INTRODUCCIÓN	1-4
ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y LOS VICEPRESIDENTES Y DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE REDACCIÓN	5-7
APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES	8-9
APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y DISPOSICIONES ORGANIZATIVAS PARA EL PERÍODO DE SESIONES	10-11
PROGRESOS LOGRADOS EN LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LA PESCA RESPONSABLE Y DE LA ESTRATEGIA Y LOS PLANES DE ACCIÓN INTERNACIONALES CONEXOS	12-23
REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LOS MEDIOS DE VIDA EN EL SECTOR DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA EN LOS PAÍSES DAMNIFICADOS POR EL TSUNAMI DE DICIEMBRE DE 2004	24-30
DECISIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUBCOMITÉ DEL COFI SOBRE COMERCIO PERSQUERO EN SU DÉCIMA REUNIÓN	31-42
DECISIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUBCOMITÉ DEL COFI SOBRE ACUICULTURA EN SU TERCERA	43-52
CUESTIONES SOCIALES RELACIONADAS CON LAS PESQUERÍAS EN PEQUEÑA ESCALA	53-62
COMBATIR LA PESCA ILEGAL, NO DECLARADA Y NO REGLAMENTADA (PESCA INDNR) MEDIANTE PRÁCTICAS DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA, MEDIDAS DE LOS ESTADOS DEL PUERTO Y OTROS INSTRUMENTOS	63-72
APLICACIÓN DEL ENFOQUE ECOSISTÉMICO DE LA PESCA, CON INCLUSIÓN DE LA PESCA DE AGUAS PROFUNDAS, LOS DETRITOS MARINOS Y LAS ARTES DE PESCA PERDIDAS O ABANDONADAS	73-82
FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES REGIONALES DE ORDENACIÓN PESQUERA (OROP) Y SU ACTIVIDAD, INCLUIDOS LOS RESULTADOS DE LA REUNIÓN DE OROP QUE SE OCUPAN DEL ATÚN CELEBRADA EN 2007	83-89
EL PROGRAMA DE LABORES DE LA FAO EN EL SECTOR DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA	90-94

OLTROS ASUNTOS	95-98
FECHA Y LUGAR DEL 28° PERÍODO DE SESIONES	99
APROBACIÓN DEL INFORME	100

APÉNDICES

	<u>Página</u>
A Programa	19
B Lista de delegados y observadores	20
C Lista de documentos	69
D Declaración inaugural del Sr. David A. Harcharik, Director General Adjunto de la FAO	71
E Declaración del Sr. Efthimios Mitropoulos, Secretario General, Organización Marítima Internacional	74

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA ATENCIÓN DEL CONSEJO

PARA INFORMACIÓN/DECISIÓN

El Comité:

Progresos logrados en la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable y de la estrategia y los planes de acción internacionales conexos

- i. **Convino** en que, si bien se habían realizado progresos en la aplicación del Código, los miembros debían perseverar en ese sentido tanto individual como colectivamente (párr. 13).
- ii. **Acordó** que, en función del costo y de otras consideraciones conexas, las directrices técnicas sobre mejores prácticas que apoyen los **planes de acción nacionales (PAN) relativos a las aves marinas** se elaboraran por medio de un trabajo conjunto y continuo entre la FAO y otros órganos y organizaciones competentes o de una consulta de experto (párr. 14).
- iii. **Coincidió** en que los esfuerzos encaminados a aplicar el **PAI-Tiburones** estaban mejorando pero que era preciso realizar otros trabajos intensos (párr. 15).
- iv. **Reafirmó** los vínculos entre sobrecapacidad, cuotas, pesca excesiva y pesca INDNR, **convino** en que los Estados debían ajustar su **capacidad pesquera** con arreglo a niveles de explotación sostenibles y **convino**, asimismo, en que era necesario velar por la aplicación rápida de las medidas urgentes previstas en el **PAI-Capacidad** y por que se facilitara su aplicación sin demora (párr. 16).
- v. **Convino** en que la incidencia y el alcance de la **pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR)** seguían representando una grave amenaza para la sostenibilidad y en que dicho problema debía abordarse de forma general (párr. 17).
- vi. **Exhortó** a la FAO a seguir colaborando de forma activa con la OMC con objeto de lograr una mejor comprensión de las **cuestiones relacionadas con las subvenciones a la pesca** y sus posibles repercusiones en la sostenibilidad de los recursos, y **alentó** a la FAO a seguir realizando estudios sobre las repercusiones de las **subvenciones** en la capacidad pesquera, la pesca INDNR, la ordenación pesquera y el desarrollo sostenible de la pesca que complementasen, pero no duplicasen, la labor de la Organización Mundial del Comercio (OMC) (párr. 18).
- vii. **Acogió con agrado** la información proporcionada por la Secretaría en el sentido de que presentaría a la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura en su 11ª reunión, en junio de 2007, un programa de trabajo plurianual general y una petición de financiación externa para la **ordenación de los recursos genéticos** en la pesca y la acuicultura (párr. 19).
- viii. **Acordó** que el **Subcomité de Acuicultura** y el **Subcomité sobre Comercio Pesquero**, respectivamente, se encargaran del seguimiento de la aplicación de los artículos 9 y 11 del Código, debiendo ser determinadas la modalidad y frecuencia de un seguimiento más estrecho por los subcomités en sus reuniones de 2008; y que los informes que estos subcomités presentaran al COFI en el futuro contuvieran información sobre los progresos hechos en la aplicación de dichos artículos (párr. 21).
- ix. **Exhortó** a la FAO a seguir afirmando su liderazgo internacional en cuanto única organización de ámbito mundial relacionada con la pesca y **convino** en que la FAO debía seguir desempeñando un papel destacado en relación con los asuntos pesqueros mundiales con objeto de integrar los debates mantenidos en los diversos foros relativos a la pesca y la acuicultura (párr. 23).

Rehabilitación y reconstrucción de los medios de vida en el sector de la pesca y la acuicultura en los países damnificados por el tsunami en 2004

- i. **Estuvo de acuerdo** en que se había realizado un **progreso notable** en la rehabilitación y la reconstrucción del sector pesquero y acuícola, según los informes de los miembros afectados, aunque todavía se necesitaba una labor complementaria de reconstrucción en muchas zonas (párr. 25).
- ii. **Reconoció** la necesidad de que se abordara la cuestión de que en algunas zonas afectadas por el tsunami hubiera mayor **capacidad pesquera** que antes del desastre, con la asistencia de la FAO que fuera precisa, a través de la concepción y aplicación de mecanismos sostenibles y eficaces de ordenación pesquera que comprendieran la eliminación gradual de la sobrecapacidad pesquera y consideraciones relacionadas con el seguimiento, el acceso y los medios de vida (párr. 26).
- iii. **Manifestó** su preocupación por los aspectos de la **seguridad en el mar** en relación con el empleo de embarcaciones inseguras y **recomendó** encarecidamente que la FAO, en consulta con otros organismos pertinentes de las Naciones Unidas, continuase su seguimiento y abordase el problema en estrecha colaboración con los países afectados (párr. 27).
- iv. **Dio la bienvenida** a la prioridad concedida en los programas de **apoyo a largo plazo** a favor de la reconstrucción y el desarrollo sostenible a aspectos como el seguimiento y la evaluación de la pesca, la planificación y la creación institucional del sector para el desarrollo y la ordenación pesquera sostenibles, la restauración del hábitat, la seguridad en el mar, las actividades postcaptura y el desarrollo de la acuicultura (párr. 28).
- v. **Recomendó** que la FAO proporcionase mayor información sobre la **experiencia adquirida** en la labor de rehabilitación y reconstrucción posterior al tsunami y que difundiese ampliamente los resultados de manera que se incrementase la preparación ante este tipo de situaciones (párr. 29).

Decisiones y recomendaciones del Subcomité del COFI sobre Comercio Pesquero en su 10ª reunión

- i. **Aprobó** el informe de la 10ª reunión del Subcomité del COFI sobre Comercio Pesquero (párr. 32).
- ii. **Reconoció** la importancia que tiene la **rastreabilidad** para el comercio pesquero y **opinó** que los **esquemas simples y prácticos de rastreabilidad para las pequeñas pesquerías** deberían ser compatibles con las normas de la OMC (párr. 34).
- iii. **Acogió favorablemente** el Memorando de Entendimiento entre la FAO y la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES) y **reconoció** el valor del trabajo del **Cuadro Especial de Expertos de la FAO** en relación con las recomendaciones proporcionadas y el examen de las propuestas pertinentes de enmienda de los apéndices de la CITES; el Comité observó, asimismo, que, tras cada Conferencia de las Partes de la CITES, la FAO debería realizar una evaluación que estudie si se han tenido en consideración las recomendaciones del Cuadro Especial de Expertos y, en caso negativo, por qué ha sido así (párr. 35).
- iv. **Recomendó** a la FAO la realización de más tareas relacionadas con los requisitos mínimos sustantivos y los criterios relativos al **ecoetiquetado de la pesca de captura continental**, en el Proyecto de directrices internacionales para el ecoetiquetado del pescado y los productos de la pesca de captura continental, en combinación con otras, de tipo similar y notables, que estén relacionadas con los criterios mínimos sustantivos expuestos en las **Directrices para el ecoetiquetado de la pesca de captura marina** (párr. 36).

- v. **Convino** en que la FAO debería organizar una Consulta Técnica para estudiar las **Directrices técnicas para un comercio pesquero responsable** redactadas por la Consulta de Expertos, que se había reunido en Washington DC (Estados Unidos de América), del 22 al 26 de enero de 2007 (párr. 37).
- vi. **Aprobó** las conclusiones de un informe de la FAO que estudia la relación entre el **comercio pesquero y la seguridad alimentaria** y **recomendó** a la FAO que prosiga sus estudios en esta área (párr. 38).
- vii. **Recomendó** que la FAO preste su cooperación y aportaciones técnicas a las actuales negociaciones de la OMC sobre **las subvenciones pesqueras** y que, si es necesario, esté preparada para proporcionar ayuda en la aplicación de las disciplinas relativas a las subvenciones pesqueras (párr. 40).
- viii. **Señaló** que los programas futuros del Subcomité sobre Comercio Pesquero deberán orientarse hacia el futuro e intentar identificar cuestiones nuevas relacionadas con el comercio (párr. 41).

Decisiones y recomendaciones del Subcomité del COFI sobre Acuicultura en su tercera reunión

- i. **Aprobó** el informe de la 3ª reunión del Subcomité del COFI sobre Acuicultura (párr. 43).
- ii. **Reconoció** la creciente importancia del **sector acuícola** y la necesidad de que su crecimiento sea sostenible y responsable, y **reafirmó** su confianza en que la FAO desempeñase una **función de coordinación** con vistas a promover el programa mundial de la acuicultura (párr. 44).
- iii. **Acogió con satisfacción** la reciente modificación del **título** del Departamento de Pesca de la FAO, cuya nueva denominación es Departamento de Pesca y Acuicultura, y **subrayó** la importancia de que el Departamento contase con un **presupuesto** adecuado para que se pudiesen asignar más recursos a las actividades relacionadas con la acuicultura (párr. 45).
- iv. **Destacó** la importancia de abordar **el impacto socioeconómico de la acuicultura**, mejorar **la planificación y elaboración de políticas** a nivel nacional y regional, garantizar **la inocuidad alimentaria y la salud humana** así como establecer mejores **prácticas de ordenación, métodos de evaluación de riesgos y directrices para mejorar la ordenación de la acuicultura**. Asimismo, el Comité **solicitó** a la FAO que adoptase medidas apropiadas para priorizar y aplicar las **recomendaciones** formuladas por el Subcomité sobre Acuicultura en su tercera reunión, y recordó en particular la necesidad de **asistencia técnica** para los miembros (párr. 46).
- v. **Puso de relieve** la necesidad de mejorar **la información y los datos** sobre acuicultura en apoyo del desarrollo sostenible del sector y **refrendó** el **Proyecto de estrategia y plan básico para mejorar la información relativa a la situación y las tendencias de la acuicultura**, así como la idea de establecer un **Grupo de Trabajo de Coordinación sobre Estadísticas Acuícolas** y solicitó que se aplicase sin demora la Estrategia (párr. 47).
- vi. **Convino** en que se debería otorgar una gran prioridad al **desarrollo de la acuicultura en África** y en que se debería establecer un programa especial, con el apoyo de fondos del presupuesto ordinario y fondos extrapresupuestarios, destinado a prestar asistencia especial a los países africanos para que puedan acceder a servicios y mercados financieros, fomentar las inversiones en acuicultura e intercambiar conocimientos y experiencias, en particular por medio de la Cooperación Sur-Sur (párr. 48).
- vii. **Solicitó** a la FAO que adoptase medidas apropiadas mediante la celebración de talleres y reuniones de expertos encargados de elaborar **directrices sobre certificación acuícola** (párr. 49).

- viii. **Apoyó** firmemente el mantenimiento de las actividades encaminadas al establecimiento de **redes regionales de acuicultura en África y las Américas** similares a la Red de centros de acuicultura de Asia y el Pacífico (NACA) (párr. 50).
- ix. **Se felicitó** por la labor propuesta relativa a la ordenación de los **recursos genéticos en el ámbito de la pesca y la acuicultura** (párr. 51).

Cuestiones sociales relacionadas con las pesquerías en pequeña escala

- i. **Subrayó** que las políticas y programas de desarrollo debían adaptarse a las necesidades específicas de los distintos lugares, países y regiones así como de los diversos tipos de pesquerías en pequeña escala, que podían abarcar desde actividades ocasionales de subsistencia hasta la explotación comercial, durante todo el año, de pescado destinado a los mercados de exportación (párr. 55).
- ii. **Reconoció** que avanzar en la aplicación de los **instrumentos internacionales de derechos humanos**, incluidos los convenios sobre los derechos de los marineros y las condiciones de trabajo en la pesca, era decisivo para las pesquerías tanto en pequeña escala como en gran escala, y **subrayó** que el reconocimiento y la adopción de los **principios relacionados con los derechos humanos** podían ayudar a erradicar la pobreza y facilitar la adopción de prácticas pesqueras responsables (párr. 58).
- iii. **Manifestó** su apoyo a la **estrategia de acción** señalada en el párrafo 23 del documento COFI/2007/6, en la que confluían pesca responsable y desarrollo social, y **subrayó** la necesidad de adoptar, para la ordenación de las pesquerías en pequeña escala, **un enfoque basado en los derechos** que respetara los intereses de las generaciones actuales y futuras y garantizara la sostenibilidad del recurso, reduciendo la vulnerabilidad y optimizando el flujo de beneficios hacia las comunidades pesqueras y la economía en su conjunto (párr. 59).
- iv. **Destacó** la importancia de la **prevención de catástrofes**, así como de **las medidas de mitigación** y de **seguridad en el mar**, a efectos de reducir la vulnerabilidad de los pescadores y las comunidades ribereñas (párr. 60).
- v. **Tomó nota** del firme apoyo manifestado por muchos miembros al establecimiento de un Subcomité del COFI que se dedicara a este tema, o un programa de trabajo específico sobre las pesquerías en pequeña escala financiado con recursos extrapresupuestarios que se reservaran para tal fin, y **convino** en que la cuestión de las pesquerías en pequeña escala era una cuestión importante, por lo que la FAO debía seguir trabajando sobre el tema (párr. 61).
- vi. **Acogió** con agrado la propuesta de Noruega de que la FAO considerara la posibilidad de convocar una conferencia internacional de amplio alcance sobre el tema de las pesquerías en pequeña escala, siguiendo el modelo de la Conferencia sobre la Utilización de Derechos de Propiedad en la Ordenación Pesquera (*FishRights*) realizada en 1999 y de la celebrada en 2006 sobre la asignación de derechos respecto de los recursos pesqueros (*Sharing the Fish*) (párr. 62).

Combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR) mediante prácticas de seguimiento, control y vigilancia, medidas de los Estados del puerto y otros instrumentos

- i. **Reconoció** que las medidas de lucha contra la pesca INDNR deberían abarcar a todos los implicados en dicha pesca, tales como los propietarios efectivos de los buques de pesca, así como los de los buques de transbordo y de apoyo (párr. 67).
- ii. **Reconoció** la urgente necesidad de un conjunto completo de **medidas del Estado rector del puerto** y **tomó nota** del firme apoyo a la propuesta de Noruega de elaborar un nuevo instrumento jurídicamente vinculante basado en el Modelo de Sistema sobre las medidas del

Estado rector del puerto destinadas a combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y el Plan de acción internacional para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, y **aprobó** el siguiente calendario:

- celebración de una **consulta de expertos** durante el segundo semestre de 2007 para elaborar un proyecto de acuerdo;
 - celebración de una **consulta técnica** para finalizar el texto del instrumento en el primer semestre de 2008 y presentación de dicho texto al COFI en su 28° período de sesiones en 2009 (párr. 68).
- iii. **Apoyó** la celebración de una **consulta de expertos** encargada de seguir desarrollando el concepto de **registro mundial completo de buques de pesca**, descrito en el estudio de viabilidad de la FAO (párr. 70).
- iv. **Solicitó** a la FAO que considerase la posibilidad, en función de la disponibilidad de fondos, de celebrar una **consulta de expertos** para establecer criterios para evaluar la actuación de los **Estados del pabellón** así como para examinar posibles medidas contra los buques que enarbolan el pabellón de Estados que no cumplan dichos criterios (párr. 71).
- v. **Alentó** a los miembros a adherirse a la **Red voluntaria internacional de seguimiento, control y vigilancia (SCV)** o a cooperar con ella, a hacer uso de sus trabajos y a contribuir a su mejora, como modo de mejorar el cumplimiento a escala mundial (párr. 72).

Aplicación del enfoque ecosistémico de la pesca, con inclusión de la pesca de aguas profundas, los detritos marinos y las artes de pesca perdidas o abandonadas

- i. **Instó** a la FAO a finalizar y distribuir, tan pronto como fuera posible, **las directrices técnicas sobre las consideraciones sociales, institucionales y económicas relativas al enfoque ecosistémico de la pesca** (párr. 73).
- ii. **Apoyó** la propuesta de que la FAO llevara a cabo un estudio de delimitación del alcance para determinar las cuestiones clave relacionadas con **el cambio climático y la pesca**, que iniciara un debate sobre la manera en que el sector pesquero podía adaptarse al cambio climático, y que asumiera la iniciativa de informar a los pescadores y los encargados de la formulación de políticas sobre las probables consecuencias del cambio climático en las pesquerías (párr. 76).
- iii. **Acordó** que la FAO debía convocar una **consulta de expertos**, no más tarde de agosto de 2007, a fin de preparar un **proyecto de directrices técnicas en el que se incluyan normas para la ordenación de las pesquerías de aguas profundas en alta mar**, las cuales se finalizarían en una **consulta técnica** en enero o febrero de 2008. **Acordó**, asimismo, que las directrices técnicas debían incluir normas y criterios para la identificación de los ecosistemas marinos vulnerables en zonas situadas fuera de los límites de la jurisdicción nacional, así como del impacto que tenían en ellos las actividades pesqueras, a fin de facilitar la adopción y puesta en práctica de medidas de conservación y ordenación por parte de las organizaciones y acuerdos regionales de ordenación pesquera y los Estados del pabellón (de conformidad con los párrafos 83 y 86 de la Resolución A/RES/61/105 de la Asamblea General de las Naciones Unidas), y **observó** que en el párrafo 89 de la Resolución de la Asamblea General se mencionaba una reunión de los Estados que explotaban pesquerías de aguas profundas en alta mar (párr. 77).
- iv. **Convino** en que la cuestión de las **artes de pesca abandonadas** revestía particular importancia para la FAO y **solicitó** a la FAO que mantuviera consultas con la OMI en su esfuerzo por evaluar los instrumentos o medidas internacionales en vigor en materia de **detritos marinos** (párr. 78).
- v. **Alentó** a la FAO a completar a la mayor brevedad posible sus **directrices técnicas sobre la creación, la aplicación y el ensayo de zonas marinas protegidas (ZMP)** en relación con la pesca (párr. 79).

- vi. **Acordó** que la FAO, en cooperación con los órganos pertinentes, debía elaborar unas **directrices sobre buenas prácticas** que ayudaran a los países y las OROP a aplicar el **Plan de Acción Internacional para la reducción de las capturas incidentales de aves marinas en la pesca con palangre (PAI-Aves marinas)**, y que las directrices sobre buenas prácticas debían ampliarse a otras artes de pesca de interés (párr. 80).
- vii. **Acordó** que la FAO debía proseguir su trabajo de **cartografía de la biodiversidad** como importante contribución a la puesta en práctica del enfoque ecosistémico de la pesca en colaboración con el Convenio sobre la Biodiversidad Biológica (CBD) y **acordó** que la Organización debía cumplir las peticiones de: i) el párrafo 90 de la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, para la creación de una **base de datos mundial sobre los ecosistemas marinos vulnerables de áreas no comprendidas en la jurisdicción nacional** en cooperación con otras organizaciones pertinentes como la Unión Mundial para la Naturaleza; y ii) el párrafo 87 de la mencionada Resolución, para la creación de una **lista de buques autorizados que se utilizaban en pesquerías de aguas profundas en alta mar** (párr. 81).

Fortalecimiento de las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) y su actividad, incluidos los resultados de la reunión de OROP que se ocupan del atún celebrada en 2007

- i. **Fue informado** por Japón acerca de la reunión conjunta de cinco organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) cuyo mandato consistía en la ordenación de las poblaciones de atún que se había celebrado en Kobe (Japón) en enero de 2007 (párr. 84).
- ii. **Observó**, asimismo, que los procesos de examen del funcionamiento de las OROP y los órganos pesqueros regionales (OPR) debían ser transparentes (párr. 86).

El Programa de Labores de la FAO en el sector de la pesca y la acuicultura

- i. **Manifestó** su insatisfacción por la cuantía del **presupuesto** asignado al Departamento de Pesca y Acuicultura, que no era proporcionada a la importancia de su labor y a las expectativas de la comunidad internacional, y **pidió** con firmeza que los órganos rectores de la FAO competentes asignaran más recursos al Departamento (párr. 91).
- ii. **Indicó** que desearía recibir sistemáticamente exámenes a posteriori y otros análisis de la manera en que se había gastado en el bienio anterior el presupuesto total destinado a la pesca, tanto en el trabajo de campo como en la labor normativa (párr. 92).
- iii. **Reiteró** que todas las **actividades** del Departamento de Pesca y Acuicultura tenían su importancia e **hizo hincapié** en el hecho de que el programa de trabajo de dicho Departamento debería prestar la debida consideración a las **prioridades** destacadas por el COFI en su informe (párr. 94).

INTRODUCCIÓN

1. El Comité de Pesca (COFI) celebró su 27º período de sesiones en Roma del 5 al 9 de marzo de 2007.
2. Asistieron al período de sesiones 119 miembros del Comité, observadores de cuatro otros Estados Miembros de la FAO, la Santa Sede, así como representantes de cinco organismos especializados de las Naciones Unidas y observadores de 61 organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales internacionales.
3. En el Apéndice B figura la lista de delegados y observadores.
4. El Sr. Glenn Hurry (Australia), Presidente saliente, abrió la reunión. Subrayó el carácter esencial de la cooperación internacional para lograr una pesca sostenible así como la necesidad de que la FAO desempeñase un papel fundamental en cooperación con las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP).

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y LOS VICEPRESIDENTES Y DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE REDACCIÓN

5. El Sr. A. Hettiarachchi (Sri Lanka) fue elegido Presidente del Comité por unanimidad y el Sr. Z.S. Karnicki (Polonia) fue elegido Vicepresidente Primero.
6. El Salvador, Irán (República Islámica del), Islandia, Nueva Zelandia y la República Unida de Tanzania fueron designados para ocupar los demás cargos de Vicepresidente.
7. El Comité eligió al Sr. Julien Turenne (Francia) como Presidente del Comité de Redacción, integrado por los siguientes miembros: Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Egipto, Estados Unidos de América, Francia, Jamahiriya Árabe Libia, Japón, Malasia, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Reino Unido y Tailandia.

APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES

8. El Sr. David A. Harcharik, Director General Adjunto de la FAO, se dirigió a los asistentes al período de sesiones, a los que recordó la nueva denominación del Departamento de Pesca (Departamento de Pesca y Acuicultura), destacando que reflejaba mejor los nuevos retos y el marco más amplio de la reforma de la FAO, especialmente la creciente importancia de la acuicultura. Asimismo, subrayó la importancia de la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable y de la determinación de mecanismos y estrategias que facilitasen y reforzasen su aplicación como instrumento global orientado a todos los implicados en la pesca y la acuicultura. El texto completo de su declaración se reproduce en el Apéndice D.
9. El Sr. Efthimios Mitropoulos, Secretario General de la Organización Marítima Internacional (OMI), se dirigió a los asistentes al período de sesiones. Se felicitó por las buenas relaciones y colaboración existentes entre la FAO y la OMI, en tanto que dos de las principales organizaciones de las Naciones Unidas competentes en asuntos marinos. Puso de relieve la importancia de dos instrumentos de la OMI (el Convenio internacional de Torremolinos para la seguridad de los buques pesqueros, de 1977, y el Convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar, de 1995) e invitó a los Estados presentes en la reunión a adoptar medidas para garantizar la pronta

entrada en vigor de dichos convenios. El texto completo de su declaración se reproduce en el Apéndice E.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y DISPOSICIONES ORGANIZATIVAS PARA EL PERÍODO DE SESIONES

10. El Comité tomó nota de la Declaración de competencias y derechos de voto presentada por la Comunidad Europea.

11. El Comité aprobó el programa y el calendario del período de sesiones que figura en el Apéndice A del presente informe. La lista de documentos sometidos al examen del Comité se reproduce en el Apéndice C.

PROGRESOS LOGRADOS EN LA APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA PARA LA PESCA RESPONSABLE Y DE LA ESTRATEGIA Y LOS PLANES DE ACCIÓN INTERNACIONALES CONEXOS

12. La Secretaría presentó el documento COFI/2007/2. Asimismo hizo referencia a un documento disponible en el que se facilitaba un análisis estadístico de las respuestas de los Miembros de la FAO al cuestionario de 2006. El Comité observó con satisfacción que la tasa de respuesta a este informe (del 37 por ciento) había aumentado con respecto a la tasa de respuesta al último informe (del 27 por ciento). Se alentó a los Miembros a mejorar dicha tasa.

13. Muchos miembros del Comité proporcionaron información sobre las medidas que habían adoptado con vistas a aplicar el Código, y señalaron en muchos casos que el Código constituía en la actualidad la base de la política y la legislación pesqueras nacionales. Se informó al Comité de que los miembros estaban esforzándose por divulgar información sobre el Código, especialmente en las comunidades dedicadas a la pesca artesanal, como medio para facilitar su aplicación, mejorar los medios de vida y aumentar la seguridad alimentaria. Los grupos regionales estaban tratando también de armonizar las políticas y las medidas encaminadas a reforzar la aplicación del Código. Algunos miembros indicaron que estas actividades abarcaban también los planes de acción internacionales (PAI) y la Estrategia para mejorar la información sobre la situación y las tendencias de la pesca de captura (Estrategia-STP). El Comité reconoció la utilidad y la importancia de la cooperación regional para facilitar la aplicación del Código y de los instrumentos conexos. En general, el Comité convino en que, si bien se habían realizado progresos en la aplicación del Código, los miembros debían perseverar en ese sentido tanto individual como colectivamente.

14. En relación con la aplicación del enfoque ecosistémico de la pesca (EEP) y con la cuestión de las capturas incidentales, el Comité dedicó considerable atención a los PAI sobre aves marinas y tiburones y a las directrices sobre las tortugas marinas. Varios miembros informaron al Comité de los progresos que habían hecho respecto de la elaboración o aplicación de sus planes de acción nacionales (PAN) relativos a las aves marinas. Muchos miembros opinaron que la FAO, en colaboración con BirdLife Internacional, debía tratar de reforzar la aplicación del PAI-Aves marinas preparando directrices técnicas sobre las mejores prácticas para respaldar la elaboración de los PAN. El Comité acordó que, en función del costo y de otras consideraciones conexas, las directrices se elaboraran por medio de un trabajo conjunto y continuo entre la FAO y otros órganos y organizaciones competentes o de una consulta de expertos.

15. Muchos miembros se refirieron igualmente a sus esfuerzos con objeto de elaborar los PAN para aplicar el PAI-Tiburones. Algunos de ellos describieron sus políticas y prácticas vigentes relativas a la prohibición de capturar algunas especies de tiburones y otras medidas que prohibían el corte de las aletas y que se tiraran ejemplares muertos, como medio para promover la sostenibilidad. El Comité coincidió en que los esfuerzos encaminados a aplicar el PAI-Tiburones estaban mejorando pero era preciso realizar otros trabajos intensos. Algunos miembros explicaron también las medidas que habían adoptado para aplicar las directrices sobre las tortugas marinas y destacaron que en la mayor parte de las pesquerías de arrastre era ya obligatorio el uso de dispositivos para la reducción de capturas incidentales (DRCI).

16. Se abordó la cuestión de la capacidad, y diversos miembros señalaron que la sobrecapacidad era un problema tan importante como el de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR). El Comité reafirmó los vínculos entre sobrecapacidad, cuotas, pesca excesiva y pesca INDNR. Se subrayó la necesidad de que se adoptaran medidas de ámbito nacional y regional. El Comité convino en que los Estados debían ajustar su capacidad pesquera con arreglo a niveles de explotación sostenibles. El Comité convino en que era necesario velar por la aplicación rápida de las medidas urgentes previstas en el PAI-Capacidad y por que se facilitara su aplicación sin demora. Algunos miembros recordaron que, al afrontar el problema de la sobrecapacidad, debía tenerse en cuenta el derecho de los Estados en desarrollo a fomentar sus propias pesquerías y a participar en la pesca de altura.

17. El Comité convino en que la incidencia y el alcance de la pesca INDNR seguían representando una grave amenaza para la sostenibilidad y en que dicho problema debía abordarse de forma general. Muchos miembros describieron las iniciativas y medidas nacionales con vistas a combatir la pesca INDNR, incluidas la elaboración y aplicación de los PAN-INDNR. Algunos miembros se refirieron asimismo a sus programas de seguimiento, control y vigilancia (SCV) y a la adopción de sistemas obligatorios de localización de buques vía satélite (SLB), que se consideraban herramientas fundamentales a fin de frenar la pesca INDNR. Algunos miembros subrayaron la importancia en ciertos casos de la rastreabilidad de los productos como medio para evitar que el pescado capturado de forma INDNR entrara en los mercados nacionales e internacionales.

18. Muchos miembros hicieron referencia a la labor técnica de la FAO sobre las subvenciones. Reconociendo el papel central de la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Comité exhortó a la FAO a seguir colaborando de forma activa con la OMC con objeto de lograr una mejor comprensión de las cuestiones relacionadas con las subvenciones a la pesca y sus posibles repercusiones en la sostenibilidad de los recursos. Además, el Comité alentó a la FAO a seguir realizando estudios sobre las repercusiones de las subvenciones en la capacidad pesquera, la pesca INDNR, la ordenación pesquera y el desarrollo sostenible de la pesca que complementasen, pero no duplicasen, la labor de la OMC.

19. El Comité acogió con agrado la información proporcionada por la Secretaría en el sentido de que presentaría a la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura en su 11ª reunión, en junio de 2007, un programa de trabajo plurianual general y una petición de financiación externa para la ordenación de los recursos genéticos en la pesca y la acuicultura. El Comité expresó su satisfacción por el hecho de que el Código sirviera como guía para este trabajo. Se mantendrá informado al Comité de los progresos realizados a este respecto.

20. En la Conferencia de revisión del Acuerdo de las Naciones Unidas sobre las poblaciones de peces de 1995, celebrada en 2006, y en una reciente resolución sobre pesca de la Asamblea General de las Naciones Unidas se recomendó que la FAO realizara su papel con respecto al establecimiento de una base de datos estadísticos sobre la pesca de captura en todo el mundo a fin de proporcionar información acerca de las poblaciones pertinentes, según el lugar de captura. Reconociendo la función fundamental de las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) y de los órganos pesqueros regionales en la reunión de datos detallados para la ordenación, así como la función de coordinación del Grupo Coordinador de Trabajo sobre Estadísticas de Pesca, el Departamento de Pesca y Acuicultura remitió la cuestión al citado Grupo para que la examinara en su 22ª reunión, que se celebró en Roma (Italia) del 26 de febrero al 2 de marzo de 2007. El Presidente del Grupo informó al Comité de que el Grupo recomendaba que la FAO unificara los datos sobre capturas proporcionados por los órganos pesqueros regionales en una única base de datos bajo la dirección general del Grupo. Asimismo recomendaba que se estudiara la posibilidad de utilizar los datos de los SLB, además de para los programas de SCV, con fines científicos y estadísticos. Varios miembros opinaron que los datos sobre capturas debían reunirse de manera tal que pudieran distinguirse las capturas realizadas en zonas bajo jurisdicción nacional y las realizadas en otras zonas y recordaron las secciones pertinentes del informe aprobado por la Conferencia de 2006 de revisión del Acuerdo de las Naciones Unidas sobre las poblaciones de peces de 1995. El Comité tomó nota de que la aplicación de los cambios anteriormente descritos podría constituir una carga adicional para los miembros, relativa a la reunión y comunicación de la información, y tendría repercusiones económicas para la FAO.

21. El Comité acordó que el Subcomité sobre Acuicultura y el Subcomité sobre Comercio Pesquero, respectivamente, se encargaran del seguimiento de la aplicación de los artículos 9 y 11 del Código; la modalidad y frecuencia de un seguimiento más estrecho debían ser determinadas por los subcomités en sus reuniones de 2008. También se acordó que los informes que estos subcomités presentaran al COFI en el futuro contuvieran información sobre los progresos hechos en la aplicación de dichos artículos. Para velar por la continuidad en la presentación de información y permitir a los subcomités encargarse del seguimiento y la presentación de información más detallada, el cuestionario de 2008 sobre el Código no cambiaría. El Comité señaló que las disposiciones vigentes en relación con el seguimiento del Código y la presentación de información al respecto no se modificarían y seguirían presentándose informes bienales.

22. Muchos miembros agradecieron a la FAO la asistencia técnica proporcionada para respaldar la aplicación del Código y de los instrumentos conexos, especialmente con respecto a la ordenación de la pesca de captura continental y marina y al desarrollo de una acuicultura sostenible. También destacaron la importancia del Artículo 5 del Código y pidieron que se asignara una mayor proporción del presupuesto de la FAO a la pesca y la acuicultura, de manera que pudieran reforzarse las actividades de creación de capacidad y fortalecimiento institucional.

23. Reconociendo el creciente número de organizaciones que intervienen en cuestiones relacionadas con la pesca internacional, el Comité exhortó a la FAO a seguir afirmando su liderazgo internacional en cuanto única organización de ámbito mundial relacionada con la pesca. El Comité convino en que la FAO debía seguir desempeñando un papel destacado en relación con los asuntos pesqueros mundiales con objeto de integrar los debates mantenidos en los diversos foros relativos a la pesca y la acuicultura.

REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE LOS MEDIOS DE VIDA EN EL SECTOR DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA EN LOS PAÍSES DAMNIFICADOS POR EL TSUNAMI EN DE DICIEMBRE 2004

24. La Secretaría presentó el documento COFI/2007/3 y los documentos conexos Inf. 4 y 7, los cuales proporcionaban información sobre la rehabilitación y reconstrucción de los medios de vida en los sectores de la pesca y la acuicultura de los países afectados por el tsunami de 2004, así como sobre la respuesta de la FAO a este gran desastre natural.

25. Los miembros directamente afectados por el tsunami declararon su gratitud a la comunidad internacional de donantes por la asistencia recibida tras este trágico acontecimiento y elogiaron a la FAO por su rápido y constante apoyo en terrenos como la evaluación de daños y necesidades, la planificación de la rehabilitación y la reconstrucción sostenibles, la coordinación de donantes y el suministro de insumos esenciales. El Comité estuvo de acuerdo en que se había realizado un progreso notable en la rehabilitación y la reconstrucción del sector pesquero y acuícola, según los informes de los miembros afectados, aunque todavía se necesitaba una labor complementaria de reconstrucción en muchas zonas.

26. Muchos miembros expresaron su preocupación por el nivel de la capacidad pesquera. En la actualidad es mayor que antes del tsunami en algunas de las zonas afectadas por el desastre. Esto sucedió sin que se advirtiera en absoluto debido a la asistencia enorme y descoordinada que se recibió para la sustitución de insumos y como resultado de la mayor eficiencia en insumos de las nuevas embarcaciones. Por tanto, existía ahora preocupación sobre la sostenibilidad de los recursos y el mantenimiento de los medios de vida porque los niveles de capacidad pesquera anteriores al tsunami ya eran elevados y, en algunos casos, eran excesivos. El Comité reconoció la necesidad de que se abordara esta cuestión, con la asistencia de la FAO que fuera precisa, a través de la concepción y aplicación de mecanismos sostenibles y eficaces de ordenación pesquera que comprendieran la eliminación gradual de la sobrecapacidad pesquera y consideraciones relacionadas con el seguimiento, el acceso y los medios de vida.

27. Se informó a los miembros de que un porcentaje significativo de las embarcaciones facilitadas a través de las muchas organizaciones involucradas en la asistencia y la rehabilitación de emergencia podía considerarse por debajo de las normas mínimas de seguridad. El Comité manifestó su preocupación por los aspectos de la seguridad en el mar en relación con el empleo de estas embarcaciones inseguras y recomendó encarecidamente que la FAO, en consulta con otros organismos pertinentes de las Naciones Unidas, continuase su seguimiento y abordase el problema en estrecha colaboración con los países afectados.

28. Se informó al Comité de las prioridades y los programas que algunos miembros estaban poniendo en marcha para una continuación del apoyo a largo plazo a favor de la reconstrucción y el desarrollo sostenible. Estos miembros declararon su agradecimiento ante la función desempeñada por la Unidad de Coordinación y Apoyo Técnico (CTSU) de la FAO, especialmente con respecto a la evaluación de las necesidades y a la planificación estratégica. El Comité dio la bienvenida a la prioridad concedida en estos programas a aspectos como el seguimiento y la evaluación de la pesca, la planificación y la creación institucional del sector para el desarrollo y la ordenación pesquera sostenibles, la restauración del hábitat, la seguridad en el mar, las actividades postcaptura y el desarrollo de la acuicultura. Varios miembros informaron al Comité del apoyo que estaban proporcionando a los países afectados y de las posibilidades de mayor colaboración con dichos países y con la FAO.

29. El Comité recomendó que la FAO proporcionase mayor información sobre la experiencia adquirida en la labor de rehabilitación y reconstrucción posterior al tsunami y que difundiese ampliamente los resultados de manera que se incrementase la preparación ante este tipo de situaciones. Algunos miembros destacaron la necesidad de una mejor coordinación de los donantes, de la inclusión de expertos locales y de una mayor prioridad en la asistencia técnica al afrontar los grandes desastres naturales, mientras que otros miembros subrayaron que las consideraciones a largo plazo deberían orientar las respuestas a corto plazo en la fase inicial del proceso de rehabilitación y reconstrucción. Algunos miembros mencionaron también la necesidad de ajustar los procedimientos de la FAO cuando se exigieran respuestas de emergencia a fin de permitir mayor flexibilidad y una respuesta más rápida.

30. Muchos miembros hicieron referencia a la importancia y a la necesidad de trabajar más en sistemas de alerta temprana para las comunidades pesqueras y pidieron que la FAO prestara asistencia en cooperación con los organismos pertinentes proporcionando orientación sobre sistemas de alerta costera. También se propuso que los miembros estudiaran el desarrollo de marcos adecuados para la gestión de catástrofes y de la correspondiente legislación de apoyo.

DECISIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUBCOMITÉ DEL COFI SOBRE COMERCIO PESQUERO EN SU DECIMA REUNIÓN

31. El tema fue presentado por el Presidente de la 10ª reunión del Subcomité sobre Comercio Pesquero y por la Secretaría, y se examinó sobre la base de los documentos COFI/2007/4, Inf. 4, Inf. 7 e Inf. 8.

32. El Comité observó que el Subcomité es el foro principal para la discusión de asuntos relacionados con el comercio pesquero internacional, ratificó el informe de la 10ª reunión del Subcomité sobre Comercio Pesquero y manifestó su reconocimiento por la labor realizada. El Comité expresó su agradecimiento al Gobierno de España por hospedar y apoyar la reunión.

33. El Comité tomó nota de la importancia del comercio internacional de pescado y productos pesqueros para los países en desarrollo. Muchos Miembros subrayaron la necesidad de que la FAO proporcione asistencia y recomendaciones técnicas para mejorar el acceso a los mercados de las pequeñas pesquerías de los países en desarrollo. Muchos Miembros manifestaron su preocupación acerca de la creciente complejidad de los requisitos relativos a la seguridad y la calidad del pescado y los productos pesqueros, y de la carga que supone para los países en desarrollo el cumplimiento de dichos requisitos.

34. El Comité reconoció la importancia que tiene la rastreabilidad para el comercio pesquero. Muchos Miembros expresaron asimismo la necesidad de desarrollar esquemas simples y prácticos de rastreabilidad para las pequeñas pesquerías. El Comité opinó que dichos esquemas deberían ser compatibles con las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Algunos Miembros propusieron la organización de una Consulta Técnica sobre rastreabilidad.

35. El Comité acogió favorablemente el Memorando de Entendimiento entre la FAO y la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES). El Comité reconoció el valor del trabajo del Cuadro Especial de Expertos de la FAO en relación con las recomendaciones proporcionadas y el examen de las propuestas pertinentes de enmienda de los apéndices de la CITES. El Comité observó

asimismo que, tras cada Conferencia de las Partes de la CITES, la FAO debería realizar una evaluación que estudie si se han tenido en consideración las recomendaciones del Cuadro Especial de Expertos y, en caso negativo, por qué ha sido así. Algunos Miembros observaron que las tareas del Cuadro Especial de Expertos forman parte de las actividades regulares de la FAO y que, por lo tanto, se deberían financiar con cargo al Programa Ordinario. Se tomó nota de que para los Estados Miembros es importante desarrollar posturas nacionales coherentes acerca de la CITES que apoyen los objetivos de conservación de las pesquerías.

36. En lo que respecta al Proyecto de directrices internacionales para el ecoetiquetado del pescado y los productos de la pesca de captura continental, el Comité recomendó a la FAO la realización de más tareas relacionadas con los requisitos mínimos sustantivos y los criterios relativos al ecoetiquetado de la pesca de captura continental. Estas tareas deberían combinarse con otras, de tipo similar y notables, que estén relacionadas con los criterios mínimos sustantivos expuestos en las Directrices para el ecoetiquetado de la pesca de captura marina.

37. El Comité tomó nota de que se había reunido en Washington DC (Estados Unidos de América), del 22 al 26 de enero de 2007, una Consulta de Expertos sobre las Directrices técnicas para un comercio pesquero responsable. El Comité convino en que la FAO debería organizar una Consulta Técnica para estudiar las Directrices técnicas para un comercio pesquero responsable redactadas por la Consulta de Expertos.

38. El Comité aprobó las conclusiones de un informe de la FAO que estudia la relación entre el comercio pesquero y la seguridad alimentaria y recomendó a la FAO que prosiga sus estudios en esta área. Muchos Miembros hicieron hincapié en la necesidad de que la gestión de las pesquerías se realice de forma eficaz, de tal manera que sustente el comercio sostenible y responsable.

39. Muchos Miembros observaron que existe la necesidad de armonizar la documentación de capturas, incluidos los aspectos comerciales, con la finalidad de fortalecer el cumplimiento de las medidas de conservación y gestión aprobadas por las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) y para acabar con el comercio de capturas derivadas de la práctica de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR). Muchos Miembros opinaron que la FAO debería convocar a este fin una Consulta de Expertos, cuyo calendario se debería sincronizar con el de las actuales tareas que realizan las OROP en este tema y, en particular, con las tareas que se están realizando como consecuencia de la reunión conjunta de las OROP de tónidos, celebrada en Japón en enero de 2007.

40. El Comité tomó nota de las negociaciones de la OMC sobre las subvenciones pesqueras y recomendó que la FAO preste su cooperación y aportaciones técnicas a las actuales negociaciones y que, si es necesario, esté preparada para proporcionar ayuda en la aplicación de las disciplinas relativas a las subvenciones pesqueras.

41. El Comité señaló que los programas futuros del Subcomité sobre Comercio Pesquero deberán orientarse hacia el futuro e intentar identificar cuestiones nuevas relacionadas con el comercio.

42. El Comité agradeció a la República Federal de Alemania su ofrecimiento de hospedar la 11ª reunión del Subcomité sobre Comercio Pesquero, en 2008.

DECISIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUBCOMITÉ DEL COFI SOBRE ACUICULTURA EN SU TERCERA REUNIÓN

43. El Presidente de la tercera reunión del Subcomité sobre Acuicultura y la Secretaría presentaron el tema, que se examinó sobre la base de los documentos COFI/2007/5 e Inf. 4, 7 y 9. El Comité refrendó el informe del Subcomité y dio las gracias al Gobierno de la India por haber acogido y apoyado la reunión. El Comité felicitó igualmente al Subcomité y a la Secretaría por su excelente labor.

44. El Comité reconoció la creciente importancia del sector acuícola y la necesidad de que su crecimiento sea sostenible y responsable, y reafirmó su confianza en que la FAO desempeñase una función de coordinación con vistas a promover el programa mundial de la acuicultura.

45. El Comité acogió con satisfacción la reciente modificación del título del Departamento de Pesca de la FAO, cuya nueva denominación es Departamento de Pesca y Acuicultura, y subrayó la importancia de que el Departamento contase con un presupuesto adecuado para que se pudiesen asignar más recursos a las actividades relacionadas con la acuicultura. Debería estudiarse asimismo la posibilidad de establecer un fondo fiduciario destinado a la acuicultura.

46. El Comité destacó la importancia de abordar el impacto socioeconómico de la acuicultura, mejorar la planificación y elaboración de políticas a nivel nacional y regional, garantizar la inocuidad alimentaria y la salud humana así como establecer mejores prácticas de ordenación, métodos de evaluación de riesgos y directrices para mejorar la ordenación de la acuicultura. El Comité solicitó a la FAO que adoptase medidas apropiadas para priorizar y aplicar las recomendaciones formuladas por el Subcomité sobre Acuicultura en su tercera reunión, y recordó en particular la necesidad de asistencia técnica para los miembros.

47. El Comité puso de relieve la necesidad de mejorar la información y los datos sobre acuicultura en apoyo del desarrollo sostenible del sector y refrendó el Proyecto de estrategia y plan básico para mejorar la información relativa a la situación y las tendencias de la acuicultura. Asimismo, aprobó la idea de establecer un Grupo de Trabajo de Coordinación sobre Estadísticas Acuícolas y solicitó que se aplicase sin demora la Estrategia.

48. El Comité convino en que se debería otorgar una gran prioridad al desarrollo de la acuicultura en África y en que se debería establecer un programa especial, con el apoyo de fondos del presupuesto ordinario y fondos extrapresupuestarios, destinado a prestar asistencia especial a los países africanos para que puedan acceder a servicios y mercados financieros, fomentar las inversiones en acuicultura e intercambiar conocimientos y experiencias, en particular por medio de la Cooperación Sur-Sur.

49. Se hizo hincapié en la necesidad de que la producción acuática siguiese un enfoque ecosistémico de la ordenación acuícola basado en prácticas económicamente viables, ambientalmente sostenibles y socialmente aceptables y se reconoció la función de la certificación y de mejores prácticas de ordenación. El Comité solicitó a la FAO que adoptase medidas apropiadas mediante la celebración de talleres y reuniones de expertos encargados de elaborar directrices sobre certificación acuícola. Tailandia y Brasil confirmaron su disposición a acoger talleres para finales de marzo de 2007 en Bangkok y para julio de 2007 en Brasilia.

50. El Comité apoyó firmemente el mantenimiento de las actividades encaminadas al establecimiento de redes regionales de acuicultura en África y las Américas similares a la Red de centros de acuicultura de Asia y el Pacífico (NACA). Varios miembros reiteraron la necesidad de destinar un oficial de acuicultura a la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.

51. El Comité se felicitó por la labor propuesta relativa a la ordenación de los recursos genéticos en el ámbito de la pesca y la acuicultura. Numerosos miembros reafirmaron la necesidad de que se elaboren sistemas de información y certificación para garantizar la confianza en los productos acuícolas, recordando asimismo la preocupación expresada por varios miembros del Subcomité sobre los sistemas no gubernamentales de certificación, que han acarreado a menudo mayores costos, sin demasiados beneficios, para los productores. Algunos miembros solicitaron que la FAO realice nuevos trabajos sobre las cuestiones del pescado de escaso valor/morralla en los piensos acuícolas y los peces ornamentales así como sobre el impacto del cambio climático en la acuicultura.

52. Chile confirmó que acogería la cuarta reunión del Subcomité del COFI sobre Acuicultura, en el segundo semestre de 2008. Tailandia confirmó su ofrecimiento de acoger la quinta reunión, en 2010.

CUESTIONES SOCIALES RELACIONADAS CON LAS PESQUERÍAS EN PEQUEÑA ESCALA

53. La Secretaría presentó el documento COFI/2007/6. El Comité se congratuló con la Secretaría por destacar la importancia decisiva de que se aborden las cuestiones sociales relacionadas con las pesquerías en pequeña escala, con objeto de mejorar los medios de vida, reducir la vulnerabilidad y la pobreza, promover sistemas eficaces y equitativos de gobernanza de los recursos, incrementar la contribución del sector al desarrollo local y nacional y alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Muchos miembros observaron que estas pesquerías eran las que aportaban una contribución mayor a su producción pesquera nacional y a la generación de ingresos y empleo en su sector pesquero. El Comité tomó nota de una intervención conjunta en nombre de 14 organizaciones no gubernamentales en la que se destacó el valor y el encomio que merecía el reconocimiento, por parte de la FAO, de la situación social de los pueblos de pescadores.

54. A la vez que reconoció la gran diversidad de condiciones culturales, sociales, políticas y económicas en que se desarrollaban las prácticas pesqueras, el Comité observó que con frecuencia los pescadores de las pesquerías en pequeña escala se enfrentaban con condiciones de vida y de trabajo precarios y vulnerables. Esto se debía a la inseguridad de los derechos sobre la tierra y los recursos pesqueros, a la insuficiencia o ausencia de servicios sanitarios y educativos y redes de seguridad social y a la exclusión de los procesos de desarrollo más amplios, consecuencia a su vez de la debilidad de las estructuras organizativas y de la escasa representación y participación en la toma de decisiones. Algunos miembros observaron que en algunos países no era posible considerar como un grupo homogéneo a las mujeres presentes en las pesquerías. El Comité observó también que la posibilidad de los pequeños productores, elaboradores y comerciantes de pescado de sacar partido de la globalización y, en particular, de la expansión del comercio de pescado y productos pesqueros, a menudo se veía comprometida por el acceso insuficiente a los mercados, los servicios financieros y los conocimientos técnicos y por la limitada capacidad para satisfacer unos requisitos sanitarios y fitosanitarios cada vez más exigentes. Se subrayó además que la pesca sostenible constituía un requisito previo para la sostenibilidad de los medios de vida de los pescadores.

55. El Comité subrayó que las políticas y programas de desarrollo debían adaptarse a las necesidades específicas de los distintos lugares, países y regiones así como de los diversos tipos de pesquerías en pequeña escala, que podían abarcar desde actividades ocasionales de subsistencia hasta la explotación comercial, durante todo el año, de pescado destinado a los mercados de exportación. Algunos miembros indicaron que se requería más claridad en la definición y clasificación de las distintas categorías de pesquerías en pequeña escala.

56. El Comité tomó nota de las experiencias positivas de varios países en lo que atañe a la incorporación de las pesquerías en pequeña escala a sus políticas nacionales de desarrollo, así como los alentadores progresos logrados en la introducción de sistemas basados en las comunidades y en la cogestión. Era de desear que las enseñanzas adquiridas de estas experiencias se pusieran en común por medio de estudios de casos y actividades de intercambio sur-sur y entre pescadores.

57. Varios miembros de África occidental y central pidieron que continuara el Programa de medios de subsistencia pesqueros sostenibles en la región, que había producido ejemplos positivos de actividades en favor de la reducción de la pobreza y la ordenación sostenible de las pesquerías en pequeña escala, y solicitaron a la FAO que apoyara esta propuesta dentro del marco de un programa especial para las pesquerías en pequeña escala.

58. El Comité reconoció que avanzar en la aplicación de los instrumentos internacionales de derechos humanos, incluidos los convenios sobre los derechos de los marineros y las condiciones de trabajo en la pesca, era decisivo para las pesquerías tanto en pequeña escala como en gran escala. Subrayó que el reconocimiento y la adopción de los principios relacionados con los derechos humanos podían ayudar a erradicar la pobreza y facilitar la adopción de prácticas pesqueras responsables.

59. El Comité manifestó su apoyo a la estrategia de acción señalada en el párrafo 23 del documento COFI/2007/6, en la que confluían pesca responsable y desarrollo social. Subrayó la necesidad de adoptar, para la ordenación de las pesquerías en pequeña escala, un enfoque basado en los derechos que respetara los intereses de las generaciones actuales y futuras y garantizara la sostenibilidad del recurso, reduciendo la vulnerabilidad y optimizando el flujo de beneficios hacia las comunidades pesqueras y la economía en su conjunto. Este enfoque tendría en cuenta los principios generales relacionados con los derechos humanos a la hora de definir y asignar los derechos de pesca, y respaldaría la potenciación de las comunidades de pescadores a través de la inclusión social, la igualdad de géneros en las actividades pesqueras y la creación de capacidad y competencias. Varios miembros mencionaron ejemplos positivos de medidas de potenciación y aumento de la capacidad, como programas de alfabetización, cursos de formación para desempeñar funciones directivas y medidas de fortalecimiento de las organizaciones de pescadores. Se señalaron también los beneficios constantes que aportaban las novedades tecnológicas. Algunos miembros manifestaron preocupación respecto del potencial de las pesquerías en pequeña escala para aliviar la pobreza, mientras que otros reiteraron su convicción de que dichas pesquerías tenían posibilidades de reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria.

60. El Comité observó que toda estrategia específica en el ámbito local o nacional debía tomar en cuenta las formas tradicionales de los derechos de pesca y tenencia que existieran o que hubieran existido en el pasado, y guiarse por objetivos específicos e indicadores mensurables del impacto y los resultados sociales. Consideraba imperativo proteger a los pobres de las repercusiones negativas que pudiera tener la transición a una ordenación pesquera basada en los derechos, en relación con el acceso y la asignación de derechos y

mediante la creación de oportunidades fuera del sector de las capturas, lo que incluía a la acuicultura. Señaló además la necesidad de políticas intersectoriales que tuvieran en cuenta consideraciones relacionadas con el ecosistema y con las posibles consecuencias previstas del cambio climático, y que se guiaran por el Artículo 10 del Código de Conducta para la Pesca Responsable referente a la integración de la pesca en la ordenación de las zonas costeras. Se destacó la importancia de la prevención de catástrofes, así como de las medidas de mitigación y de seguridad en el mar, a efectos de reducir la vulnerabilidad de los pescadores y las comunidades ribereñas.

61. El Comité examinó diferentes opciones para otorgar un lugar más destacado a las pesquerías en pequeña escala en el marco de sus deliberaciones y del Programa de Labores de la FAO. Tomó nota también del firme apoyo manifestado por muchos miembros al establecimiento de un Subcomité del COFI que se dedicara a este tema, o un programa de trabajo específico sobre las pesquerías en pequeña escala financiado con recursos extrapresupuestarios que se reservaran para tal fin. En todo caso, el Comité convino en que la cuestión de las pesquerías en pequeña escala era una cuestión importante, por lo que la FAO debía seguir trabajando sobre el tema. Otros miembros destacaron la importancia de que los asuntos relativos a las pesquerías en pequeña escala se integraran en todos los aspectos de la pesca que se examinaban en el COFI y en los órganos auxiliares pertinentes.

62. El Comité acogió con agrado la propuesta de Noruega de que la FAO considerara la posibilidad de convocar una conferencia internacional de amplio alcance sobre el tema de las pesquerías en pequeña escala, siguiendo el modelo de la Conferencia sobre la Utilización de Derechos de Propiedad en la Ordenación Pesquera (FishRights) realizada en 1999 y de la celebrada en 2006 sobre la asignación de derechos respecto de los recursos pesqueros (Sharing the Fish).

COMBATIR LA PESCA ILEGAL, NO DECLARADA Y NO REGLAMENTADA (PESCA INDNR) MEDIANTE PRÁCTICAS DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y VIGILANCIA, MEDIDAS DE LOS ESTADOS DEL PUERTO Y OTROS INSTRUMENTOS

63. La Secretaría presentó los documentos COFI/2007/7 e Inf.12. A este respecto, informó, para que quedará constancia en el acta de la reunión, de que la República Argentina se había opuesto y había rechazado el proceso de certificación de la austromerluza a que hace referencia el MSC en el párrafo 20 del documento COFI/2007/7, a raíz de la existencia de una disputa de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido sobre las Islas Malvinas (Falkland Islands), las Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur, y los espacios marítimos circundantes.

64. La Secretaría informó asimismo, con vistas a que constase en el acta de la reunión, de que la referencia hecha a un informe citado en la nota a pie de página N° 11 del documento COFI/2007/7 y la nota a pie de página N° 20 del documento COFI/2007/9 Rev.1 no implicaba en modo alguno un reconocimiento o una aceptación por parte de la Secretaría de la FAO de ninguna afirmación u observación que figurase en aquel informe en relación con disputas territoriales.

65. El Comité felicitó a la FAO por el documento y dio las gracias a la Organización por las actividades de refuerzo de la capacidad realizadas para potenciar la aplicación del Plan de acción internacional para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada así como para fortalecer el seguimiento, control y vigilancia (SCV) y la

asistencia técnica encaminada al establecimiento de Planes de acción nacionales para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada así como programas de SCV, talleres relativos al sistema de localización de buques vía satélite (SLB) y al Estado rector del puerto, así como otras iniciativas. Se alentó a la FAO a proseguir dichas actividades y se formuló una serie de solicitudes directas de asistencia.

66. Numerosos miembros indicaron que su lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) constituía una de sus grandes prioridades nacionales debido a sus consecuencias negativas en los planos económico, biológico y social. Un gran número de miembros presentaron informes de situación sobre los logros nacionales o regionales, pero la mayor parte admitió que, a pesar de estos esfuerzos considerables, la pesca INDNR seguía representando un serio impedimento para la sostenibilidad.

67. El Comité reconoció que las medidas de lucha contra la pesca INDNR deberían abarcar a todos los implicados en dicha pesca, tales como los propietarios efectivos de los buques de pesca, así como los de los buques de transbordo y de apoyo. Por otro lado, la pesca INDNR también planteaba un problema en el caso de las Partes contratantes de organizaciones regionales de ordenación pesquera que no cumplían las normas y medidas de su organización.

68. Reconociendo la urgente necesidad de un conjunto completo de medidas del Estado rector del puerto, el Comité tomó nota del firme apoyo a la propuesta de Noruega de elaborar un nuevo instrumento jurídicamente vinculante basado en el Modelo de Sistema sobre las medidas del Estado rector del puerto destinadas a combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y el Plan de acción internacional para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada. El Comité aprobó asimismo el siguiente calendario: celebración de una consulta de expertos durante el segundo semestre de 2007 para elaborar un proyecto de acuerdo y de una consulta técnica para finalizar el texto del instrumento en el primer semestre de 2008; y presentación de dicho texto al COFI en su 28º período de sesiones en 2009. Numerosos miembros resaltaron que el nuevo instrumento representaría normas mínimas para los Estados rectores del puerto, con flexibilidad para adoptar medidas más estrictas, y algunos miembros destacaron que no debería restar valor a otras medidas previamente acordadas, tales como la necesidad de reducción de la capacidad. Noruega informó al Comité de su disposición a contribuir a la financiación del proceso necesario en el marco de la FAO.

69. Un gran número de miembros indicaron que el SLB era un instrumento rentable, pero que debía usarse conjuntamente con otras herramientas de vigilancia y gestión. En referencia a la recomendación de la Consulta de expertos de 2006 sobre el uso de sistemas de localización de buques y satélites para el seguimiento, control y vigilancia de la pesca, muchos miembros consideraron que no se requería un nuevo instrumento vinculante. Se respaldó la realización de otras actividades por parte de la FAO, entre las que cabe destacar las siguientes: refuerzo de la capacidad, nuevos trabajos sobre armonización de datos y formatos, actualización de la publicación técnica sobre el SLB y redacción de modelos de disposiciones legales.

70. El Comité apoyó la celebración de una consulta de expertos encargada de seguir desarrollando el concepto de registro mundial completo de buques de pesca, descrito en el estudio de viabilidad de la FAO, teniendo presentes la necesidad de aclarar los objetivos del proyecto, los costos, la exigencia de confidencialidad así como la necesidad de vincularlo a

otras fuentes fiables de información, tales como los registros nacionales y las listas de las organizaciones regionales de ordenación pesquera.

71. Varios miembros hablaron acerca de los Estados del pabellón irresponsables. Numerosos miembros apuntaron a la necesidad de establecer criterios para evaluar la actuación de los Estados del pabellón así como para examinar posibles medidas contra los buques que enarbolan el pabellón de Estados que no cumplan dichos criterios. Se propuso celebrar una consulta de expertos. En función de la disponibilidad de fondos, se solicitó a la FAO que considerase esta posibilidad.

72. A modo de instrumento para mejorar el cumplimiento a escala mundial, se alentó a los miembros a adherirse a la Red voluntaria internacional de SCV o a cooperar con ella, a hacer uso de sus trabajos y a contribuir a su mejora.

APLICACIÓN DEL ENFOQUE ECOSISTÉMICO DE LA PESCA, CON INCLUSIÓN DE LA PESCA DE AGUAS PROFUNDAS, LOS DETRITOS MARINOS Y LAS ARTES DE PESCA PERDIDAS O ABANDONADAS

73. En el debate que siguió a la presentación del documento COFI/2007/8 hubo amplio acuerdo en el sentido de que el enfoque ecosistémico de la pesca (EEP) constituía el marco apropiado y necesario para la ordenación pesquera, y muchos miembros informaron de los progresos que estaban logrando en la aplicación de dicho enfoque. Algunos miembros manifestaron que el EEP debería basarse en las medidas y el régimen de gestión efectivo ya existentes, incorporando gradualmente las consideraciones ecosistémicas a medida que aumenten los conocimientos y la capacidad, y sin perjuicio de que se aplique el enfoque de precaución. Se elogiaron los esfuerzos de la FAO por sensibilizar a los Estados Miembros y los órganos pesqueros regionales sobre la necesidad de aplicar este enfoque, así como por facilitar su puesta en práctica. Se instó a la Organización a finalizar y distribuir, tan pronto como fuera posible, las directrices técnicas sobre las consideraciones sociales, institucionales y económicas relativas al enfoque ecosistémico de la pesca. En nombre del Consejo de Ministros Nórdicos, el Gobierno de Noruega propuso que la FAO cooperara con dicho Consejo a fin de planificar y realizar una conferencia sobre el EEP, en la que había de dedicarse especial atención a las condiciones y repercusiones socioeconómicas e institucionales.

74. Muchos países en desarrollo pidieron que la FAO prestara más apoyo al fomento de la capacidad mediante actividades de sensibilización y asistencia técnica directa en el ámbito nacional, destacando que la aplicación del EEP requería una mayor capacidad institucional. Algunos miembros propusieron que la FAO organizara reuniones regionales con miras al intercambio de información y conocimientos técnicos. El anuncio de Chile de que en ese país se pondría en marcha un programa de posgrado sobre los aspectos sociales y económicos del EEP fue recibido con satisfacción por muchas delegaciones de la región de América Latina. Chile, con el apoyo de varios otros miembros, pidió que la Organización prestara asistencia técnica para la elaboración del programa.

75. Algunos miembros instaron a la FAO a prestar atención prioritaria a la aplicación del EEP en los ecosistemas de arrecifes de coral. Por otra parte, ciertos miembros manifestaron su inquietud de que la FAO no tenía en la debida cuenta la posible importancia de las relaciones depredador-presa dentro de un enfoque ecosistémico. La Secretaría confirmó que en el marco del EEP se tenía en cuenta la interacción en la red alimentaria, tal como se

indicaba en el párrafo 46 del documento COFI/2007/8 y como demostraban los proyectos de campo, y que la prioridad relativa de las diferentes cuestiones debía evaluarse caso por caso.

76. Varios miembros plantearon la cuestión de la necesidad de afrontar las amenazas que suponía el cambio climático. Se manifestó apoyo a una propuesta de que la FAO llevara a cabo un estudio de delimitación del alcance para determinar las cuestiones clave relacionadas con el cambio climático y la pesca; que iniciara un debate sobre la manera en que el sector pesquero podía adaptarse al cambio climático, y que asumiera la iniciativa de informar a los pescadores y los encargados de la formulación de políticas sobre las probables consecuencias del cambio climático en las pesquerías.

77. Muchos miembros se refirieron a la Resolución A/RES/61/105 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y en particular a sus párrafos 80 a 91 y a la necesidad de que la FAO adoptara medidas en respuesta a lo solicitado en la Resolución. El COFI acordó que la Organización debía convocar una consulta de expertos, no más tarde de agosto de 2007, a fin de preparar un proyecto de directrices técnicas en el que se incluyan normas para la ordenación de las pesquerías de aguas profundas en alta mar, las cuales se finalizarían en una consulta técnica en enero o febrero de 2008. Este calendario se había establecido para permitir que las organizaciones o acuerdos regionales de ordenación pesquera, así como los Estados del pabellón, elaboraran las medidas solicitadas en la Resolución A/RES/61/105 dentro del plazo establecido que finalizaba el 31 de diciembre de 2008. Algunos miembros observaron que el plazo acordado por la Asamblea General para las OROP en curso de desarrollo se vencía el 31 de diciembre de 2007, y que la consulta de expertos podría dar aportaciones respecto de las medidas provisionales que habían de formularse. Las directrices técnicas debían incluir normas y criterios para la identificación de los ecosistemas marinos vulnerables en zonas situadas fuera de los límites de la jurisdicción nacional, así como del impacto que tenían en ellos las actividades pesqueras, a fin de facilitar la adopción y puesta en práctica de medidas de conservación y ordenación por parte de las organizaciones y acuerdos regionales de ordenación pesquera y los Estados del pabellón (de conformidad con los párrafos 83 y 86 de la Resolución). También se observó que en el párrafo 89 de la Resolución de la Asamblea General se mencionaba una reunión de los Estados que explotaban pesquerías de aguas profundas en alta mar. Japón informó a la reunión de que proporcionaría fondos para estas actividades. Islandia informó a los miembros de que tenía la intención de contribuir con una cantidad de hasta 100 000 \$EE.UU. Algunos miembros pidieron que se impusiera una moratoria a las pesquerías de aguas profundas en alta mar hasta tanto pudieran evaluarse las repercusiones de las actividades pesqueras en esos ecosistemas.

78. Numerosos miembros mencionaron los problemas conexos de los detritos marinos y las artes de pesca perdidas o abandonadas. Se convino en que la cuestión de las artes de pesca abandonadas revestía particular importancia para la FAO. Recibió apoyo general la propuesta de que la FAO convocara una consulta de expertos sobre el marcado de las artes de pesca, aunque algunos miembros afirmaron que el COFI aún no había examinado a fondo la cuestión y propusieron que esta constituyera por sí sola un tema del programa del próximo período de sesiones del COFI. Se pidió a la FAO que mantuviera consultas con la OMI en su esfuerzo por evaluar los instrumentos o medidas internacionales en vigor en materia de detritos marinos.

79. El COFI reafirmó la importante función de las zonas marinas protegidas (ZMP) respecto de la conservación de la biodiversidad y la ordenación pesquera. Muchos miembros manifestaron su opinión de que el establecimiento de ZMP debía basarse en la mejor

información científica y de otra índole que estuviera disponible, y que dichas zonas debían estar bien diseñadas y aplicarse de manera apropiada con la plena participación de todos los interesados directos. Se observó que las ZMP eran un instrumento que debía utilizarse en combinación con otros instrumentos de ordenación apropiados. Se alentó a la FAO a completar a la mayor brevedad posible sus directrices técnicas sobre la creación, la aplicación y el ensayo de ZMP en relación con la pesca.

80. El COFI reconoció que las capturas incidentales constituían un grave problema en muchas pesquerías. Se acordó que la FAO, en cooperación con los órganos pertinentes, debía elaborar unas directrices sobre buenas prácticas que ayudaran a los países y las OROP a aplicar el Plan de Acción Internacional para la reducción de las capturas incidentales de aves marinas en la pesca con palangre (PAI-Aves marinas), y que las directrices sobre buenas prácticas debían ampliarse a otras artes de pesca de interés. Muchos miembros expresaron la opinión de que la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA), el Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP) y BirdLife Internacional eran los órganos más pertinentes en este ámbito.

81. El COFI acordó que la FAO debía proseguir su trabajo de cartografía de la biodiversidad como importante contribución a la puesta en práctica del enfoque ecosistémico de la pesca en colaboración con el Convenio sobre la Biodiversidad Biológica (CBD). Se convino también en que la Organización, atendiendo al pedido que figuraba en el apartado i) del párrafo 90 de la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, debía crear una base de datos mundial sobre los ecosistemas marinos vulnerables de áreas no comprendidas en la jurisdicción nacional en cooperación con otras organizaciones pertinentes como la Unión Mundial para la Naturaleza, y que tal como se pedía en el apartado ii) del párrafo 87 de la mencionada Resolución había de crear una lista de buques autorizados que se utilizaban en pesquerías de aguas profundas en alta mar.

82. Un gran número de miembros manifestó preocupación por la seguridad de los buques pesqueros en el mar, especialmente la de las embarcaciones pequeñas. Se instó a la FAO a seguir colaborando con la Organización Marítima Internacional (OMI); se propuso asimismo que la FAO elaborara unas directrices sobre las mejores prácticas en materia de seguridad en el mar, y que el COFI estudiara la posibilidad de formular un plan de acción internacional sobre el tema.

FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES REGIONALES DE ORDENACIÓN PESQUERA (OROP) Y SU ACTIVIDAD, INCLUIDOS LOS RESULTADOS DE LA REUNIÓN DE OROP QUE SE OCUPAN DEL ATÚN CELEBRADA EN 2007

83. La Secretaría presentó el documento COFI/2007/9 Rev.1. En su presentación, la Secretaría recordó también las observaciones que ya había hecho en relación con la nota 20 a pie de página de dicho documento. La Secretaría destacó el papel de gestión de las OROP y la función consultiva de los órganos pesqueros regionales (OPR). Se puso de manifiesto la comprensión de la necesidad de reforzar estas organizaciones e incrementar su eficacia y se recordó que el COFI, en su 26º período de sesiones, había pedido que se evaluara el funcionamiento de las OROP.

84. El Comité fue informado por Japón acerca de la reunión conjunta de cinco OROP cuyo mandato consistía en la ordenación de las poblaciones de atún que se había celebrado en Kobe (Japón) en enero de 2007. La reunión se celebró a fin de examinar las maneras de promover la cooperación entre esas cinco OROP encargadas del atún más allá de sus marcos

individuales. Se aprobó un curso de acción en el que se describían las esferas y los desafíos principales, así como medidas de seguimiento que podrían aplicar las cinco OROP y sus miembros. Aunque no era vinculante, muchos miembros manifestaron su decidido apoyo a ese programa.

85. Muchos miembros respaldaron la idea de que se celebraran otras reuniones conjuntas de OROP con mandatos y objetivos similares, aparte de las encargadas del atún, incluidas las responsables de la pesca artesanal. Se pidió a la FAO que desempeñara una función en la prestación de asistencia, participara en el proceso y proporcionara asesoramiento.

86. Los miembros hicieron hincapié en la importancia de realizar exámenes del funcionamiento de las OROP y los OPR. Varios miembros subrayaron la necesidad de elaborar criterios comunes para la evaluación de las obligaciones y funciones básicas, si bien reconocieron que era precisa cierta flexibilidad a fin de que cada OROP u OPR decidiera, de forma independiente, la metodología, los criterios y la frecuencia de los exámenes. El Comité observó asimismo que los procesos de examen debían ser transparentes y algunos miembros recomendaron que se ocupara de ellos un grupo mixto de expertos integrado por participantes externos e internos.

87. Algunos miembros destacaron la labor del Grupo independiente de alto nivel encargado de elaborar un modelo para mejorar la gestión por parte de las OROP, hospedado por Chatham House, que podría ser de ayuda en los procesos de examen de las OROP y los OPR.

88. Varios miembros hicieron hincapié en que tenía que prestarse la debida atención a los derechos y las necesidades de los países en desarrollo, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), en particular para facilitar su plena participación en la labor de las OROP y los OPR.

89. Muchos miembros pidieron a la FAO que continuara prestando apoyo a las OROP y los OPR y prosiguiera su trabajo sobre cuestiones de interés para ellos, tales como la sobrecapacidad, la mejora de las estadísticas sobre las flotas y las cuestiones relacionadas con los países que socavaban la efectividad de las OROP y los buques que enarbolaban «pabellones de incumplimiento». Varios miembros pidieron a la FAO que trabajara conjuntamente con los miembros de la Comisión del Atún para el Océano Índico (IOTC) para facilitar una solución con miras a garantizar la eficiencia y la continuidad de sus actividades.

EL PROGRAMA DE LABORES DE LA FAO EN EL SECTOR DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA

90. La Secretaría presentó el Tema 12 del programa basándose en los documentos COFI 2007/10 e Inf. 6, y puso de relieve los cambios más destacados tanto en el programa como en la estructura. En relación con esto señaló que la reducción del número de entidades de programas no reflejaba una disminución del volumen de trabajo, sino al agrupamiento y la armonización de dichas entidades.

91. El Comité manifestó su insatisfacción por la cuantía del presupuesto asignado al Departamento de Pesca y Acuicultura, que no era proporcionada a la importancia de su labor y a las expectativas de la comunidad internacional. Pidió con firmeza que los órganos rectores de la FAO competentes asignaran más recursos al Departamento. Algunos miembros destacaron la importancia de que los representantes nacionales en las próximas reuniones de

dichos órganos estuvieran adecuadamente informados de la situación. A este respecto, el Comité queda a la espera de las conclusiones y recomendaciones de la Evaluación Externa Independiente (EEI), actualmente en curso.

92. El Comité indicó que desearía recibir sistemáticamente exámenes a posteriori y otros análisis de la manera en que se había gastado en el bienio anterior el presupuesto total destinado a la pesca. El Comité necesitaba esta información para conocer más a fondo las tendencias en el contexto de su planificación, y para poder plantear interrogantes que ayudaran a comprender los riesgos que corría el programa. Esto se refería tanto al trabajo de campo como a la labor normativa.

93. Muchos miembros subrayaron la importancia de que las principales actividades del Departamento se financiaran con cargo al presupuesto ordinario. A este respecto, se mostraron preocupados por la proporción creciente de financiación extrapresupuestaria con que se sostenían estas actividades. Varios miembros señalaron la necesidad de que se proporcionara un informe más detallado sobre dicha financiación con miras a mejorar la transparencia y la rendición de cuentas.

94. Si bien reiteró que todas las actividades del Departamento de Pesca y Acuicultura tenían su importancia, el Comité hizo hincapié en el hecho de que el programa de trabajo de dicho Departamento debería prestar la debida consideración a las prioridades destacadas por el COFI en los párrafos precedentes.

OTROS ASUNTOS

95. El Comité fue informado por el Reino de Dinamarca que las Islas Feroe habían decidido solicitar la condición de miembro asociado de la FAO y de que la Representación Permanente de Dinamarca ante la FAO se había puesto en contacto con la Secretaría de la FAO para preparar la solicitud oficial que presentará el Gobierno de Dinamarca en nombre de las Islas Feroe.

96. Algunos miembros tomaron nota del papel activo de las ONG en promover la pesca responsable y sostenible en el mundo, y subrayaron la necesidad de desarrollar, en el marco del COFI, un proceso justo y equitativo que fomente el diálogo entre los miembros de las ONG.

97. El Comité observó con pesar que su 27º período de sesiones sería el último en el que participaría, antes de jubilarse, el Sr. Serge Garcia, Director de la División de Ordenación de la Pesca y la Acuicultura. El Comité le rindió homenaje y manifestó su sincera gratitud y agradecimiento por su destacada contribución y la excelencia de su trabajo.

98. El Comité fue informado de la jubilación del Sr. Glenn Hurry (Australia) y del Sr. Serge Beslier (Comunidad Europea), que tendrán lugar en breve, y expresó su agradecimiento por la destacada contribución que han supuesto sus trabajos.

FECHA Y LUGAR DEL 28º PERÍODO DE SESIONES

99. Se acordó que el Comité se reuniera en Roma en el primer trimestre de 2009. La fecha exacta sería determinada por el Director General en consulta con el Presidente del Comité.

APROBACIÓN DEL INFORME

100. El informe fue aprobado el 9 de marzo de 2007.

Programa

1. Apertura del período de sesiones
2. Aprobación del programa y disposiciones organizativas para el período de sesiones
3. Elección del Presidente y los Vicepresidentes y designación del Comité de Redacción
4. Progresos logrados en la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable y de la Estrategia y los planes de acción internacionales conexos
5. Rehabilitación y reconstrucción de los medios de vida en el sector de la pesca y la acuicultura en los países damnificados por el tsunami de diciembre de 2004
6. Decisiones y recomendaciones del Subcomité del COFI sobre Comercio Pesquero en su décima reunión, Santiago de Compostela, España, 30 mayo-2 junio 2006
7. Decisiones y recomendaciones del Subcomité del COFI sobre Acuicultura en su tercera reunión, Nueva Delhi, India, 4-8 septiembre 2006
8. Cuestiones sociales relacionadas con las pesquerías en pequeña escala
9. Combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR) mediante prácticas de seguimiento, control y vigilancia, medidas de los Estados del puerto y otros instrumentos
10. Aplicación del enfoque de ecosistemas en la pesca, con inclusión de la pesca de aguas profundas, los detritos marinos y las artes de pesca perdidas o abandonadas
11. Fortalecimiento de las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) y su actividad, incluidos los resultados de la reunión de OROP que se ocupan del atún celebrada en 2007
12. El Programa de Labores de la FAO en el sector de la pesca y la acuicultura
13. Otros asuntos
14. Fecha y lugar del próximo período de sesiones
15. Aprobación del informe

Lista de delegados y observadores

MEMBERS OF THE COMMITTEE/
MEMBRES DU COMITÉ/
MIEMBROS DEL COMITÉ/

AFGHANISTAN/AFGANISTÁN

Abdul Razak AYAZI
Agriculture Attaché
Alternate Permanent Representative
to FAO
Embassy of the Islamic Republic of
Afghanistan
Via Nomentana 120
00161 Rome
Tel.: +39 06 8611009
Fax: +39 06 86322939

ALGERIA/ALGÉRIE/ARGELIA

Abdel-Nasser ZAIR
Inspecteur général
Ministère de la pêche et des ressources
halieutiques
Route des 4 Canons
Alger
Tel.: +213 21433179
Fax: +213 21433938
E-mail: ig@mpeche.gov.dz

Abderrahman HAMIDAOU
Ministre plénipotentiaire
Représentant permanent adjoint auprès
de la FAO
Ambassade de la République algérienne
démocratique et populaire
Représentation permanente
Via Barnaba Oriani, 26
00197 Rome

Habiba TALEB
Secrétaire diplomatique
Ambassade de la République algérienne
démocratique et populaire
Représentation permanente
Via Barnaba Oriani, 26
00197 Rome

ANGOLA

Manuel Pedro PACAVIRA
Ambassadeur
Représentant permanent auprès de la FAO
Ambassade de la République d'Angola
Via Druso, 39
00184 Rome

Maria Angélica AUGUSTO
Directeur adjoint
Institut de développement de la pêche
artisanale et aquaculture
Luanda
E-mail: mariangelica63@yahoo.com

Miguel André ANTÓNIO
Chef du Département de protection des
ressources des pêches
Ministère des pêches
Av. 4 de Fevereiro
Luanda
E-mail: amiguelandre@yahoo.com.br

Cidalina DA COSTA
Chef du Département des infrastructures
d'appui à la pêche
Ministère des pêches
Av. 4 de Fevereiro
Luanda
E-mail: cidalinacosta@yahoo.com

Xavier MONTEIRO
Chef du département d'inspection et
surveillance
Ministère des pêches
Av. 4 de Fevereiro
Luanda

Kiala Kia MATEVA
Conseiller
Représentant permanent adjoint auprès
de la FAO
Ambassade de la République d'Angola
Via Druso, 39
00184 Rome

Carlos Alberto AMARAL
 Conseiller
 Représentant permanent suppléant auprès
 de la FAO
 Ambassade de la République d'Angola
 Via Druso, 39
 00184 Rome

Maria PACAVIRA
 Secrétaire
 Ambassade de la République d'Angola
 Via Druso, 39
 00184 Rome

ARGENTINA/ARGENTINE

Gerardo NIETO
 Subsecretario
 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
 Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca
 y Alimentos
 Ministerio de Economía y Producción
 Av. Paseo Colón 982
 Buenos Aires

Victorio José María TACCETTI
 Embajador
 Representante Permanente ante la FAO
 Embajada de la República Argentina
 Piazza dell'Esquilino 2
 00185 Roma

Juan José IRIARTE VILLANUEVA
 Ministro, Director de Temas Económicos
 Especiales
 Ministerio de Relaciones Exteriores,
 Comercio Internacional y Culto
 Esmeralda 1212
 Buenos Aires

Holger MARTINSEN
 Ministro-Consejería Legal
 Ministerio de Relaciones Exteriores,
 Comercio Internacional y Culto
 Esmeralda 1212
 Buenos Aires

Ramiro SÁNCHEZ
 Jefe de Gabinete de Asesores
 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
 Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca
 y Alimentos
 Ministerio de Economía y Producción
 Av. Paseo Colón 982
 Buenos Aires

Elisa CALVO
 Coordinadora del Area de Economía
 Pesquera
 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
 Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca
 y Alimentos
 Ministerio de Economía y Producción
 Av. Paseo Colón 982
 Buenos Aires

María del Carmen SQUEFF
 Consejero
 Representante Permanente Alterno
 ante la FAO
 Embajada de la República Argentina
 Piazza dell'Esquilino 2
 00185 Roma

ARMENIA/ARMÉNIE

Zohrab MALEK
 Ambassador
 Permanent Representative to FAO
 Permanent Representation of the Republic
 of Armenia to FAO
 Via Camillo Sabatini 102
 00100 Rome

AUSTRALIA/AUSTRALIE

Glenn HURRY
 Executive Manager
 Fisheries and Forestry Division
 Department of Agriculture, Fisheries
 and Forestry
 GPO Box 858
 Canberra ACT 2601
 E-mail: glenn.hurry@daff.gov.au

John KALISH
 General Manager, Fisheries and
 Aquaculture
 Department of Agriculture, Fisheries
 and Forestry
 GPO Box 858
 Canberra ACT 2601
 E-mail: john.kalish@brs.gov.au

Anna WILLOCK
 Senior Manager, Policy
 Australian Fisheries Management
 Authority
 PO Box 7051 Canberra Business Centre
 ACT 2610
 E-mail: anna.willcok@afma.gov.au

Judy BARFIELD
 Counsellor (Agricultural Affairs)
 Alternate Permanent Representative
 to FAO
 Embassy of Australia
 Via Antonio Bosio, 5
 00161 Rome
 Tel.: +39 06 85272376
 Fax: +39 06 85272346
 E-mail: judy.barfield@dfat.gov.au

Ebtisan KHALAF
 Executive Coordinator
 General Directorate for the Protection
 of Marine Resources
 Public Commission for the Protection
 of Marine Resources, Environment
 and Wild Life
 PO Box 20071 Manama
 Tel.: +973 178 15888
 Fax: +973 177 28459

AZERBAIJAN/AZERBAÏDJAN/ AZERBAIYÁN

Rauf HAJIYEV
 Head of the Department of Increasing
 and Preservation of Bio-Resources
 in Basins
 Director of Department for Reproduction
 and Protection of Aquatic Bioresources
 H. Aliyevaven 50, Baku AZ 1073

Emil Zulfgar Oglu KARIMOV
 Ambassador
 Permanent Representative to FAO
 Embassy of the Republic of Azerbaijan
 Viale Regina Margherita, 1
 00198 Rome

Rashad ASLANOV
 Second Secretary
 Alternate Permanent Representative
 to FAO
 Embassy of the Republic of Azerbaijan
 Viale Regina Margherita, 1
 00198 Rome

Mammad ZULFUGARAOV
 Attaché
 Alternate Permanent Representative
 to FAO
 Embassy of the Republic of Azerbaijan
 Viale Regina Margherita, 1
 00198 Rome

BAHRAIN/BAHREÏN/BAHREIN

Jassim AL-QASEER
 Director-General
 Public Commission for the Protection
 of Marine Resources, Environment
 and Wild Life
 PO Box 20071 Manama
 Tel.: +973 178 15888
 Fax: +973 177 28459

BANGLADESH

Nasrin AKHTER
 Counsellor (Economic Affairs)
 Embassy of the People's Republic
 of Bangladesh
 Via Antonio Bertoloni, 14
 00197 Rome

BELGIUM/BELGIQUE/BÉLGICA

Jean DE RUYT
 Ambassadeur
 Représentant permanent auprès de la FAO
 Ambassade de Belgique
 Bureau FAO, PAM et FIDA
 Via dei Monti Parioli, 49
 00197 Rome

John CORNET D'ELZIUS
 Ministre Conseiller
 Représentant permanent adjoint auprès
 de la FAO
 Ambassade de Belgique
 Bureau FAO, PAM et FIDA
 Via dei Monti Parioli, 49
 00197 Rome

Philip HEUTS
 Conseiller
 Représentant permanent suppléant auprès
 de la FAO
 Ambassade de Belgique
 Bureau FAO, PAM et FIDA
 Via dei Monti Parioli, 49
 00197 Rome

Alfred VERMOORTEL
 Ingénieur, Expert maritime
 Service pêche maritime
 Centre administratif
 Vrijhavenstraat 5
 8400 Ostende

BRAZIL/BRÉSIL/BRASIL

Altemir GREGOLIN
 Ministro
 Secretaria Especial de Acuicultura y Pesca
 (SEAP)
 Esplanada dos Ministérios
 Bloco D sala 402
 CEP 70043-900 Brasília, D.F.

Felipe Haddock Lobo GOULART
 Alternate Permanent Representative
 to FAO
 Permanent Representation of the Federative
 Republic of Brazil to FAO
 Via di Santa Maria dell'Anima 32
 00186 Rome
 E-mail: fgoulart@brafao.it

Saulo A. CEOLIN
 Alternate Permanent Representative
 to FAO
 Permanent Representation of the Federative
 Republic of Brazil to FAO
 Via di Santa Maria dell'Anima 32
 00186 Rome
 E-mail: ceolin@brafao.it

Karim BACHA
 Subsecretário de Desarrollo de Acuicultura
 y Pesca
 Secretaria Especial de Acuicultura y Pesca
 (SEAP)
 Esplanada dos Ministérios
 Bloco D sala 402
 CEP 70043-900 Brasília, D.F.

Francisco Osvaldo Alves BARBOSA
 Asesor para Asuntos Internacionales
 Secretaria Especial de Acuicultura y Pesca
 (SEAP)
 Esplanada dos Ministérios
 Bloco D Sala 405
 CEP 70043-900 Brasília, D.F.

Márcio de SOUZA
 Consejero
 Secretaria Especial de Acuicultura y Pesca
 (SEAP)
 Esplanada dos Ministérios
 Bloco D Sala 405
 CEP 70043-900 Brasília, D.F.

José DIAS NETO
 Coordinador General de Gestion de
 Recursos Pesqueros
 Instituto Brasileño de medio ambiente
 IBAMA
 Scen Trecho 2
 Edificio Sede
 CEP 708-900 Brasília, D.F.

Ana Paula Leite PRATES
 Gerente de Unidades de Conservación
 Marinas
 Ministério de Medio Ambiente
 Esplanada dos Ministérios
 Bloco B
 CEP 70068-900 Brasília, D.F.

Fabio F. V. HAZIN
 Director
 Federal Rural University of Pernambuco
 State
 Department of Fisheries and Aquaculture
 Av. Dom Manoel de Medeiros Dois Irmãos
 Recife-PE CEP: 52171-900
 Tel.: +81 33021500/01
 Fax: +81 33021500
 E-mail: fhvhazin@ufrpe.br

BULGARIA/BULGARIE

Mila TASEVA
 Chief Expert
 National Agency of Fisheries
 and Aquaculture
 17 Hristo Botev Blvd
 1606 Sofia

Krassimir KOSTOV
 Minister Plenipotentiary
 Permanent Representative to FAO
 Permanent Representation of the Republic
 of Bulgaria to FAO
 Via Pietro Paolo Rubens, 21
 00197 Rome

BURKINA FASO

Mamadou SISSOKO
 Ambassadeur
 Représentant permanent auprès de la FAO
 Ambassade du Burkina Faso
 Via XX Settembre, 86
 00187 Rome

Boubakar CISSE
 Conseiller economique
 Représentant permanent adjoint
 auprès de la FAO
 Ambassade du Burkina Faso
 Via XX Settembre, 86
 00187 Rome

BURUNDI

Adrien NAHAYO
 Premier Conseiller
 Représentant permanent suppléant
 auprès de la FAO
 Ambassade du Burundi
 Corso Francia 221
 00191 Rome
 Tel.: +39 06 381786
 Fax: +39 06 3681171
 E-mail: adrien.nahayo@yahoo.fr

CAMEROON/CAMEROUN/CAMERÚN

Malloum Ousman BABA
 Directeur des pêches et de l'aquaculture
 Ministère de l'élevage, des pêches et des
 industries animales
 Yaoundé
 Tel.: 237 2316049
 Fax: 237 2313048

CANADA/CANADÁ

Lorraine RIDGEWAY
 Director-General
 International Policy and Integration
 Fisheries and Oceans Canada
 200 Kent Street
 Ottawa, Ontario K1A 0E6
 Tel.: +1 613 993 1914
 Fax: +1 613 990 9574
 E-mail: ridgewayl@dfo-mpo.gc.ca

Blair HODGSON
 Director
 International Fisheries Relations
 International Affairs Directorate
 Fisheries and Oceans Canada
 200 Kent Street
 Ottawa, Ontario K1A 0E6
 Tel.: +1 613 993 5316
 Fax: +1 613 993 5995
 E-mail: hogsonb@dfo-mpo.gc.ca

Robert DAY
 Manager
 International Policy Coordination
 International Policy and Integration
 Fisheries and Oceans Canada
 200 Kent Street
 Ottawa, Ontario K1A 0E6
 Tel.: +1 613 991 6135
 Fax: +1 613 990 9574
 E-mail: dayr@dfo-mpo.gc.ca

Angela BEXTEN
 Manager
 International Fisheries Policy
 International Policy and Integration
 Fisheries and Oceans Canada
 200 Kent Street
 Ottawa, Ontario K1A 0E6
 Tel.: +1 613 993 3050
 Fax: +1 613 990 9574
 E-mail: bextena@dfo-mpo.gc.ca

Jonathan TERKEL
 International Policy Analyst
 International Fisheries Policy
 International Policy and Integration
 Fisheries and Oceans Canada
 200 Kent Street
 Ottawa, Ontario K1A 0E6
 Tel.: +1 613 990 0264
 Fax: +1 613 990 9574
 E-mail: terkelj@dfo-mpo.gc.ca

Stephen RANDALL
 Legal Officer
 Oceans and Environment Law Division
 Department of Foreign Affairs and
 International Trade
 125 Sussex Drive
 Ottawa, Ontario
 Tel.: +1 613 992-6479
 Fax: +1 613 992-6483

Kathryn MC KINLEY
 Counsellor
 Alternate Permanent Representative
 to FAO
 Canadian Embassy
 Via Zara, 30
 00198 Rome
 Tel.: +39 06 85444 2552
 Fax: +39 06 85444 2930
 E-mail:
 kathryn.mckinley@international.gc.ca

CAPE VERDE/CAP-VERT/CABO VERDE

José Eduardo DANTAS FERREIRA
 BARBOSA
 Ambassadeur
 Représentant permanent auprès de la FAO
 Ambassade de la République du Cap-Vert
 Via Giosué Carducci 4 - Int. 3
 00187 Rome

CHILE/CHILI

Gabriel VALDÉS SUBERCASEAUX
 Embajador
 Representante Permanente ante la FAO
 Embajada de la República de Chile
 Via Po, 23
 00198 Roma

Carlos HERNANDEZ
 Subsecretario de Pesca
 Ministerio de Economía, Fomento y
 Reconstrucción
 Teatinos 120, Piso 10
 Santiago

Julio FIOL
 Primer Secretario
 Representante Permanente Alternativo
 ante la FAO
 Embajada de la República de Chile
 Via Po, 23
 00198 Roma

Francisco BERGUÑO
 Primer Secretario
 Jefe
 Departamento Asuntos Marítimos
 Dirección Medioambiente – MAR
 Ministerio de Relaciones Exteriores
 Catedral 1158
 Santiago

Ines MONTALVA
 Director Nacional de Pesca
 Servicio Nacional de Pesca
 Santiago

Vivian MONTECINOS
 Directora Ejecutiva IFOP
 Santiago

Valeria CARVAJAL
 Encargada Asuntos Internacionales
 Subsecretaría de Pesca
 Santiago

Alejandro COVARRUBIAS
 Jefe Departamento de Fiscalización
 Pesquera
 Servicio Nacional de Pesca
 Santiago

Ruben ROJAS
 Dirección General Territorio Marítimo y
 Marina Mercante
 Santiago

Rodrigo FIGUEROA
 Asesor
 Subsecretaría de Pesca
 Santiago

Federico SILVA
 Presidente
 Sonapesca AG
 Barros Errazuriz 1954
 Oficina 206
 Providencia Santiago

Hector BACIGALUPO
 Sociedad Nacional de Pesca
 Santiago

Exequiel GONZALEZ
 Universidad Católica de Valparaíso
 Valparaíso
 Chile

Ricardo NORAMBUENA
 Head of Aquaculture Department
 Undersecretariat for Fisheries
 Bellavista 168
 Piso 17, Vaparaíso
 Chile

CHINA/CHINE

XIAOBING LIU
 Division Director
 Division of International Cooperation
 Bureau of Fisheries
 Ministry of Agriculture
 11 Nongzhanguan Nanli
 Beijing

RUI GUO
Assistant Consultant
Division of Planning
Bureau of Fisheries
Ministry of Agriculture
11 Nongzhanguan Nanli
Beijing

CHENG ZHANG
Official
Division of Policy, Laws and Regulations
Bureau of Fisheries
Ministry of Agriculture
11 Nongzhanguan Nanli
Beijing

PANG YULIANG
Third Secretary
Alternate Permanent Representative
to FAO
Permanent Representation of the People's
Republic of China to FAO
Via degli Urali, 12
Rome

COLOMBIA/COLOMBIE

Francisco COY
Ministro Consejero
Representante Permanente Adjunto
ante la FAO
Embajada de la República de Colombia
Via Giuseppe Pisanelli 4, Int. 10
00196 Roma

Beatriz CALVO
Primer Secretario
Embajada de la República de Colombia
Via Giuseppe Pisanelli 4, Int. 10
00196 Roma

CONGO

Mamadou DEKAMO KAMARA
Ambassadeur
Représentant permanent auprès de la FAO
Ambassade de la République du Congo
Via Ombrone, 8/10
00198 Rome
Tel.: +39 068471422
E-mail: ambacorome@libero.it

Emile ESSEMA
Deuxième Conseiller
Représentant permanent suppléant auprès
de la FAO
Ambassade de la République du Congo
Via Ombrone, 8/10
00198 Rome
E-mail: ambacorome@libero.it

COSTA RICA

Luis PARIS
Embajador (Designado)
Representante Permanente ante la FAO
Representación Permanente de la
República de Costa Rica ante la FAO
Viale Liegi, 2 int. 8
00198 Roma

Sra. Yolanda GAGO DE SINIGAGLIA
Ministro Consejero
Representante Permanente Alterno
ante la FAO
Representación Permanente de la
República de Costa Rica ante la FAO
Viale Liegi, 2 int. 8
00198 Roma

Greta PREDELLA
Asistente Representación Permanente de la
República de Costa Rica ante la FAO
Viale Liegi, 2 int. 8
00198 Roma

CÔTE D'IVOIRE

Anvra Jeanson DJOBO
Directeur des productions halieutiques
Ministère de la production animale et des
ressources halieutiques
BP V 84
Abidjan
Tel.: +225 21356169
Fax: +225 21350409
E-mail: jeanson_7@hotmail.com

Aboubakar BAKAYOKO
Représentant permanent adjoint auprès
de la FAO
Ambassade de la République de Côte
d'Ivoire
Via Guglielmo Saliceto 6/8/10
00161 Rome
E-mail: a_bakayoko29@yahoo.fr

Konan Ernest KOUAKOU
 Sous-Directeur de l'aquaculture
 Ministère de la production animale
 et des ressources halieutiques
 BP V 84
 Abidjan
 Tel.: +225 21243453
 Fax: +225 21350409

CROATIA/CROATIE/CROACIA

Petar COBANKOVIC
 Minister for Agriculture, Forestry
 and Water Management
 Ulica grada Vukovara 78 - PO Box 1034
 Zagreb

Ivan KATAVIC
 Assistant Minister
 Ministry of Agriculture, Forestry
 and Water Management
 Ulica grada Vukovara 78 - PO Box 1034
 Zagreb

Tomislav VIDOSEVIC
 Ambassador
 Permanent Representative to FAO
 Embassy of the Republic of Croatia
 Via Luigi Bodio, 74-76
 00191 Rome

Mladen PAVIC
 Spokesperson
 Ministry of Agriculture, Forestry
 and Water Management
 Ulica grada Vukovara 78 - PO Box 1034
 Zagreb

Neda SKAKELJA
 Adviser
 Croatian Chamber of Commerce
 Ministry of Agriculture, Forestry
 and Water Management
 Ulica grada Vukovara 78 - PO Box 1034
 Zagreb

Leticija HRENKOVIC
 Adviser
 Ministry of Agriculture, Forestry
 and Water Management
 Ulica grada Vukovara 78 - PO Box 1034
 Zagreb

Ivo RESIC
 Counsellor
 Alternate Permanent Representative
 to FAO
 Embassy of the Republic of Croatia
 Via Luigi Bodio, 74-76
 00191 Rome

Zlata PENIC IVANKO
 First secretary
 Alternate Permanent Representative
 to FAO
 Embassy of the Republic of Croatia
 Via Luigi Bodio, 74-76
 00191 Rome

CYPRUS/CHYPRE/CHIPRE

Gabriel ODYSSEOS
 Agricultural Attaché
 Alternate Permanent Representative
 to FAO
 Permanent Representation of the Republic
 of Cyprus to FAO
 Piazza Farnese, 44
 00186 Rome

DEMOCRATIC REPUBLIC OF THE CONGO/RÉPUBLIQUE DÉMOCRATIQUE DU CONGO/ REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Albert TSHISELEKA FELHA
 Ambassadeur
 Représentant permanent auprès de la FAO
 Ambassade de la République démocratique
 du Congo
 Via Barberini, 3
 00187 Rome

Innocent MOKOSA MANDENDE
 Ministre Conseiller
 Représentant permanent adjoint auprès
 de la FAO
 Ambassade de la République démocratique
 du Congo
 Via Barberini, 3
 00187 Rome

DENMARK/DANEMARK/DINAMARCA

Søren SKAFTE
Minister
Deputy Permanent Representative to FAO
Danish Embassy
Via dei Monti Parioli 50
I-00197 Roma
Tel.: +39 3484466921
Fax: +39 0697748399
E-mail: sorska@um.dk

Birgitte RIBER RASMUSSEN
Head of Section
Ministry of Food, Agriculture and Fisheries
Slotsholmsgade 12
1216 København K
Tel.: +45 33 92 36 89
Fax: +45 33 11 82 71
E-mail: brra@fvm.dk

Gunvoer BALLE
Department of Foreign Affairs
Prime Minister's Office
Tinganes, Tórshavn
Faroes
Tel.: +298 351023
Fax: +298 35 1015

Kate SANDERSON
Ministry of Fisheries and Maritime Affairs
Heykavegur 6, PO Box 347
FO-110 Tórshavn
Faroes
Tel.: +298 353247
Fax: +298 353037
E-mail: kate@fisk.fo

DOMINICA/DOMINIQUE

Andrew MAGLOIRE
Chief Fisheries Officer
Ministry of Agriculture, Fisheries
and the Environment
Government Headquarters
Roseau
Tel.: +767 4480140
E-mail: fisheriesdivison@cwdom.dm

**DOMINICAN REPUBLIC/RÉPUBLIQUE
DOMINICANE/REPÚBLICA
DOMINICANA**

Mario ARVELO CAAMAÑO
Embajador
Representante Permanente ante la FAO,
PMA y FIDA
Representación Permanente de la República
Dominicana ante la FAO
Via Baldassarre Peruzzi, 10 int. 2
00153 Roma

Yanina GRATEREAUX
Ministro Consejero
Representante Permanente Alterno
ante la FAO
Representación Permanente de la República
Dominicana ante la FAO, PMA y FIDA
Via Baldassarre Peruzzi, 10 int. 2
00153 Roma

ECUADOR/ÉQUATEUR

Emilio Rafael IZQUIERDO MIÑO
Embajador
Representante Permanente ante la FAO
Embajada de la República del Ecuador
Via Antonio Bertoloni, 8
00197 Roma

Mónica MARTÍNEZ MENDUINO
Consejero
Representante Permanente suplente
ante la FAO
Embajada de la República del Ecuador
Via Antonio Bertoloni, 8
00197 Roma

EGYPT/ÉGYPTE/EGIPTO

Ezzat Awwad IBRAHIM
Director
General Authority for Fish Resources
Development
4 Tyaran St
Cairo, Egypt
Tel.: +00202 401 9555
E-mail: ruraiyan@rusys.eg.net

Said Mohamed MANSOUR
Agricultural Counsellor
Deputy Permanent Representative
to FAO
Embassy of the Arab Republic of Egypt
Via Salaria, 267
(Villa Savoia)
00199 Rome
Tel.: +39 06 8548956
Fax: +39 06 8542603

EL SALVADOR

José Roberto ANDINO SALAZAR
Embajador
Representante Permanente ante la FAO
Embajada de la República de El Salvador
Via Gualtieri Castellini, 13
00197 Roma
Tel.: +39 06 8076605
Fax: +39 06 8079726
E-mail: embasalvaroma@iol.it

Manuel Fermín OLIVA QUEZADA
Director-General
Centro de Desarrollo de la Pesca
y la Acuicultura
CENDEPESCA
San Salvador
El Salvador

María Eulalia JIMÉNEZ DE MOCHI
ONORI
Ministro Consejero
Representante Permanente Adjunto
ante la FAO
Embajada de la República
de El Salvador
Via Gualtieri Castellini, 13
Roma
Tel.: +39 06 8076605
Fax: +39 06 8079726
E-mail: embasalvaroma@iol.it

ERITREA/ÉRYTHRÉE

Zemed Tekle WOLDETATIOS
Ambassador
Permanent Representative to FAO
Embassy of Eritrea
Via Boncompagni, 16 - 3rd Floor
00187 Rome

Yohannes TENSUE
First Secretary
Alternate Permanent Representative
to FAO
Embassy of Eritrea
Via Boncompagni, 16 - 3rd Floor
00187 Rome

ESTONIA/ESTONIE

Hannes ULMAS
Head of Market Regulation and Trade
Bureau of Fisheries Economics Department
Ministry of Agriculture
Lai Street 30/41 -15056 Tallinn
Tel.: +37 26256264
Fax: +37 26256522
E-mail: Hannes.Ulmas@agri.ee

Ilmar MÄNDMETS
Counsellor
Permanent Representative to FAO
Embassy of the Republic of Estonia
Viale Liegi, 28
00198 Rome

Kaire MARTIN
Senior Officer
Ministry of Environment
Narva MNT 7a
15172 Tallinn

ETHIOPIA/ÉTHIOPIE/ETIOPÍA

Abreha Gebray ASEFFA
Minister Counsellor
Alternate Permanent Representative
to FAO
Embassy of the Federal Democratic
Republic of Ethiopia
Via Andrea Vesalio, 16
00161 Rome

EUROPEAN COMMUNITY (MEMBER ORGANIZATION)/COMMUNAUTÉ EUROPÉENNE (ORGANISATION MEMBRE)/COMUNIDAD EUROPEA (ORGANIZACIÓN MIEMBRO)

Serge BESLIER
Chef d'Unité
"Politique internationale et Droit de la mer"
Direction générale de la pêche
200 rue de la Loi
B 1049 Bruxelles

Cécile YVAN
Administrateur
Direction générale de la pêche
200 rue de la Loi
B 1049 Bruxelles

Antonio Fernandez AGUIRRE
Administrateur
"Politique internationale et droit de la mer"
Direction générale de la pêche
200 rue de la Loi
B 1049 Bruxelles

Roberto CESARI
Administrateur
"Organisations internationales et
régionales"
Direction générale de la pêche
200 rue de la Loi
B 1049 Bruxelles

Eduarda DUARTE DE SOUSA
Administrateur
"Organisations internationales et
régionales"
Direction générale de la pêche
200 rue de la Loi
B 1049 Bruxelles

Constantin ALEXANDROU
Administrateur
"Politiques et marchés extérieurs"
Direction générale de la pêche
200 rue de la Loi
B 1049 Bruxelles

Friedrich WIELAND
Chef d'Unité
"Organisation commune des marchés
et commerce"
Direction générale de la pêche
Commission Européenne
200 rue de la Loi
1049 Bruxelles

Lutz WESSENDORF
Administrateur
"Organisation commune des marchés et
commerce"
Direction générale de la pêche
B 1049 Bruxelles

Maryse COUTSOURADIS
Attaché
Alternate Permanent Representative
to FAO
Delegation of the European Commission
to FAO
Via IV Novembre, 149
00187 Rome

Maria Adelaide D'ARCANGELO
Adviser
Delegation of the European Commission
to FAO
Via IV Novembre, 149
00187 Rome

Marie-Hélène AUBERT
Observateur
Députée européenne
Parlement européen
Rue Wiertz ASP 08G210 Be -1047
Bruxelles

Jesus Manuel PARDO LOPEZ
Observateur
Fonctionnaire
Parlement européen
Rue Wiertz ASP 08G210 BE-1047
Bruxelles

Michael EARLE
Observateur
Fonctionnaire
Parlement européen
Rue Wiertz 60
B-1047 Bruxelles
Tel.: +32 22842849
Fax: +32 22307837
E-mail: michael.earle@europarl.europa.eu

FINLAND/FINLANDE/FINLANDIA

Seppo HAVU
Director-General
Department of Fisheries and Game
Ministry for Agriculture and Forestry
Hallituskatu 3 A
PO Box 30
Helsinki
E-mail: Seppo.havu@mmm.fi

Markku ARO
Counsellor (Fisheries)
Ministry for Agriculture and Forestry
Hallituskatu 3 A
PO Box 30
Helsinki
E-mail: markku.aro@mmm.fi

Jyri OLLILA
Agricultural Counsellor
Deputy Permanent Representative to FAO
Embassy of the Republic of Finland
Via Lisbona, 3
00198 Rome

Mikael ANDERSSON
Embassy of the Republic of Finland
Via Lisbona, 3
00198 Rome

FRANCE/FRANCIA

Marie-Sophie DUFAU-RICHET
Secrétariat général de la mer
16 boulevard Raspail
Paris 75007

Daniel MERKEZ
Chargé de mission à la Direction
des Nations Unies
Ministère des affaires étrangères
Direction des Nations Unies et des
organisations internationales (NUOI)
37, Quai d'Orsay
Paris

Philippe GROS
Conseiller Technique
Responsable des ressources halieutiques
à IFREMER/Centre de Brest
BP 70 - F29280

Jean-Pierre PLORMEL
Directeur de l'organisation de producteurs
FROM
France

GABON/GABÓN

Noël BAÏOT
Ambassadeur
Représentant permanent auprès de la FAO
Ambassade de la République gabonaise
Via San Marino, 36-36A
00198 Rome

Ivone DIAS DA GRACA
Représentant permanent adjoint auprès
de la FAO
Ambassade de la République gabonaise
Via San Marino, 36-36A
00198 Rome

Dominique MOUELE
Conseiller technique du Ministre
Ministère de l'économie forestière,
des eaux, de la pêche, et des parcs
nationaux
BP 9498
Libreville

Louis Stanislas CHARICAUTH
Conseiller
Représentant permanent suppléant auprès
de la FAO
Ambassade de la République gabonaise
Via San Marino, 36-36A
00198 Rome

GERMANY/ALLEMAGNE/ALEMANIA

Ulrich FASSBENDER
Head of Unit
Federal Ministry of Food, Agriculture
and Consumer Protection
Rochusstr.1 - D-53123 Bonn

Joachim WÜLBERS
Head of Department
Federal Ministry for Economic Affairs
and Harbor
Zweite Schlachtpforte 3
D-28195 Bremen

Markus BRILL
Federal Ministry of Food, Agriculture
and Consumer Protection
Rochusstr. 1
D-53123 Bonn

Peter JARCHAU
Deutsche Gesellschaft für Technische
Zusammenarbeit (GTZ)
GmbH - Eschborn

Janusz BIELECKI
Head of Unit
Council of the EU
175, Rue de la Loi
B 1048 Bruxelles

GHANA

Alfred TETEBO
 Director of Fisheries
 Ministry of Fisheries
 PO Box M 37
 Accra

Papa Yaw ATOBRAH
 Assistant Director (MCSD)
 Ministry of Fisheries
 PO Box M37
 Accra

Kwaku NICOL
 Alternate Permanent Representative
 to FAO
 Embassy of the Republic of Ghana
 Via Ostriana, 4
 00199 Rome

GREECE/GRÈCE/GRECIA

Dimitra SAVVOPOULOU
 Senior Officer
 Directorate General of Fisheries
 Directorate of Marine Fisheries
 Ministry of Rural Development and Food
 150 Sygrou Avenue
 17671 Athens

GRENADA/GRENADE/GRANADA

Justin RENNIE
 Chief Fisheries Officer
 Fisheries Division
 Ministry of Agriculture, Lands, Forestry
 and Fisheries
 Ministerial Complex - Tanteen
 St George's

GUATEMALA

Francisco Eduardo BONIFAZ
 RODRÍGUEZ
 Embajador
 Representante Permanente ante la FAO
 Embajada de la República de Guatemala
 Via dei Colli della Farnesina, 128
 00194 Roma

María Isabel NOLCK BERGER
 Primer Secretario
 Representante Permanente Alterno
 ante la FAO
 Embajada de la República de Guatemala
 Via dei Colli della Farnesina, 128
 00194 Roma

GUINEA/GUINÉE

El-Hadj Thierno Mamadou Cellou
 DIALLO
 Ambassadeur
 Représentant permanent auprès de la FAO
 Ambassade de la République de Guinée
 Via Adelaide Ristori, 9b/13
 00197 Rome

Amadou Teliel DIALLO
 Chef de Cabinet
 Ministère de la pêche et de l'aquaculture
 BP 307
 Conakry

Abdoulaye TRAORE
 Conseiller économique
 Représentant permanent adjoint auprès
 de la FAO
 Ambassade de la République de Guinée
 Via Adelaide Ristori, 9b/13
 00197 Rome

GUINEA-BISSAU/GUINÉE-BISSAU

Abdu MANÉ
 Ministre de la pêche et de l'économie
 maritime
 Av. Amilcar Cabral, BP 102
 Bissau

Mussa MANÉ
 Directeur du Cabinet du Ministre
 de la pêche et de l'économie maritime
 Ministère de la pêche et de l'économie
 maritime
 Av. Amilcar Cabral, BP 102
 Bissau

Malal SANÉ
 Conseiller juridique du Ministre de la pêche
 Ministère de la pêche et de l'économie
 maritime
 Av. Amilcar Cabral, BP 102
 Bissau

Henrique ANTÓNIO DA SILVA
 Conseiller du Ministre de la pêche
 et de l'économie maritime
 Ministère de la pêche et de l'économie
 maritime
 Av. Amilcar Cabral, BP 102
 Bissau

HONDURAS

Maya REINA DE TITTA
 Consejero
 Representante Permanente Alterno
 Embajada de la República de Honduras
 Via Giambattista Vico 40, int. 8
 00196 Roma

HUNGARY/HONGRIE/HUNGRIA

Karoly PINTER
 Ministry of Agriculture and Rural
 Development
 Kossuth Lajos-tér 11
 Postal Address: 1860 Budapest 55. PF 1
 Budapest

ICELAND/ISLANDE/ISLANDIA

Stefán ÁSMUNDSSON
 Director of International Affairs Office
 Ministry of Fisheries
 Skulagata 4
 IS-150 Reykjavik
 Tel.: +354 54 58300
 Fax: + 354 562 1853
 E-mail: stefan.asmundsson@sjr.stjr.is

Gudni BRAGASON
 Minister Counsellor
 Permanent Representative to FAO
 Embassy of the Republic of Iceland
 Via di San Saba, 12
 00153 Rome
 Tel.: +39 06 57250509
 Fax: +39 06 5758012
 E-mail: gudni.bragason@utn.stjr.is

Tómas H. HEIDAR
 Legal Adviser
 Ministry of Foreign Affairs
 Raudarárstígur 25
 IS-150 Reykjavík
 Tel.: +354 545 9900
 Fax: +354 5622373
 E-mail: tomas.heidar@utr.stjr.is

Jón Erlingur JÓNASSON
 Counsellor
 Ministry of Foreign Affairs
 Raudarárstígur 25
 IS-150 Reykjavík

Geir ODDSSON
 Desk Officer
 Icelandic International Development
 Agency
 Thverholt 14
 IS-105 Reykjavik
 Tel.: +354 545 8980
 Fax: +354 545 8905
 E-mail: geir@iceida.is

Pétur BJARNASON
 Director
 Fisheries Association of Iceland
 Glerargata 28
 IS-600 Akureyri

Kristjan THORARINSSON
 Population Ecologist
 Federation of Icelandic Fishing Vessel
 Owners
 Borgartun 35
 IS-105 Reykjavik

Federica FRASCA
 Assistant
 Permanent Mission of Iceland in Rome
 Via di San Saba, 12
 00153 Rome

INDIA/INDE

Shri Ajay BHATTACHARYA
 Joint Secretary (Fisheries)
 Department of Animal Husbandry,
 Dairying and Fisheries
 Room No. 221-A - Krishna Bhawan
 New Delhi
 Tel.: 2338 1994
 Fax: 2307 0370
 E-mail: a.bhattacharya@mail.nic.in

INDONESIA/INDONÉSIE

Husni MANGGABARANI
 Director-General of Capture Fisheries
 Ministry of Marine Affairs and Fisheries
 Jl. Merdeka No.16 Timur
 Jakarta

Achmad B. BASKARA
 Director for Violation Control
 Directorate General for Marine and
 Fisheries Resources Surveillance and
 Controlling
 Ministry of Marine Affairs and Fisheries
 Jl. Merdeka No.16, Timur
 Jakarta

Noor SIDHARTA
 Head of Programming Division
 Fisheries Resources Surveillance and
 Controlling
 Ministry of Marine Affairs and Fisheries
 Jl. Merdeka No.16, Timur
 Jakarta

Reza Shah PAHLEVI
 Head of Programming Division
 Directorate General for Aquaculture
 Ministry of Marine Affairs and Fisheries
 Jl. Harsono Rm
 Jakarta

Erizal SODIKIN
 Agricultural Attaché
 Alternate Permanent Representative
 to FAO
 Embassy of the Republic of Indonesia
 Via Campania 55
 00187 Rome

Agus DERMAWAN
 Head of Division for Conservation Area
 and National Sea Park
 Directorate General for Marine Coastal
 and Small Islands
 Ministry of Marine Affairs and Fisheries
 Jl. Merdeka No.16, Timur
 Jakarta

Hary CHRISTIJANTO
 Head of Section for Cooperation
 Directorate General for Capture Fishery
 Management
 Ministry of Marine Affairs and Fisheries
 Jl. Merdeka No.16, Timur
 Jakarta

**IRAN (ISLAMIC REPUBLIC OF)/
 IRAN (RÉPUBLIQUE ISLAMIQUE D')/
 IRÁN (REPÚBLICA ISLÁMICA DEL)**

Shabanali NEZAMI
 Deputy Minister for Fisheries
 Head of Shilat Company
 Ministry of Jihad-e-Agriculture
 Keshavarz Blv.
 Tehran

Javad Shakhs TAVAKOLIAN
 Ambassador
 Permanent Representative to FAO
 Permanent Representation of the Islamic
 Republic of Iran to FAO
 Via Aventina, 8
 00153 Rome

Seyed Morteza ZAREI
 Attaché
 Alternate Permanent Representative
 to FAO
 Permanent Representation of the Islamic
 Republic of Iran to FAO
 Via Aventina, 8
 00153 Rome

IRELAND/IRLANDE/IRLANDA

Jim CONDON
 Senior Fisheries Control Manager
 Sea Fisheries Control Authority
 Regional HQ, "Oak House"
 Bessboro Road, Mahon
 Cork City
 Ireland

ITALY/ITALIE/ITALIA

Romualdo BETTINI
 Ambassadeur
 Représentant permanent auprès de la FAO
 Représentation permanente de l'Italie
 auprès de la FAO
 Piazza Margana, 19
 00186 Rome

Paolo DUCCI
 Ministère des affaires étrangères
 Piazzale della Farnesina 1
 00194 Rome

Massimo LAVEZZO CASSINELLI
Premier Conseiller
Représentant permanent adjoint auprès
de la FAO
Représentation permanente de l'Italie
auprès de la FAO
Piazza Margana, 19
00186 Rome

Stefano CATAUDELLA
Advisor of Minister
Ministry of Agriculture, Food and Forestry
Policies
Viale dell'Arte 16
00144 Rome

Riccardo RIGILLO
Fisheries and Aquaculture Department
Ministry of Agriculture, Food and Forestry
Policies
Viale dell'Arte 16
00144 Roma
Tel.: +39 06 59084746
Fax: +39 06 59084176
E-mail: r.rigillo@politicheagricole.it

Rosa CAGGIANO
Fisheries and Aquaculture Department
Ministry of Agriculture, Food and Forestry
Policies
Viale dell'Arte 16
00144 Roma
Tel.: +39 06 59084493
Fax: +39 06 53084898
E-mail: r.caggiano@policheagricole.it

Elisa BACCO
Fisheries and Aquaculture Department
Ministry of Agriculture, Food and Forestry
Policies
Viale dell'Arte 16
00144 Roma
Tel.: +39 06 59084493
Fax: +39 06 59084818

Marco MANCINI
Italian Coastguard Headquarters
3rd Department
Viale dell'Arte 16
00144 Rome
Tel.: +39 06 59084864
E-mail:
marco.mancini@infrastrutturetrasporti.it

Dario CAU
Ministry of Agriculture, Food and Forestry
Policies
Via XX Settembre, 20
00187 Rome

Pietro PREZIOSI
Comando Generale della Capitaneria
di Porto
Viale dell'Arte , 16
00144 Roma
Tel.: +39 06 59084447

Francesca SALUCCI
Ministry of Agriculture, Food and Forestry
Policies
Via XX Settembre, 20
00187 Rome

Giulia FRAMEZETTI
Ministry of Agriculture, Food and Forestry
Policies
Via XX Settembre, 20
00187 Rome

Leonardo PERONI
Ministère des affaires étrangères
Piazzale della Farnesina 1
00194 Rome

Antonio DI NATALE
Ministry of Agriculture, Food and Forestry
Policies
Via XX Settembre, 20
00187 Rome

JAPAN/JAPON/JAPÓN

Katsuma HANAFUSA
Counsellor
Resources Management Department
Fisheries Agency of Japan
Ministry of Agriculture, Forestry
and Fisheries
1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku
Tokyo 100-8950
Tel.: +81 3 3591 1086
Fax: +81 3 3502 0571
E-mail: Katsuma_hanafusa@nm.maff.go.jp

Joji MORISHITA
 Director for International Negotiations
 International Affairs Division
 Resources Management Department
 Fisheries Agency of Japan
 Ministry of Agriculture, Forestry
 and Fisheries
 1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku
 Tokyo 100-8950
 Tel.: +81 3 3504 3995
 Fax: +81 3 3502 0571
 E-mail: Joji_morishita@nm.maff.go.jp

Nobuyuki YAGI
 Deputy Director
 Fisheries Processing Industries
 and Marketing Division
 Fisheries Policy Planning Department
 Fisheries Agency of Japan
 Ministry of Agriculture, Forestry
 and Fisheries
 1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku
 Tokyo 100-8950
 Tel.: +81 3 3501 1961
 Fax: +81 3 3591 6867
 E-mail: nobuyuki_yagi@nm.maff.go.jp

Miwako TAKASE
 Deputy Director
 International Affairs Division
 Resources Management Department
 Fisheries Agency of Japan
 Ministry of Agriculture, Forestry
 and Fisheries
 1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku
 100-8950 Tokyo
 Tel.: +81 3 3591 1086
 Fax: +81 3 3502 0571
 E-mail: miwako_takase@nm.maff.go.jp

Toshitsugu SHIKADA
 Deputy Director
 Far Seas Fisheries Division
 Resources Management Department
 Fisheries Agency of Japan
 Ministry of Agriculture, Forestry
 and Fisheries
 1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku
 100-8950 Tokyo
 Tel.: +81 3 3502 8204
 Fax: +81 3 3595 7332
 E-mail: toshitsugu_shikada@nm.maff.go.jp

Makoto YAMAUCHI
 Assistant Director
 International Affairs Division
 Resources Management Department
 Fisheries Agency of Japan
 Ministry of Agriculture, Forestry
 and Fisheries
 1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku
 100-8950 Tokyo
 Tel.: +81 3 3591 1086
 Fax: +81 3 3502 0571
 E-mail: makoto_yamauchi@nm.maff.go.jp

Shuya NAKATSUKA
 Assistant Director
 International Affairs Division
 Resources Management Department
 Fisheries Agency of Japan
 Ministry of Agriculture, Forestry
 and Fisheries
 1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku
 100-8950 Tokyo
 Tel.: +81 3 3591 1086
 Fax: +81 3 3502 0571
 E-mail: shuya_nakatsuka@nm.maff.go.jp

Seiichi YOKOI
 Minister-Counsellor
 Deputy Permanent Representative to FAO
 Embassy of Japan
 Via Quintino Sella 60
 00187 Rome
 Italy
 Tel.: +39 06 487 99410
 Fax: +39 06 488 5109
 E-mail: seiichi.yokoi@mofa.go.jp

Tetsuya KAWASHIMA
 First Secretary
 Alternate Permanent Representative
 to FAO
 Embassy of Japan
 Via Quintino Sella 60
 00187 Rome
 Italy
 Tel.: +39 06 487 99411
 Fax: +39 06 488 5109
 E-mail: tetsuya.kawashima@mofa.go.jp

Yoshihiro KURAYA
 First Secretary
 Alternate Permanent Representative
 to FAO
 Embassy of Japan
 Via Quintino Sella 60
 00187 Rome, Italy
 Tel.: +39 06 487 99412
 Fax: +39 06 488 5109
 E-mail: yoshihiro.kuraya@mofa.go.jp

Yoshio KANEKO
 Global Guardian trust
 3-25-47 Nishishinbashi
 Minato-ku, 105-0063, Tokyo
 Tel.: +81 3 3459 5447
 Fax: +81 3 3459 5449
 E-mail: gtrust@wa2.so-net.ne.jp

Dan GOODMAN
 Counsellor
 The Institute of Cetacean Research
 4-5 Toyomi-cho, Chuo-ku
 104-0055 Tokyo
 Tel.: +81 3 3536 6523
 Fax: +81 3 3536 6522
 E-mail: dgoodman@spa.att.ne.jp

Yoshihiro TAKAGI
 Managing Director for International
 Relationship
 Overseas Fisheries Cooperation Foundation
 1-9-13 Akasaka - Minato-ku, Tokyo
 Tel.: +81 3 3585 5087
 Fax: +81 2 3585 4539
 E-mail: takagi@ofcf.or

Makoto MIYAKE
 Counsellor
 Japan Tuna Fisheries Corporative
 Association
 2-3-22 Kudankita, Chiyoda-ku
 Tokyo 102-0073
 Tel.: +81 3 3264 6167
 Fax: +81 3 3234 7455

Noriaki TAKAGI
 Director
 Executive Secretary
 Japan deep Sea Trawlers Association
 NK-BLDG., 6F - 3-6 Kanda Ogawa-cho
 Chiyoda-ku, Tokyo 101-0052
 Tel.: +81 3 3291 8508
 Fax: +81 3 3233 3267
 E-mail: nittoro@jdsta.or.jp

KENYA

Mathias WAFULA
 Deputy Director of Fisheries
 Ministry of Livestock and Fisheries
 Development
 P.O Box 58 187 Nairobi
 Kenya
 Tel.: +254 23742320
 E-mail: mwafula@hotmail.com

Joseph Kimani MBURU
 Agricultural Attaché
 Alternate Permanent Representative
 to FAO
 Embassy of the Republic of Kenya
 Via Archimede, 164
 00197 Rome

KUWAIT/KOWEÏT

Lamya Ahmed AL-SAQQAF
 Counsellor
 Permanent Representative to FAO
 Permanent Representation of the State
 of Kuwait to FAO
 Viale Aventino, 36 int. 8
 00153 Rome

LATVIA/LETTONIE/LETONIA

Normunds RIEKSTINS
 Director of the National Board of Fisheries
 2, Republikas laukums
 Riga LV-1010
 Tel.: + 371 7323 877
 Fax: + 371 7323 877
 E-mail: vzp@vzp.gov.lv

LIBERIA/LIBÉRIA

Musu J. RUHLE
 Counsellor
 Chargé d'Affaires a.i.
 Deputy Permanent Representative to FAO
 Embassy of the Republic of Liberia
 Piazzale delle Medaglie d'Oro, 7
 00136 Rome

**LIBYAN ARAB JAMAHIRIYA/
JAMAHIRIYA ARABE LIBYENNE/
JAMAHIRIJA ÁRABE LIBIA**

Seraj Addin S.A. ESSA
Permanent Representation of the Libyan
Arab Jamahiriya to FAO
Via Torquato Taramelli, 30 int. 10
00197 Rome

LITHUANIA/LITUANIE/LITUANIA

Aidas ADOMAITIS
Director-General
Fisheries Department
Ministry of Agriculture
J. Lelevelio Str. 6 - 01103 Vilnius
Tel.: +370 5 239 1175
Fax: +370 5 239 1176

Algirdas RUSAKEVICIUS
Deputy Director General of Fisheries
Department
Ministry of Agriculture
J. Lelevelio Str. 6
01103 Vilnius
Tel.: Tel.: +370 5 239 1175
Fax: +370 5 239 1176

Indrė SIDLAUSKIENė
Head of European Union and International
Affairs Division
Fisheries Department
Ministry of Agriculture
J. Lelevelio Str. 6
LT 01103 Vilnius

MADAGASCAR

Auguste Richard PARAINA
Ambassadeur
Représentant permanent auprès de la FAO
Ambassade de la République de
Madagascar
Via Riccardo Zandonai, 84/A
00194 Rome

MONJA
Conseiller
Représentant permanent adjoint auprès
de la FAO
Ambassade de la République de
Madagascar
Via Riccardo Zandonai, 84/A
00194 Rome

MALAWI

Charles Peter MSOSA
Principal Secretary
Department of Fisheries
Ministry of Energy, Mines and Natural
Resources
P/Bag 350
Lilongwe
E-mail: msosacp@malawigov.mw

Alexander BULIRANI
Acting Director of Fisheries
Department of Fisheries
Ministry of Energy, Mines and Natural
Resources
PO Box 593
Lilongwe
E-mail: bulirani@sdp.org.mw

MALAYSIA/MALAISIE/MALASIA

Raja Mohammad Noordin RAJA OMAR
Director
Marine Fisheries Research and
Development Management Division South
East Asia Fisheries Development Center
(SEAFDEC)
Department of Fisheries
Malaysia

Abdul Rahman Bin Abdul WAHAB
Fisheries Officer
Planning, Development and International
Division
Department of Fisheries
Malaysia

Johari BIN RAMLI
Agricultural Attaché
Alternate Permanent Representative
to FAO
Embassy of Malaysia
Via Nomentana, 297
00162 Rome

MALDIVES/MALDIVAS

Faathin HAMEED
Deputy Minister
Ministry of Fisheries, Agriculture and
Marine Resources
Ghaazee Building
Ameer Ahmed Magu
Malé

Mohamed SHAINEE
Deputy Director
Ministry of Fisheries, Agriculture
and Marine Resources
Ghaazee Building
Ameer Ahmed Magu
Malé

MALI/MALÍ

Seydou COULIBALY
Conseiller technique
Ministère de l'élevage et de la pêche
Bamako
E-mail: seydou.coulibaly@mep-mali.org

MAURITANIA/MAURITANIE

Mohamed Abderrahmane ABEID
Secrétaire Général
Ministère des pêches et de l'économie
maritime
BP 137
Nouakchott

Yahya NGAM
Ambassadeur
Représentant permanent auprès de la FAO
Ambassade de la République
islamique de Mauritanie
Via Paisiello, 26 Int. 5
00198 Rome

Mohamad El Hafed Ould EJIWEN
Directeur de la pêche industrielle
(DPI/MPEM)
Ministère des pêches et de l'économie
maritime
BP 137
Nouakchott

Mamoudou ALIOU DIA
Directeur de l'Institut Mauritanien des
recherches océanographiques et des
pêches de Nouadhibou (IMROP/MPEM)
Ministère des pêches et de l'économie
maritime
BP 22
Nouadhibou
E-mail: malioudua@yahoo.fr

Mariam Mint MOHAMED AHMEDOU
Premier Conseiller
Représentant permanent suppléant auprès
de la FAO
Ambassade de la République islamique
de Mauritanie
Via Paisiello, 26 Int. 5
00198 Rome

MAURITIUS/MAURICE/MAURICIO

Nirmala BOODHOO
Permanent Secretary
Ministry of Agro-Industry and Fisheries
4th Floor, LICI Centre
J. Kennedy Street
Port Louis
Tel.: 230 23113407
Fax: 208 1929
E-mail: fisheries@mail.gov.mu

Munesh MUNBODH
Chief Fisheries Officer
Ministry of Agro-Industry and Fisheries
4th Floor LICI Centre
J. Kennedy Street
Port Louis
Tel.: 230 2087989
Fax: 2081929
E-mail: mumunbodh@mail.gov.mu

Denis CANGY
Alternate Permanent Representative
to FAO
Embassy of the Republic of Mauritius
127, rue de Tocqueville, 75017 Paris
c/o Consulate of the Republic of Mauritius
Via G.B. Morgagni 6/A
00161 Rome

MEXICO/MEXIQUE/MÉXICO

Rafael TOVAR Y DE TERESA
Embajador
Representante Permanente ante la FAO
Embajada de los Estados Unidos
Mexicanos
Via Lazzaro Spallanzani, 16
00161 Roma

Víctor Daniel FLORES FUENTES
 Consejero
 Representante Permanente Alterno
 ante la FAO
 Embajada de los Estados Unidos
 Mexicanos
 Via Lazzaro Spallanzani, 16
 00161 Roma

MONACO/MÓNACO

Patrick VAN KLAVEREN
 Délégué à l'environnement international
 et méditerranéen
 Ministère d'Etat
 Place de la Visitation - Monaco Ville
 BP 522 98015 Monaco Cedex
 Tel.: +377 93 152122
 Fax: +377 93 509591
 E-mail: pvanklaveren@gouv.mc

MOROCCO/MAROC/MARRUECOS

Abdesslam FAHFOUHI
 Chef de la Division de la protection
 des ressources halieutiques
 Ministère de l'agriculture, du
 développement rural et des pêches
 maritimes
 Place Abdallah Chefchaoui
 Quartier Administratif
 Rabat Chellah

Ahmed JOUKER
 Chef de Division
 Ministère de l'agriculture, du
 développement rural et des pêches
 maritimes
 Place Abdallah Chefchaoui
 Quartier Administratif
 Rabat Chellah

Mohamed Yassine EL AROUSSI
 Chef de Service
 Direction de la coopération et des affaires
 juridiques
 Rabat

Salah BENCHERIFI
 Chef Département ressources halieutiques
 Institut national de recherche halieutique
 2, rue Tiznit
 20000 Casablanca

MOZAMBIQUE

Victor Manuel BORGES
 Vice-Minister for Fisheries
 Ministry of Fisheries
 Rua Consiglieri Pedroso, 347
 PO Box 1723
 Maputo

Ivone LICHUCHA
 National Director of Fisheries
 Administration
 Ministry of Fisheries
 Rua Consiglieri Pedroso, 347
 PO Box 1723
 Maputo

Domingos GOVE
 Director
 Fisheries Research Institute
 Ministry of Fisheries
 Rua Consiglieri Pedroso, 347
 PO Box 1723
 Maputo

NAMIBIA/NAMIBIE

Peter AMUTENYA
 Director of Operations
 Ministry of Fisheries and Marine Resources
 Private Bag 13355
 Brendan Simbwaye Building
 Urhland Street
 Windhoek

Moses MAURIHUNGIRIRE
 Director of Resource Management
 Ministry of Fisheries and Marine Resources
 Private Bag 13355
 Brendan Simbwaye Building
 Urhland Street
 Windhoek

Aina UULENGA
 Deputy Director of Policy Planning and
 Economics
 Ministry of Fisheries and Marine Resources
 Private Bag 13355
 Brendan Simbwaye Building
 Urhland Street
 Windhoek

Ekkehard KLINGELHOEFFER
Deputy Director of Aquaculture
Ministry of Fisheries and Marine Resources
Private Bag 13355
Brendan Simbwaye Building
Urmland Street
Windhoek

**NETHERLANDS/PAYS-BAS/
PAÍSES BAJOS**

Ewald WERMUTH
Ambassador
Permanent Representative to FAO
Permanent Representation of the Kingdom
of the Netherlands to the UN
Organizations for Food and Agriculture
Via delle Terme Deciane, 6
00153 Rome

Reinder SCHAAP
Senior Policy Officer
Department of Fisheries
Ministry of Agriculture, Nature and Food
Quality
The Hague

Yoshinobu TAKEI
Netherlands Institute for the Law of the Sea
(NILOS)
School of Law of the Utrecht University
Achter Sint Pieter 200
3512 HT Utrecht
E-mail: y.takei@law.uu.nl

**NEW ZEALAND/NOUVELLE-ZÉLANDE/
NUEVA ZELANDIA**

Jane WILLING
Director, International Fisheries
Ministry of Fisheries
PO Box 1020
Wellington

Alexandra EDGAR
Senior International Advisor
Ministry of Fisheries
PO Box 1020
Wellington

Alastair MACFARLANE
New Zealand Seafood Industry Council
Private Bag 24-901
Wellington

NICARAGUA

Amelia SILVA
Ministro Consejero
Representante Permanente Alterno
ante la FAO
Embajada de la República de Nicaragua
Via Brescia, 16
00198 Roma

NIGER/NÍGER

Zakariaou ADAM MAIGA
Conseiller
Représentant permanent adjoint auprès
de la FAO
Ambassade de la République du Niger
Via Antonio Baiamonti, 10
Rome

NIGERIA/NIGÉRIA

Bamidele F. DADA
Minister of State for Agriculture
and Water Resources
Federal Ministry of Agriculture and Rural
Development
Area 11, Garki
Abuja

Philip AMIENGHEME
Director
Federal Department of Fisheries
Federal Ministry of Agriculture and Rural
Development
Area 11, Garki
Abuja

Ademola David ADEJUWON
Special Assistant to the Minister of
Agriculture and Water Resources
Federal Ministry of Agriculture and Rural
Development
Abuja

S.O. AYENI
Assistant Director
Federal Department of Fisheries
Federal Ministry of Agriculture and Rural
Development
Area 11, Garki
Abuja

NORWAY/NORVÈGE/NORUEGA

Johán H. WILLIAMS
 Director-General
 Ministry of Fisheries and Coastal Affairs
 PB 818 Dep.
 0032 Oslo
 Tel.: +47224 3440

Marit H. HELLER
 Ministry of Fisheries and Coastal Affairs
 PB 8118 Dep.
 0032 Oslo
 Tel.: +47 99 511616

Nina DRANGE
 Adviser
 Ministry of Fisheries and Coastal Affairs
 PB 8118 Dep.
 0032 Oslo

Terje LOEBACH
 Special Adviser
 Directorate of Fisheries

Svein MUNKEJORD
 Special Adviser
 Directorate of Fisheries

Olav LEKVE
 Head of Information
 Directorate of Fisheries
 Tel.: +47 95833470

Tore JAKOBSEN
 Senior Adviser, Research
 Institute of Marine Research

Alf Hakon HOEL
 Associate Professor
 University of Tromsø

Kirsten BJØRU
 Senior Adviser
 NORAD

Brit FISKNES
 Senior Adviser
 NORAD

Einar TALLAKSEN
 Senior Adviser
 Ministry of Foreign Affairs
 PO Box 8114 Dep
 0032 Oslo

Anniken R. KRUTNES
 Assistant Director-General
 Ministry of Foreign Affairs
 PO Box 8114 Dep
 0032 Oslo

Bjørn HERSOUG
 Professor, Dr Philos.
 Norwegian College of Fishery Science,
 University of Tromsø

Astrid HOLTAN
 Counsellor
 Norwegian Delegation to WTO
 Geneva

Daniel VAN GILST
 Deputy Permanent Representative to FAO
 Royal Norwegian Embassy
 Via delle Terme Deciane, 7
 00153 Rome

Thomas JENSEN
 Royal Norwegian Embassy
 Via delle Terme Deciane, 7
 00153 Rome

OMAN/MÁN

Hamad AL OUFİ
 Under Secretary for Fisheries
 Ministry of Agriculture and Fisheries
 Muscat

Saeed AL HARİTHY
 Ambassador to Italy
 Embassy of the Sultanate of Oman
 Via della Camilluccia, 625
 00135 Rome

Habib AL HASNI
 Director, International Relations
 Department
 Ministry of Agriculture and Fisheries
 Muscat

Rasmi MAHMOUD
 Adviser at the Embassy
 Embassy of the Sultanate of Oman
 Via della Camilluccia, 625
 00135 Rome

PAKISTAN/PAKISTÁN

Shahid Hussain RAJA
 Additional Secretary
 Ministry of Food, Agriculture and
 Livestock
 B Block, Pakistan Secretariat
 Islamabad

PANAMA/PANAMÁ

Horacio MALTEZ
 Ministro Consejero
 Representante Permanente alterno
 ante la FAO
 Representación Permanente de la
 República de Panamá ante la FAO
 Viale Regina Margherita, 239 - piso 4
 00198 Roma

**PAPUA NEW GHINEA/
 PAPOUASIE-NOUVELLE-GUINÉE/
 PAPUA NUEVA GUINEA**

Augustine MOBHIA
 Executive Manager
 Fisheries Management
 National Fisheries Authority
 PO Box 2016
 Port Moresby, NCD

Noan PAKOP
 Executive Manager, MCS
 National Fisheries Authority
 PO Box 2016
 Port Moresby, NCD

Norman BARNABAS
 Consultant
 National Fisheries Authority
 PO Box 2016
 Port Moresby, NCD

PERU/PÉROU/PERÚ

Jorge ZUZUNAGA
 Asesor Despacho Viceministerial
 de Pesquería
 Ministerio de la Producción
 Calle Uno Oeste n. 60, Urb. Córpac
 San Isidro
 Lima

Roberto SEMINARIO
 Ministro
 Representante Permanente Adjunto
 ante la FAO
 Embajada de la República del Perú
 Via Francesco Siacci, 2/B, int. 5
 00197 Roma

Manuel ÁLVAREZ ESPINAL
 Consejero and Representante Permanente
 Alternante ante la FAO
 Embajada de la República del Perú
 Via Francesco Siacci, 2/B, int. 5
 00197 Roma

PHILIPPINES/FILIPINAS

Malcolm SARMIENTO
 Director of the Bureau of Fisheries
 and Aquatic Resource (BFAR)
 Department of Agriculture
 Office of the Secretary
 Elliptical Road, Diliman
 Quezon City 1100

Noel DE LUNA
 Deputy Permanent Representative to FAO
 Embassy of the Republic of the Philippines
 Viale delle Medaglie d'Oro, 112
 00136 Rome

Maria Luisa GAVINO
 Alternate Permanent Representative to
 FAO
 Embassy of the Republic of the Philippines
 Viale delle Medaglie d'Oro, 112
 00136 Rome

POLAND/POLOGNE/POLONIA

Leszek DYBIEC
 Deputy Director
 Fisheries Department
 Ministry of Agriculture and Rural
 Development
 30 Wspólna Street
 00-930 Warsaw

Zbigniew KARNICKI
 Science Director
 Sea Fisheries Institute
 Ministry of Agriculture and Rural
 Development
 30 Wspólna Street
 00-930 Warsaw

Marcin KACZMARSKI
 Fisheries Department
 Ministry of Agriculture and Rural
 Development
 30 Wspólna Street
 00-930 Warsaw

Ryszard WOJTAL
 Minister Counsellor
 Permanent Representative to FAO
 Embassy of the Republic of Poland
 (Office of the Permanent Representative
 to FAO)
 Via Pietro Paolo Rubens, 20
 00197 Rome

PORTUGAL

Emília BATISTA
 Director
 Resources Department of the Directorate
 General for Fisheries and Aquaculture
 Av. Brasília
 1449-030 Lisboa
 Tel.: +351 213035850
 Fax: +351 213035922
 E-mail: ebatista@dgpa.min-agricultura.pt

QATAR

Soltan Saad S.K. AL-MORAIKHI
 Ambassador
 Permanent Representative to FAO
 Embassy of the State of Qatar
 Via Antonio Bosio, 14
 00161 Rome

Mohamed AL-QAYED
 Assistant Head Section Fisheries
 Development
 Fisheries Department
 Ministry of Municipal Affairs
 and Agriculture
 PO Box 446
 Doha
 Tel.: (+974) 4463316
 Fax: (+974) 4365803
 E-mail: mohammed@alqayed.com

Adel AL ALI
 Head Section of Marine Control
 PO Box 446
 Doha
 Tel.: +974 5851595
 E-mail: ssull10@hotmail.com

Hatour AKEEL
 Embassy of the State of Qatar
 Via Antonio Bosio, 14
 00161 Rome

REPUBLIC OF KOREA/RÉPUBLIQUE DE CORÉE/REPÚBLICA DE COREA

Chang Kyun KIM
 Director
 Ministry of Maritime Affairs and Fisheries
 140-2 Gye-dong
 Jongno-gu
 Seoul

Dohyung KOO
 Deputy Director
 Ministry of Maritime Affairs and Fisheries
 140-2 Gye-dong
 Jongno-gu
 Seoul

Heungbae KIM
 Inspector
 Ministry of Maritime Affairs and Fisheries
 140-2 Gye-dong
 Jongno-gu
 Seoul

ROMANIA/ROUMANIE/RUMANIA

Gabriela DUMITRIU
 Conseiller
 Représentant permanent adjoint auprès
 de la FAO
 Ambassade de Roumanie
 Via Nicolò Tartaglia 36
 00197 Rome

Marian CHIRIAC
 Ministère de l'agriculture, des forêts,
 et du développement rural
 B-dul Carol I, nr. 2, secteur 3
 Bucarest

RUSSIAN FEDERATION/FÉDÉRATION DE RUSSIE/FEDERACIÓN DE RUSIA

Alexander YAKIMUSHKIN
 Head of Division
 Ministry of Agriculture of the Russian
 Federation
 Moscow

Alexander OKHANOV
Head of Department
Federal Agency for Fisheries
Moscow

Evgeny KATS
Deputy Head of Department
Federal Agency for Fisheries
Moscow

Kamil BEKYASHEV
Adviser
Federal Agency for Fisheries
Moscow

Alexander TITARENKO
Counsellor (Relations with FAO and WFP)
Embassy of the Russian Federation in Italy
Rome

Nikolay I. RUBSTOV
Expert on Fishery
Embassy of Russian Federation in Italy
Rome

**SAINT LUCIA/SAINTE-LUCIE/
SANTA LUCÍA**

Vaughn Andrew CHARLES
Director of Fisheries
Ministry of Agriculture, Fisheries
and Forestry
Stanislaus James Building Waterfront
Castries
Tel.: 1758 468 4135
Fax: 1758 452 3853

**SAINT VINCENT AND THE
GRENADINES/SAINT-VINCENT-ET-LES
GRENADINES/SAN VICENTE Y LAS
GRANADINAS**

Raymond RYAN
Chief Fisheries Officer
Ministry of Agriculture, Forestry
and Fisheries
Richmond Hill
Kingstown
Tel.: 1784 4561178
Fax: 1784 4572117
E-mail: fishdiv@caribsurf.com

SAN MARINO/SAINT-MARIN

Daniela ROTONDARO
Counsellor
Permanent Representative to FAO
Embassy of the Republic of San Marino
Via Eleonora Duse, 35
00197 Rome
Tel.: +39 06 8072511
Fax: +39 06 8070072
E-mail: ambsmarinofao@ambrsm.it

**SAUDI ARABIA/ARABIE SAOUDITE/
ARABIA SAUDITA**

Waleed Bin Khaled A. QARMALI
Director of Marine Fisheries Development
Unit
Ministry of Agriculture
Office for Deputy of Fisheries Affairs
Minister's Office, Airport Road
Riyadh

Abdulrahman Mohammed AL-ANGARI
Minister Plenipotentiary
Permanent Representative to FAO
Permanent Representation of the Kingdom
of Saudi Arabia to FAO
Via della Piramide Cestia, 63
00153 Rome

Abdulrahman Bin ALI ALTORIF
Assistant Director
Marine Organization Environment
Ministry of Agriculture
Office for Deputy of Fisheries Affairs
Minister's Office, Airport Road
Riyadh

Mohammed Bin YOUNIS SIT
Assistant Director-General
Fish Farming Centre
Jeddah-Ubhor

Bandar AL-SHALHOOB
Alternate Permanent Representative to
FAO
Permanent Representation of the Kingdom
of Saudi Arabia to FAO
Via della Piramide Cestia, 63
00153 Rome

SENEGAL/SÉNÉGAL

Papa Cheikh Saadibou FALL
Ambassadeur
Représentant permanent auprès de la FAO
Ambassade de la République du Sénégal
Via Giulia, 66
00186 Rome

Moustapha THIAM
Directeur adjoint des pêches maritimes
Ministère de l'économie maritime et des
transports maritimes internationaux
Building administratif, 4ème étage
Dakar

Alassane WÉLÉ
Deuxième Conseiller
Représentant permanent suppléant auprès
de la FAO
Ambassade de la République du Sénégal
Via Giulia, 66
00186 Rome

SEYCHELLES

Finley RACOMBO
Chairman
Seychelles Fishing Authority
Ministry of Environment and Natural
Resources
PO Box 891
Victoria, Mahe

Gerard DOMINGUE
Senior Manager
Monitoring Control and Surveillance
Seychelles Fishing Authority
Ministry of Environment and Natural
Resources
PO Box 449
Fishing Port
Victoria, Mahe

SIERRA LEONE/SIERRA LEONA

Elio PACIFICO
Consul General
Alternate Permanent Representative
to FAO
Via Generale Orsini Giordano
80132 Napoli
Italy

SLOVAKIA/SLOVAQUIE/ESLOVAQUIA

Martin PODOLA
Ministry of Agriculture
Dobrovicova 12
812 66 Bratislava

Milan KOVÁČ
Counsellor and Permanent Representative
to FAO
Embassy of the Slovak Republic
Via dei Colli della Farnesina, 144
00194 Rome

SLOVENIA/SLOVÉNIE/ESLOVENIA

Rok TOMSIC
Permanent Representation of the Republic
of Slovenia to FAO
Via Francesco Pacelli 14/B
00193 Rome

**SOUTH AFRICA/AFRIQUE DU SUD/
SUDÁFRICA**

Monde MAYEKISO
DDG, MCM of Department of
Environmental Affairs and Tourism
Private Bag X 2, Rogge Bay, 8012
E-mail: mmayekiso@deat.gov.za

Ntobeko BACELA
Director, Inshore Fisheries Management
Department of Environmental Affairs
and Tourism
Private Bag X2 - Rogge Bay, 8012
E-mail: nbacela@deat.gov.za

SPAIN/ESPAGNE/ESPAÑA

José Luis DICENTA BALLESTER
Embajador and Representante Permanente
ante la FAO
Embajada de España
(Oficina de los Representantes Permanentes
Adjunto y Alterno)
Largo dei Lombardi, 21
00186 Roma

Carmen-Paz MARTI
Deputy Assistant Director-General
Ministerio de Agricultura, Pesca
y Alimentación
Madrid

Aberto LÓPEZ GARCIA-ASENJO
 Director General de Estructuras
 y Mercados Pesqueros
 Ministerio de Agricultura, Pesca y
 Alimentación
 Madrid

José Luis GONZÁLEZ SERRANO
 Subdirector General de Gestión de los
 Fondos Estructurales y Acuicultura
 Ministerio de Agricultura, Pesca
 y Alimentación
 Madrid

Isabel ARAGÓN
 Subdirección General de Comercialización
 Pesquera
 Ministerio de Agricultura, Pesca y
 Alimentación
 Madrid

Carmen RODRIGUEZ
 Subdirección General de Comercialización
 Pesquera
 Ministerio de Agricultura, Pesca y
 Alimentación
 Madrid

Ernesto RÍOS LOPEZ
 Consejero
 Representante Permanente Adjunto
 ante la FAO
 Embajada de España
 (Oficina de los Representantes Permanentes
 Adjunto y Alterno)
 Largo dei Lombardi, 21
 00186 Roma

Angel OROZCO GÓMEZ
 Agregado/Representante Permanente
 Alterno ante la FAO
 Embajada de España
 (Oficina de los Representantes Permanentes
 Adjunto y Alterno)
 Largo dei Lombardi, 21
 00186 Roma

Carmen GARRIDO
 Técnica de la Representación Permanente
 ante la FAO y el PMA
 Embajada de España
 (Oficina de los Representantes Permanentes
 Adjunto y Alterno)
 Largo dei Lombardi, 21
 00186 Roma

SRI LANKA

A. HETTIARACHCHI
 Director-General
 Ministry of Fisheries and Aquatic
 Resources
 New Secretariat, Maligawatta
 Colombo 10
 Tel.: +94 11 2446183-5
 Fax: +94 11 2541184
 E-mail: secmof@sltnet.lk

H.S.G. FERNANDO
 Director
 Ministry of Fisheries and Aquatic
 Resources
 New Secretariat, Maligawatta
 Colombo 10
 Tel.: + 94 11 2472186
 Fax: +94 11 2472192
 E-mail: hsgfernando@fisheries.gov.lk

A.D.P.C. WIJEGOONAWARDANA
 Deputy Director
 Department of Fisheries and Aquatic
 Resources
 Ministry of Fisheries and Aquatic
 Resources
 Colombo
 Tel.: +94 11 2446291
 Fax: +94 112446291
 E-mail:
 adpcwijegoonawardana@fishereis.gov.lk

Hasanthi DISSANAYAKE
 Minister Counsellor
 Alternate Permanent Representative
 to FAO
 Embassy of the Democratic Socialist
 Republic of Sri Lanka
 Via Adige, 2
 00198 Rome

SURINAME

Kermechend RAGHOEBARSING
 Minister for Agriculture, Animal
 Husbandry and Fisheries
 Letitia Vriesdelaan 10
 Paramaribo

Muriel JAGESAR-WIRJODIRJO
 Juridical Officer
 Department of Fisheries
 Ministry of Agriculture, Animal Husbandry
 and Fisheries
 Cornelis Jangbawstr. no 50
 Paramaribo

SWEDEN/SUÈDE/SUECIA

Tommie SJÖBERG
 Deputy Director-General
 Ministry of Agriculture, Food and Fisheries
 Fredsgatan 8
 Stockholm

Rolf ÅKESSON
 Deputy Director
 Ministry of Agriculture, Food and Fisheries
 Fredsgatan 8
 Stockholm

Christer WRETBORN
 Ambassador
 Permanent Representative to FAO
 Embassy of Sweden
 Piazza Rio de Janeiro, 3
 00161 Rome

Margareta ARNESSON
 Programme Officer
 Embassy of Sweden
 Piazza Rio de Janeiro, 3
 00161 Rome

Staffan LARSSON
 Senior Adviser
 Project Manager
 Swedish Board of Fisheries
 Gothenburg

Johan SUNDBERG
 Senior Adviser
 Swedish International Development
 Cooperation Agency (SIDA)
 Valmallavägen 199
 SE-10525 Stockholm

Kent BLOM
 Senior Adviser
 Swedish Maritime Administration
 Stockholm

Reine JOHANSSON
 Chairman
 H Baltic Sea RAC
 Gothenburg

SYRIAN ARAB REPUBLIC/RÉPUBLIQUE ARABE SYRIENNE/REPÚBLICA ÁRABE SIRIA

Nidal HAIDAR
 Fisheries Department
 Ministry of Agriculture and Agrarian
 Reform
 Al-Jabri
 Damascus
 Tel.: 083 747559

THAILAND/THAÏLAN/TAIANDIA

Jarantada KARNASUTA
 Director-General of Fisheries
 Ministry of Agriculture and Cooperatives
 Kasetsart University Campus
 Chatuchak
 Bangkok 10900
 Tel.: 66-2 562 0529

Tritaporn KHOMAPAT
 Minister (Agriculture)
 Permanent Representative to FAO
 Office of Agricultural Affairs
 Royal Thai Embassy
 Via Cassia 929 Villino M
 00189 Rome

Supranee CHINABUT
 Senior Advisor on Fish Diseases
 Department of Fisheries
 Ministry of Agriculture and Cooperatives
 Kasetsart University Campus
 Chatuchak
 Bangkok 10900
 Tel.: 66-2 562 0529

Wimol JANTRAROTAI
 Senior Expert on International Fisheries
 Affairs
 Department of Fisheries
 Ministry of Agriculture and Cooperatives
 Kasetsart University Campus
 Chatuchak
 Bangkok 10900
 Tel.: 66-2 562 0529

Waraporn PROMPOJ
 Chief of International Cooperation Group,
 Fisheries Foreign Affairs Division
 Department of Fisheries
 Ministry of Agriculture and Cooperatives
 Kasetsart University Campus
 Chatuchak
 Bangkok 10900
 Tel.: 66-2 562 0529

Sairak CHAILANGGAR
 First Secretary
 Deputy Permanent Representative to FAO
 Office of Agricultural Affairs
 Royal Thai Embassy
 Via Cassia 929 Villino M
 00189 Rome

TONGA

Peauafi HAUKINIMA
 Minister for Agriculture, Food, Forests
 and Fisheries
 PO Box 14
 Nuku'alofa

Sione Vailala MATOTO
 Secretary for Fisheries
 Department of Fisheries
 PO Box 871
 Nuku'alofa
 Tel.: (676) 21399
 Fax: (676)23891

TURKEY/TURQUIE/TURQUÍA

Yüksel YÜCEKAL
 Counsellor
 Alternate Permanent Representative
 to FAO
 Embassy of the Republic of Turkey
 Via Palestro, 28
 00185 Rome

Haydar FERSOY
 Biologist
 Ministry of Agriculture and Rural Affairs
 Akay cad. no.3
 Bakanliklar
 Ankara

UGANDA/OUGANDA

Dick NYEKO
 Commissioner for Fisheries
 Ministry of Agriculture, Animal Industry
 and Fisheries
 PO Box 102
 Entebbe

Margaret Lucy KYOGIRE
 Minister Counsellor
 Deputy Head of Mission
 Embassy of the Republic of Uganda
 Via Lungotevere dei Mellini, 44.
 Scala Valadier - Int. B
 00193 Rome

Robert SABIITI
 First Secretary/Agricultural Attaché
 Alternate Permanent Representative
 to FAO
 Embassy of the Republic of Uganda
 Via Lungotevere dei Mellini, 44
 Scala Valadier - Int. B
 00193 Rome

UKRAINE/UCRANIA

Sergiy SOCHNEV
 Chair of the Committee
 The State Committee for Fisheries
 45a, Artema Str.
 Kyiv 04053
 Tel.: +380 (44) 4866243

Ivanna MATSENKO
 Senior Expert
 The State Committee for Fisheries
 45a, Artema Str.
 Kyiv 04053
 Tel.: +380 (44) 4866883
 Fax: +380 (44) 4820984
 E-mail: ivarm@uk.net

Vasyl CHERNIK
 Deputy-Chief
 The State Committee for Fisheries
 45a, Artema Str.
 Kyiv 04053
 Tel.: +380 (44) 22 62405
 Fax: +380 (44) 4862819
 E-mail: chvg46@users.ukrsat.com

**UNITED ARAB EMIRATES/
ÉMIRATS ARABES UNIS/
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS**

Abdulrazzaq ANWAHI
Director
Ministry of Environment and Water
PO Box 1509
Dubai
Fax: 009 714 2957766
E-mail: mrrc@moew.gov.ae

Mobarak MADHI
Engineer
Ministry of Environment and Water
PO Box 213
Abu Dhabi
Tel.: 009712 4495100
Fax: 009712 4495150

Mirghani Hassa OBEID ALI
Embassy of the United Arab Emirates
Via della Camilluccia 492
00135 Rome

**UNITED KINGDOM/ROYAUME-UNI/
REINO UNIDO**

Tim BOSTOCK
Senior Fisheries Adviser
Growth and Investment Group
Policy Division
Department for International Development
London

Victor HEARD
Deputy Permanent Representative to FAO
Permanent Representation of the United
Kingdom to FAO
Via Monserrato, 48/1
00186 Rome

Darius CAMPBELL
Head of Sustainable International Fisheries
Team Sea Fisheries
Conservation Division Department
for Environment Food and Rural Affairs
London SW1P 2AA

**UNITED REPUBLIC OF TANZANIA/
RÉPUBLIQUE-UNIE DE TANZANIE/
REPÚBLICA UNIDA DE TANZANÍA**

Geoffrey Frank NANYARO
Director of Fisheries
Ministry of Natural Resources and Tourism
Samora Mission Street (PO Box 9372)
Dar-es-Salaam

Flora Charles LUHANGA
Principal Fisheries Officer
Fisheries Division
Ministry of Natural Resources and Tourism
Samora Mission Street (PO Box 9372)
Dar-es-Salaam

Perpetua HINGI
Agricultural Attaché
Alternate Permanent Representative
to FAO
Embassy of the United Republic
of Tanzania
Villa Tanzania
Via Cortina D'ampezzo, 185
00135 Rome

**UNITED STATES OF AMERICA/ÉTATS-
UNIS D'AMÉRIQUE/ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA**

David BALTON
Ambassador
Deputy Assistant Secretary for Oceans
and Fisheries
Bureau of Oceans and International
Environmental and Scientific Affairs
US Department of State
Washington, D.C.
Tel.: (202) 647 2396
Fax: (202) 647 0217

Gaddi H. VASQUEZ
Ambassador
Permanent Representative to FAO
United States Mission to the United
Nations Agencies for Food and
Agriculture
Via Sallustiana, 49
00187 Rome
Tel.: (39) 06 4674 3531
Fax: (39) 06 4674 3535

Willem BRAKEL
 First Secretary and Alternate Permanent
 Representative to FAO
 United States Mission to the United
 Nations Agencies for Food and
 Agriculture
 Via Sallustiana, 49
 00187 Rome
 Tel.: (39) 06 4674 3506
 Fax: (39) 06 4674 3516

Lee A. BRUDVIG
 Minister Counsellor
 Alternate Permanent Representative
 to FAO
 United States Mission to the United
 Nations Agencies for Food and
 Agriculture
 Via Sallustiana, 49
 00187 Rome

Linda CHAVES
 National Marine Fisheries Service
 National Oceanic and Atmospheric
 Administration
 Seattle, WA
 Tel.: (206) 860 3328
 Fax: (206) 860 3467

Shannon DIONNE
 Office of International Affairs
 National Oceanic and Atmospheric
 Administration
 Washington, D.C.
 Tel.: (202) 482 3638
 Fax: (202) 482 4037

Elizabethann ENGLISH
 Office of International Affairs
 National Marine Fisheries Service
 National Oceanic and Atmospheric
 Administration
 Silver Spring, MD
 Tel.: (301) 713-2276
 Fax: (301) 713-2313

Eric GIESE
 Chief, Fisheries and Protected Species
 Enforcement
 United States Coast Guard
 2100 2nd St. S.W.
 Washington, D.C. 20593
 Tel.: +202 372 2186
 Fax: +202 372 2913
 E-mail: eric.m.giese@uscg.mil

Dale JONES
 Office of Law Enforcement
 National Marine Fisheries Service
 National Oceanic and Atmospheric
 Administration
 Silver Spring, MD
 Tel.: (301) 495-7138
 Fax: (301) 495-7138

Rebecca LENT
 Office of International Affairs
 National Marine Fisheries Service
 National Oceanic and Atmospheric
 Administration
 Silver Spring, MD
 Tel.: (301) 713-2276
 Fax: (301) 713-2313

Todd BERTOSON
 Legislative Assistant
 Committee on Commerce, Science
 and Transportation
 US Senate
 Washington, DC
 Tel.: (202) 224-4936

Lauren O'BRIEN
 Presidential Management Fellow
 United States Mission to the United
 Nations Agencies for Food and
 Agriculture
 Via Sallustiana, 49
 00187 Rome
 Tel.: (39) 06 4674 3503
 Fax: (30) 06 4674 3516

Greg SCHNEIDER
 Office of International Affairs
 National Marine Fisheries Service
 National Oceanic and Atmospheric
 Administration
 Silver Spring, MD
 Tel.: (301) 713 2276
 Fax: (301) 713-2313

Dean SWANSON
 Office of International Affairs
 National Marine Fisheries Service
 National Oceanic and Atmospheric
 Administration
 Silver Spring, MD
 Tel.: (301) 713 2276
 Fax: (301) 713 2313

Deirdre WARNER-KRAMER
Office of Marine Conservation (OES/OMC)
Department of State
Washington, DC
Tel.: (202) 647 2883
Fax: (202) 647 7350

John CONNELLY
President, National Fisheries Institute
McLean, VA
Tel.: (703) 752 8881
Fax: (703) 752 7583

Miguel ROLON
Executive Secretary
Caribbean Fisheries Management Council
San Juan
Puerto Rico
Tel.: (787) 766 5927
Fax: (787) 766 6239

Mark STEVENS
National Environment Trust
Washington, D.C.
Tel.: (202) 887 8816
Fax: (202) 887 8889

URUGUAY

Clever Daniel MONTIEL MENDEZ
Director Nacional de Recursos Acuáticos
Ministerio de Ganadería, Agricultura
y Pesca
Constituyente 1476, Piso 1
Montevideo

Tabaré BOCALANDRO YAPEYÚ
Ministro
Representante Permanente Adjunto
ante la FAO
Embajada de la República Oriental
del Uruguay
Via Vittorio Veneto, 183
00187 Roma

Maria Gabriela CHIFFLET
Representante Permanente Adjunto
ante la FAO
Embajada de la República Oriental
del Uruguay
Via Vittorio Veneto, 183
00187 Roma

VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)/VENEZUELA (RÉPUBLIQUE BOLIVARIENNE DU)/VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)

Mariela MANCINI
Consejera
Alternate Permanent Representative
to FAO
Via Nicolò Tartaglia, 11
00197 Roma

VIET NAM

Viet Thang NGUYEN
Vice Minister for Fisheries
Ministry of Fisheries
Rue Nguyen Cong Hoan 10-12
Hanoi

Manh Cuong DOAN
Expert International Cooperation
Department
Ministry of Fisheries
Rue Nguyen Cong Hoan 10-12
Hanoi

Van Quy TRAN
Deputy Director
Legislation Department
Ministry of Fisheries
Rue Nguyen Cong Hoan 10-12
Hanoi

Trong Yen PHAM
Deputy Director
International Cooperation Department
Ministry of Fisheries
Rue Nguyen Cong Hoan 10-12
Hanoi

Quoc Anh NGUYEN
Expert
National Cooperation Department
Ministry of Fisheries
Rue Nguyen Cong Hoan 10-12
Hanoi

Minh Tuan LU
Deputy Director
Legislation Department
Ministry of Fisheries
Rue Nguyen Cong Hoan 10-12
Hanoi

YEMEN/YÉMEN

Osamh ALMAS
 Director
 Marine Science Centre
 Ministry of Fish Wealth
 Al-Safia
 Sana'a

Abdulla THABIT
 Deputy Director
 Marine Science Centre
 Ministry of Fish Wealth
 Al-Safia
 Sana'a

Abdurahman BAMATRAF
 Ambassador
 Permanent Representative to FAO
 Permanent Representation of the Republic
 of Yemen to FAO
 Via Alessandro Malladra, 10b - Int. 10
 00157 Rome

ZAMBIA/ZAMBIE

Lucy Mungoma MUNGOMA
 Ambassador
 Permanent Representative to FAO
 Embassy of the Republic of Zambia
 Via Ennio Quirino Visconti, 8
 00193 Rome

Willie O. NDEMBELA
 First Secretary
 Alternate Permanent Representative
 to FAO
 Embassy of the Republic of Zambia
 Via Ennio Quirino Visconti, 8
 00193 Rome

ZIMBABWE

Michael NYERE
 Counsellor
 Alternate Permanent Representative
 to FAO
 Embassy of the Republic of Zimbabwe
 Via Virgilio, 8
 00193 Rome

**OBSERVERS FROM FAO MEMBER
 NATIONS/OBSERVATEURS D'ÉTATS
 MEMBRES DE LA FAO/
 OBSERVADORES DE LOS ESTADOS
 MIEMBROS DE LA FAO**

**ANTIGUA AND BARBUDA/
 ANTIGUA-ET-BARBUDA/
 ANTIGUA Y BARBUDA**

Hon. Joanne MASSIAH
 Minister for Food Production and Marine
 Resources
 Ministry of Agriculture, Lands, Marine
 Resources and Agro-Industry
 Queen Elizabeth Highway
 St. John's
 Tel.: (268) 562 4679
 Fax: (268) 562 1303
 E-mail: joanne.massiah@ab.gov.ag

MYANMAR

Hliang Myint OO OO
 Counsellor
 Alternate Permanent Representative to FAO
 Embassy of the Union of Myanmar
 Via della Camilluccia, 551
 00135 Rome

**SAINT KITTS AND NEVIS/
 SAINT-KITTS-ET-NEVIS/
 SAINT KITTS Y NEVIS**

Joseph SIMMONDS
 Senior Fisheries Officer
 Ministry of Housing, Agriculture, Fisheries
 and Cooperatives
 (Church Street), PO Box 186
 Basseterre
 Tel.: 869 465 8045

Daven JOSEPH
 Adviser to Minister
 Ministry of Housing, Agriculture, Fisheries
 and Cooperatives
 (Church Street), PO Box 186
 Basseterre
 Tel.: 268 728 3179

TUNISIA/TUNISIE/TÚNEZ

Mohamed HAJ ALI SALEM
 Directeur Général
 Agriculture et ressources hydrauliques
 30, rue Alain Savary
 1002 Tunis

Abdelhamid ABID
 Conseiller et Représentant permanent
 suppléant auprès de la FAO
 Ambassade de la République tunisienne
 Via Asmara, 7
 00199 Rome

HOLY SEE/SAINT-SIÈGE/SANTA SEDE

The Right Reverend Monsignor
 Renato VOLANTE
 Permanent Observer to FAO
 Vatican City

Vincenzo BUONOMO
 Alternate Observer to FAO
 Vatican City

Lelio BERNARDI
 Adviser
 Vatican City

Giovanni TEDESCO
 Adviser
 Vatican City

**REPRESENTATIVES OF UNITED
 NATIONS AND SPECIALIZED
 AGENCIES/REPRÉSENTANTS DES
 NATIONS UNIES ET DES
 INSTITUTIONS SPÉCIALISÉES/
 REPRESENTANTES DE NACIONES
 UNIDAS Y ORGANISMOS
 ESPECIALIZADOS**

**INTERNATIONAL MARITIME
 ORGANIZATION/ORGANISATION
 MARITIME INTERNATIONALE/
 ORGANIZACIÓN MARÍTIMA
 INTERNACIONAL**

Efthimios MITROPOULOS
 Secretary General
 4 Albert Embankment
 London SE1 7SR,
 United Kingdom/Royaume-Uni/Reino Unido

**SECRETARIAT OF THE CONVENTION
 ON THE CONSERVATION OF
 MIGRATORY SPECIES OF WILD
 ANIMALS**

Douglas HYKLE
 Senior Advisor
 Secretariat
 Convention on Migratory Species (CMS)
 Hermann Ehlers Str.10
 53113 Bonn
 Germany/Allemagne/Alemaña
 Tel.: (662) 288 1471
 Fax: (662) 280 3829
 E-mail: hykle@un.org

**UNITED NATIONS/ORGANISATION
 DES NATIONS UNIES/ORGANIZACIÓN
 DE LAS NACIONES UNIDAS**

André TAHINDRO
 Senior Ocean Affairs and Law of the Sea
 Officer
 2 United Nations Plaza
 Room DC2-432
 New York, NY 10017
 United States of America/États-Unis
 d'Amérique/Estados Unidos de América
 Tel.: (212) 963 3946
 Fax: (212) 963 5847
 E-mail: tahindro@un.org

**WORLD BANK/BANQUE
 MONDIALE/BANCO MUNDIAL**

Kieran KELLEHER
 Senior Fisheries Specialist
 1818 H Street, NW
 Washington, DC 20433
 United States of America/États-Unis
 d'Amérique/Estados Unidos de América

Oleg P. MARTENS
 Consultant
 1818 H Street, NW
 Washington, DC 20433
 United States of America/États-Unis
 d'Amérique/Estados Unidos de América

Lidvard GRONNEVET
 Senior Fisheries Specialist
 1818 H Street, NW
 Washington, DC 20433
 United States of America/États-Unis
 d'Amérique/Estados Unidos de América

**WORLD TRADE ORGANIZATION/
ORGANISATION MONDIALE DU
COMMERCE/ORGANIZACIÓN
MUNDIAL DEL COMERCIO**

Clarisse MORGAN
Counsellor
Rules Division
Centre William Rappard
Rue de Lausanne 154
CH 1211 Genève
Switzerland/Suisse/Suiza

**OBSERVERS FROM
INTERGOVERNMENTAL
ORGANIZATIONS/OBSERVATEURS
D'ORGANISATIONS
INTERGOUVERNEMENTALES/
OBSERVADORES DE LAS
ORGANIZACIONES
INTERGUBERNAMENTALES**

**AFRICAN UNION/UNION AFRICAINE/
UNIÓN AFRICANA**

Rosebud KURWIJILA
Commissioner for Rural Economy and
Agriculture
African Union Commission
Addis Ababa
PO Box 3243
Ethiopia/Éthiopie/Etiopía

Ahmed ELMEKASS
Policy Officer for Livestock and Fisheries
African Union Commission
Addis Ababa
PO Box 3243
Ethiopia/Éthiopie/Etiopía

Frank M. RAYMOND
Special Assistant to Commissioner
African Union Commission
Addis Ababa
PO Box 3243
Ethiopia/Éthiopie/Etiopía

**AGENCE DE GESTION ET DE
COOPÉRATION ENTRE LE SÉNÉGAL
ET LA GUINÉE BISSAU**

Djibril BALDE
Conseiller chargé de la Pêche
122 Avenue André Peytavin
11 195 Dakar
Senegal/Sénégal

**AGREEMENT ON THE
CONSERVATION OF ALBATROSSES
AND PETRELS**

Warren PAPWORTH
Executive Secretary
Interim Secretariat
GPO Box 824
Hobart 7001
Tasmania
Australia/Australie
Tel.: (61) 3 62333123
Fax: (61)3 6233 5497
E-mail: warren.papworth@acap.aq

**ATLANTIC AFRICA FISHERIES
CONFERENCE: MINISTERIAL
CONFERENCE ON FISHERIES
COOPERATION AMONG AFRICAN
STATES BORDERING THE ATLANTIC
OCEAN (ATLAFCO)/CONFÉRENCE
MINISTÉRIELLE SUR LA
COOPÉRATION HALIEUTIQUE ENTRE
LES ÉTATS AFRICAINS RIVERAINS DE
L'OCÉAN ATLANTIQUE (COMHAFAT)**

Amar DAHMANI
Secrétaire Permanent
BP 476, Nouvelle cité administrative
Agdal, Rabat,
Morocco/Maroc/Marruecos

BAY OF BENGAL PROGRAMME

Yugraj Singh YADAVA
Director
91, St. Mary's Road, Abhiramapuram
Chennai 600 018 - Tamil Nadu
India/Inde
Tel.: +91 44 249 361 88
Fax: +91 44 249 361 02
E-mail: yugraj.yadava@bobpigo.org

**CENTRAL AMERICAN
ORGANIZATION OF THE FISHERIES
AND AQUACULTURE SECTOR/
ORGANISATION DU SECTEUR DES
PÊCHES ET DE L'AQUACULTURE DE
L'ISTHME CENTRAMÉRICAIN/
ORGANIZACIÓN DEL SECTOR
PESQUERO Y ACUÍCOLA DEL ISTMO
CENTROAMERICANO**

Mario GONZÁLEZ RECINOS
Director Regional
Boulevard Orden de Malta No. 470
Santa Elena, Antiguo Cuscatlán
San Salvador, El Salvador
Tel.: (503) 2248.8340
Fax: (503) 2248.8899
E-mail: mgonzalez@sgsica.org

**CENTRE FOR MARKETING
INFORMATION AND ADVISORY
SERVICES FOR FISHERY PRODUCTS
IN LATIN AMERICA AND THE
CARIBBEAN/ CENTRE POUR LES
SERVICES D'INFORMATION ET DE
CONSULTATION SUR LA
COMMERCIALISATION DES
PRODUITS DE LA PÊCHE EN
AMÉRIQUE LATINE ET DANS LES
CARAÏBES/ CENTRO PARA LOS
SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y
ASESORAMIENTO SOBRE LA
COMERCIALIZACIÓN DE LOS
PRODUCTOS PESQUEROS EN
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Roland C. WIEFELS
General Director
Casilla de Correo 7086
CP : 11200 Montevideo
Uruguay
Tel.: (598-2) 9028 701/2
Fax: (598-2) 9030501
E-mail: infopesca@infopesca.org

**CENTRE FOR MARKETING
INFORMATION AND ADVISORY
SERVICES FOR FISHERY PRODUCTS
IN THE ARAB REGION/CENTRE
D'INFORMATION ET DE CONSEIL SUR
LA COMMERCIALISATION DES
PRODUITS DE LA PÊCHE DANS LES
PAYS ARABES/CENTRO PARA LOS
SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y
ASESORAMIENTO SOBRE LA
COMERCIALIZACIÓN DE LOS
PRODUCTOS PESQUEROS EN LA
REGIÓN ÁRABE**

Abdellatif BELKOUCH
Managing Director
71, Bd. Rahal El Meskini
Casablanca
Morocco/Maroc/Marruecos
Tel.: (212) 22 5408 56/22 4403 86
Fax: (212) 22 54 08 55
E-mail: info@infosamak.org

**COMMISSION FOR THE
CONSERVATION OF ANTARCTIC
MARINE LIVING
RESOURCES/COMMISSION POUR LA
CONSERVATION DE LA FAUNE ET DE
LA FLORE MARINES DE
L'ANTARCTIQUE/COMISIÓN PARA LA
CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS
MARINOS VIVOS DEL ANTÁRTICO**

Denzil G.M. MILLER
Executive Secretary
PO Box 213 North Hobart
Hobart
Tasmania 7002
Australia/Australie
Tel.: +61 362 10 1111
Fax: +61 362 248 744
E-mail: denzil@ccamlr.org

**COMMISSION FOR THE
CONSERVATION OF SOUTHERN
BLUEFIN TUNA/COMMISSION POUR
LA CONSERVATION DU THON ROUGE
DU SUD/COMISIÓN PARA LA
CONSERVACIÓN DEL ATÚN DEL SUR**

Neil HERMES
Executive Secretary
PO Box 37, Deakin West, ACT 2600
Australia/Australie
E-mail: nhermes@ccsbt.org

Huang-Chih CHIANG
Observer
Unit 1, JAA House
19 Napier Close
Deakon, ACT
Australia/Australie

**COMMISSION ÉCONOMIQUE DU
BÉTAIL, DE LA VIANDE ET DES
RESSOURCES HALIEUTIQUES EN
CEMAC (CEBEVIRHA)**

Gabriel NGOMA
Conseiller technique
Chad/Tchad
Tel.: +235 627 68 05

Fermin NKUMU bee
directeur de la pêche et de la pisciculture
Avenue Moboutou, Quartier Moursal
PO Box 665 N'Djaména
Chad/Tchad
Tel.: +235 518386
E-mail: cebevirha@intnet.td

**GENERAL FISHERIES COMMISSION
FOR THE MEDITERRANEAN/
COMMISSION GÉNÉRALE DES
PÊCHES POUR LA MÉDITERRANÉE**

Alain BONZON
GFCM Executive Secretary
FAO Headquarters
Viale delle Terme di Caracalla
00153 Rome
Italy/Italie/Italia
Tel.: +39 06 57056441
Fax: +39 06 57056500
E-mail: alain.bonzon@fao.org

Hadj Ali SALEM
GFCM Chairman
SIPAM Regional Coordinator
30, rue Alain Savary -1002
Tunis
Tunisia/Tunisie
Tel.: +216 71 784 979
Fax: +216 71 793 962
E-mail: hadjAli.salem@fao.org

**INDIAN OCEAN TUNA COMMISSION/
COMMISSION DES THONS DE
L'OCÉAN INDIEN/COMISIÓN DEL
ATÚN PARA EL OCÉANO INDICO**

Alejandro Anganuzzi
Executive Secretary
Indian Ocean Tuna Commission
PO Box 1011, Seychelles
Tel.: +248-225494
Fax: +248-224364
E-mail: alejandro.anganuzzi@iotc.org

**INTER-AMERICAN TROPICAL TUNA
COMMISSION/COMMISSION
INTERAMÉRICAINNE DU THON
TROPICAL/COMISIÓN
INTERAMERICANA DEL ATÚN
TROPICAL**

Robin ALLEN
Director
8604 La Jolla Shores Drive
La Jolla, CA 92037
United States of America/États-Unis
d'Amérique/Estados Unidos de América
Tel.: (858)546 71 00/33

**INTERGOVERNMENTAL
ORGANIZATION FOR MARKETING
INFORMATION AND COOPERATION
SERVICES FOR FISHERY PRODUCTS
IN AFRICA/ORGANISATION
INTERGOUVERNEMENTALE
D'INFORMATION ET DE
COOPÉRATION POUR LA
COMMERCIALISATION DES
PRODUITS DE LA PÊCHE EN
AFRIQUE/ ORGANIZACIÓN
INTERGUBERNAMENTAL DE
INFORMACIÓN Y COOPERACIÓN
PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE
LOS PRODUCTOS PESQUEROS EN
ÁFRICA**

Amadou TALL
Director
Oibpi 747
Abidjan 01
Côte d'Ivoire

Erik HEMPEL
Project Manager
PO Box 23523 Windhoek
Namibia/Namibie

**INTERNATIONAL COMMISSION FOR
THE CONSERVATION OF ATLANTIC
TUNAS/COMMISSION
INTERNATIONALE POUR LA
CONSERVATION DES THONIDÉS DE
L'ATLANTIQUE/COMISIÓN
INTERNACIONAL PARA LA
CONSERVACIÓN DEL ATÚN DEL
ATLÁNTICO**

Driss MESKI
Executive Secretary
Corazón de María 8
28002 Madrid
Spain/Espagne/España
Tel.: +34 91 416 5600
Fax: +34 91 415 2612
E-mail: driss.meski@iccat.int

**INTERNATIONAL COUNCIL FOR THE
EXPLORATION OF THE SEA/CONSEIL
INTERNATIONAL POUR
L'EXPLORATION DE LA
MER/CONSEJO INTERNACIONAL
PARA LA EXPLORACIÓN DEL MAR**

Hans LASSEN
Head of the Advisory Programme
H.C. Andersens Boulevard 44-46
1553 Copenhagen V
Denmark/Danemark/Dinamarca
Tel.: +45 33386700
Fax: +45 33984215

**INTERNATIONAL ORGANIZATION
FOR THE DEVELOPMENT OF
FISHERIES IN EASTERN AND
CENTRAL EUROPE (EUROFISH)**

Victor HJORT
H.C Andersens Boulevard 44-46
DK-1553 Copenhagen V
Denmark/Danemark/Dinamarca
Tel.: +45 333 777 55/68
Fax: +45 333 777 56
E-mail: victor.hjort@eurofish.dk

**LAKE VICTORIA FISHERIES
ORGANIZATION/ORGANISATION DES
PÊCHES DU LAC VICTORIA/
ORGANIZACIÓN PESQUERA PARA EL
LAGO VICTORIA**

Thomas W. MAEMBE
Executive Secretary
PO Box 1625
Jinja
Uganda/Ouganda
Tel.: 0256 43 12 0205
Fax: 0256 43 12 3123
E-mail: LVFO-sec@lvfo.org

**LEAGUE OF ARAB STATES/
LIGUE DES ÉTATS ARABES/
LIGA DE LOS ESTADOS ÁRABES**

Fathi ABU ABED
Via Nomentana 133
Rome
Italy/Italie/Italia
Tel.: +39 06 44249994
Fax: +39 06 44119915
E-mail: info@legaaraba.org

**NETWORK OF AQUACULTURE
CENTRES IN ASIA AND PACIFIC
REGION/RÉSEAU DE CENTRES
D'AQUACULTURE D'ASIE ET DU
PACIFIQUE/RED DE CENTROS DE
ACUICULTURA EN ASIA Y EL
PACÍFICO**

Sena DE SILVA
Director-General
PO Box 1040, Kasetsart Post Office
Bangkok 10903
Thailand/Thaïlande/Tailandia
Tel.: (66-2) 561 1728
Fax: (66-2) 561 1727
E-mail: naca@enaca.org

**NORDIC COUNCIL OF MINISTERS/
CONSEIL NORDIQUE DES MINISTRES/
CONSEJO NÓRDICO DE MINISTROS**

Asmundur GUDJONSSON
Senior Adviser
St.Strandstraede 18
DK-1255 Copenhagen K
Denmark/Danemark/Dinamarca

**NORTH EAST ATLANTIC FISHERIES
COMMISSION/COMMISSION DES
PÊCHES DE L'ATLANTIQUE NORD-
EST/COMISIÓN DE PESQUERÍAS DEL
ATLÁNTICO NORDESTE**

Kjartan HOYDAL
Secretary of NEAFC
22 Berners Street
London W1T 3DY
United Kingdom/Royaume-Uni/Reino Unido
Tel.: +44 0 207 631 0016
Fax: +44 0 207 636 9225

**NORTHWEST ATLANTIC FISHERIES
ORGANIZATION/ORGANISATION DES
PÊCHES DE L'ATLANTIQUE NORD-
OUEST/ORGANIZACIÓN DE
PESQUERÍAS DEL ATLÁNTICO
NOROESTE**

Johanne FISCHER
Executive Secretary
2 Morris Drive
Dartmouth, Nova Scotia
B3B 1K8 Canada/Canadá

**ORGANIZATION FOR ECONOMIC
COOPERATION AND DEVELOPMENT/
ORGANISATION DE COOPÉRATION
ET DE DÉVELOPPEMENT
ÉCONOMIQUES/ORGANIZACIÓN
PARA LA COOPERACIÓN Y EL
DESARROLLO ECONÓMICOS**

Anthony COX
Senior Economist of the Fisheries Policies
Division
2, rue André Pascal
75 016 Paris
France/Francia

Michael LODGE
Counsellor
Round Table on Sustainable Development
2, rue André-Pascal
75016 Paris
France/Francia

C. Sara MINARD
2, rue André-Pascal
75016 Paris
France/Francia
Tel.: +33 1 45248483
E-mail: sara.minard@oecd.org

**PERMANENT SOUTH PACIFIC
COMMISSION/COMMISSION
PERMANENTE DU PACIFIQUE
SUD/COMISIÓN PERMANENTE DEL
PACÍFICO SUR**

Gonzalo PEREIRA
Secretary General of the CPPS
Av. Carlos Julio Arosemena, Km. 3, Edificio
Classic, Piso 2
Ecuador/Equateur
Tel.: 593-4-222-1202
Fax: 593-4-222-1201
E-mail: sgeneral@cpps-int.org

**SECRETARIAT OF THE PACIFIC
COMMUNITY/SECRÉTARIAT DE LA
COMMUNAUTÉ DU PACIFIQUE/
SECRETARÍA DE LA COMUNIDAD DEL
PACÍFICO**

Tim ADAMS
Director
Marine Resources Division
BP D5
98848 Noumea Cedex
New Caledonia/Nouvelle-Calédonie/Nueva
Caledonia

Lindsay CHAPMAN
Coastal Fisheries Programme Manager
BP D5
98848 Noumea Cedex
New Caledonia/Nouvelle-Calédonie/Nueva
Caledonia

**SOUTH EAST ATLANTIC FISHERIES
COMMISSION/ORGANISATION DES
PÊCHES DE L'ATLANTIQUE DU SUD-
EST/ORGANIZACIÓN PESQUERA DEL
ATLÁNTICO MERIDIONAL ORIENTAL**

Hashali HAMUKUAYA
Executive Secretary
1st Floor, Savvas Building
c/o Nangolo Mbumba Drive and 11th Road,
PO Box 4296
Walvis Bay
Namibia/Namibie
Tel.: +264 64 22 0387
Fax: +264 64 220 389
E-mail: hamukuaya@seafo.org

**SOUTH PACIFIC FORUM FISHERIES
AGENCY/ORGANISME DES PÊCHES
DU FORUM DU PACIFIQUE
SUD/ORGANISMO DE PESCA DEL
FORO PARA EL PACÍFICO SUR**

Tanielu SUA
Director-General
PO Box 629
Honiara
Solomon Islands/Iles Salomon/Islas de
Solomon
E-mail: dan.sua@ffa.int

**SOUTHEAST ASIAN FISHERIES
DEVELOPMENT CENTER/CENTRE DE
DÉVELOPPEMENT DES PÊCHES DE
L'ASIE DU SUD-EST/CENTRO DE
DESARROLLO DE LA PESCA EN ASIA
SUDORIENTAL**

Hideki TSUBATA
Deputy Secretary-General
PO Box 1046 Kasetsart Post Office
Bangkok 10903
Thailand/Thaïlande/Tailandia

Suriyan VICHITLEKARN
Policy and Program Coordinator
PO Box 1046 Kasetsart Post office
Bangkok 10903
Thailand/Thaïlande/Tailandia

Yasuhisa KATO
Special Advisor
PO Box 1046 Kasetsart Post Office
Bangkok 10903
Thailand/Thaïlande/Tailandia

**SOUTHERN AFRICAN DEVELOPMENT
COMMUNITY/COMMUNAUTÉ DU
DÉVELOPPEMENT DE L'AFRIQUE
AUSTRALE/COMUNIDAD PARA EL
DESARROLLO DEL ÁFRICA
MERIDIONAL**

Harsen NYAMBE NYAMBE
Senior Programme Manager for Natural
Resources Management
Private Bag 0095
Gaborone
Botswana

**SUB-REGIONAL FISHERIES
COMMISSION**

Ciré Amadou KANE
Secrétaire Permanent
Amitié 3, Villa 4430
BP 25485
Dakar
Senegal/Sénégal
Tel.: +221 864 04 75
Fax: +221 864 0477

**WESTERN AND CENTRAL PACIFIC
FISHERIES COMMISSION/
COMMISSION DES PÊCHES POUR LE
PACIFIQUE CENTRAL ET
OCCIDENTAL/COMISIÓN DE PESCA
PARA EL PACÍFICO OCCIDENTAL Y
CENTRAL**

Andrew WRIGHT
Executive Director
Kaselehieh Street
PO Box 2356
Kolonía
Pohnpei State 96941
Federated States of Micronesia/États fédérés
de Micronésie/Estados Federados de
Micronesia
Tel.: +691 320 1993
Fax: +691 320 1108
E-mail: wcpfc@mail.fm

**OBSERVERS FROM INTERNATIONAL
NON-GOVERNMENTAL
ORGANIZATIONS/OBSERVATEURS
DES ORGANISATIONS NON-
GOUVERNEMENTALES
INTERNATIONALES/OBSERVADORES
DE LAS ORGANIZACIONES
INTERNACIONALES NO
GUBERNAMENTALES**

**BIRDLIFE INTERNATIONAL/
BIRDLIFE INTERNACIONAL**

Ben SULLIVAN
BirdLife Global Seabird Programme
Royal Society for the Protection of Birds
The Lodge, Sandy
Bedfordshire, SG19 2DL
United Kingdom/Royaume-Uni/Reino Unido
Tel.: +44 1767 680551
E-mail: ben.sullivan@rspb.org.uk

**COALITION FOR FAIR FISHERIES
AGREEMENTS/COALITION POUR DES
ACCORDS DE PÊCHE ÉQUITABLES/
COALICIÓN POR ACUERDOS DE
PESCA EQUITATIVOS**

Mamayawa SANDOUNO
President of the ADEPEG-CPA
Guinée Conakry, Commune Matoto Quartier
Khabitaya, BP 4965, Conakry
Guinea/Guinée

El Hadj Dao GAYE
President of CONIPAS
Senegal/Sénégal

Sid'Ahmed OULD ABEID
President of the FNP
BP 571 Nouadhibou
Mauritania/Mauritanie
Tel.: +222 5746289/90
Fax: +222 574 5430
E-mail: fnp.@toptechnology.mr

Félix RANDRIANASOAVINA
President of the COMM
Stella Maris Club
PO Box 98
501 Toamasvia
Madagascar
Tel.: +261 205332411
E-mail: maristmv@dts.mg

Julius FRANCIS
Director of the Western Indian Ocean Marine
Science Association
South Africa/Afrique du Sud/Sudáfrica
Tel.: +255-24- 2233472 / 2234597
E-mail: julius@wiomsa.org

Madieng SECK
President of SYFIA
BP 17130 Dakar-Liberté
Senegal/Sénégal
Tel.: +221 825 69 08
Fax: +221 824 53 38
E-mail: syfia@telcomplus.sn

Hélène BOURS
CFFA Brussels Secretariat
Chaussée de Waterloo 244
Brussels 1060
Belgium/Belgique/Bélgica

Béatrice GOREZ
CFFA Brussels Secretariat
Chaussée de Waterloo 244
Brussels 1060
Belgium/Belgique/Bélgica

**CLUSTER OF FISHING COMPANIES IN
THIRD COUNTRIES/EMPRESAS
PESQUERAS EN PAÍSES TERCEROS
(CLUSTER)**

Marcial VARELA VILLAR
President
Cluster of Fishing Companies in Third
Countries
C/ Alcántara nº 35-1º E
28006 Madrid
Spain/Espagne/España

José Ignacio PARAJUÁ ARANDA
Managing Director
Cluster of Fishing Companies in Third
Countries
C/ Alcántara nº 35-1º E
28006 Madrid
Spain/Espagne/España

**ENVIRONMENTAL DEVELOPMENT
ACTION IN THE THIRD
WORLD/ENVIRONNEMENT ET
DÉVELOPPEMENT DU TIERS-
MONDE/MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO DEL TERCER MUNDO**

Papa Gora NDIAYE
Coordonnateur des Programmes pêches à Enda
Prospectives Dialogues
Coordonnateur du Réseau sur les politiques de
pêche en Afrique de l'Ouest (REPAO)
Sicap Liberté IV, Villa no 5000
Dakar
Senegal/Sénégal
Tel.: +221 825 27 87
Fax: +221 8252799
E-mail: gndiaye@gmail.com

**EUROPEAN BUREAU FOR
CONSERVATION AND
DEVELOPMENT/BUREAU EUROPÉEN
POUR LA CONSERVATION ET LE
DÉVELOPPEMENT**

Konstantinos KALAMANTIS
Fishery Policy Officer
Rue de la Science 10
1000 Brussels
Belgium/Belgique/Bélgica

**FEDERATION OF EUROPEAN
AQUACULTURE PRODUCERS/
FÉDÉRATION EUROPÉENNE DES
ASSOCIATIONS PISCICOLES/
FEDERACIÓN DE PRODUCTORES
ACUÍCOLAS DE EUROPA**

Pier-Antonio SALVADOR
Representative
Federation of European Aquaculture Producers

**FISHERIES DEVELOPMENT COUNCIL
INTERNATIONAL**

Julia Hsiang Wen HUANG
Member
PO Box 695
Bell Village
Port Louis
Mauritius/Maurice/Mauricio
E-mail: fdc_i_peterho@hotmail.com

GREENPEACE INTERNATIONAL

Sebastian LOSADA
Oceans Campaigner
San Bernardo, 107
28015 Madrid
Spain/Espagne/España

Helen OAKEY
Oceans Political Advisor
Ottho Heldringstraat 5
1066 AZ Amsterdam
Netherlands/Pays-Bas/Países Bajos

Farah OBAIDULLAH
Oceans Campaigner
Jollemanhof 15-17
1019 GW Amsterdam
Netherlands/Pays-Bas/Países Bajos

Iris MENN
Biologist
Oceans Campaign
Grosse Elbstrasse 39
22767 Hamburg
Germany/Allemagne/Alemania

Sari TOLVENAN
Oceans Campaigner
Ottho Heldringstraat 5
1066 AZ Amsterdam
Netherlands/Pays-Bas/Países Bajos

Marc ALLAIN
Ottho Heldringstraat 5
1066 AZ Amsterdam
Netherlands/Pays-Bas/Países Bajos

Alessandro GIANNI
Oceans Campaigner
Rome,
Italy/Italie/Italia

Dave BARD

**INTERNATIONAL ALLIANCE OF
WOMEN/ALLIANCE
INTERNATIONALE DES
FEMMES/ALIANZA INTERNACIONAL
DE MUJERES**

Bettina CORKE
Permanent Representative to FAO
Via del Piano 22, San Marco di Preturo
67 010 L'Aquila,
Italy/Italie/Italia
E-mail: decamedia@mclink.it

**INTERNATIONAL ASSOCIATION OF
AGRICULTURAL ECONOMISTS/
ASSOCIATION INTERNATIONALE DES
ÉCONOMISTES AGRONOMIQUES/
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE
ECONOMISTAS AGRÍCOLAS**

Lorenzo VENZI
Faculty of Agriculture
University of Tuscia
DECOS
Via S. Giovanni Decollato, 1
01100 Viterbo
Italy/Italie/Italia

**INTERNATIONAL COALITION OF
FISHERIES ASSOCIATIONS/
COALITION INTERNATIONALE DES
ASSOCIATIONS HALIEUTIQUES/
COALICIÓN INTERNACIONAL DE
ASOCIACIONES PESQUERAS**

Javier GARAT PÉREZ

President

Comandante Zorita n°12 Escalera 4, 1°D E
28020 Madrid
Spain/Espagne/España

Randi THOMAS

Vice-President

US Tuna Foundation
Washington, D.C. 20036
United States of America/États-Unis
d'Amérique/Estados Unidos de América

Stetson TINKHAM

7918 Jones Branch Dr

Suite 700

Mc Lean, VA 22102

United States of America/États-Unis
d'Amérique/Estados Unidos de América

Yuh-Chen CHERN

7918 Jones Branch Dr.

Suite 700

Mc Lean, VA 22102

United States of America/États-Unis
d'Amérique/Estados Unidos de América

Almudena GOMEZ

Fernández de la Hoz

574° 11, 28003 Madrid

Spain/Espagne/España

**INTERNATIONAL COLLECTIVE IN
SUPPORT OF FISHWORKERS/
COLLECTIF INTERNATIONAL
D'APPUI À LA PÊCHE ARTISANALE/
COLECTIVO INTERNACIONAL DE
APOYO A LOS PESCADORES
ARTESANALES**

Chandrika SHARMA

Executive Secretary

27 College Road, Chennai

600 006 India/Inde

Tel.: +91 44 28275 303

Fax: +91 44 28 254457

E-mail: icsf@vsnl.com;icsf@icsf.net

Sebastian MATHEW

Programme Adviser

27 College Road, Chennai

600 006 India/Inde

Tel.: +91 44 28275 303

Fax: +91 44 28 254457

E-mail: icsf@vsnl.com; icsf@icsf.net

Brian O'RIORDAN

Secretary

ICSF Brussels Office

Sentier des Rossignols, 2

1330 Rixensart

Belgium/Belgique/Bélgica

Tel.: +32 2 65 25204

Fax: +32 265 40 407

E-mail: briano@scarlet.be

Ramya RAJAGOPALAN

Consultant

27, College Road

Chennai, 600 006

India/Inde

Tel.: +91 4428275303

Fax: +91 44 28254457

E-mail: icsf@icsf.net

**INTERNATIONAL CONFEDERATION
OF SPORT FISHING**

Marcel ORDAN

Président

Secrétariat du Président

135 Avenue Clot Bey

13008 Marseille

France/Francia

Tel.: +33 0491726396

Fax: +33 0491726397

E-mail: ffmpaca@free.fr

Ferenc SZALAY

Vice président

Korompai n.17, H 1124 Budapest

Hungary/Hongrie/Hungría

Tel.: +361 319 9734

E-mail: szalayfr@mohosa.hu

**INTERNATIONAL FEDERATION FOR
HOME ECONOMICS/FÉDÉRATION
INTERNATIONALE POUR
L'ÉCONOMIE FAMILIALE/
FEDERACIÓN INTERNACIONAL PARA
LA ECONOMÍA FAMILIAR**

Francesca RONCHI PROJA
Permanent Representative to FAO
Via G. Dadini 8/m
00154 Rome
Italy/Italie/Italia
Fax: 39-06-5779068

**INTERNATIONAL FISHMEAL AND
FISH OIL ORGANIZATION/
ORGANISATION INTERNATIONALE
DE LA FARINE ET DE L'HUILE DE
POISSON/ ORGANIZACIÓN
INTERNACIONAL DE LA HARINA Y
ACEITE DE PESCADO**

C.J. SHEPHERD
Director-General
IFFO Ltd, 2 College Yard
Lower Dagnall Street
St Albans, Hertfordshire AL3 4PA
United Kingdom/Royaume-Uni/Reino Unido
Tel.: +44 (0) 1727 842844
Fax: +44 (0) 1727 842866
E-mail: secretariat@iffo.net

A. JACKSON
Technical Director
IFFO Ltd, 2 College Yard, Lower Dagnall
Street
St Albans, Hertfordshire AL3 4PA
United Kingdom/Royaume-Uni/Reino Unido
Tel.: +44 (0) 1727 842844
Fax: +44 (0) 1727 842866
E-mail: secretariat@iffo.net

**INTERNATIONAL FOUNDATION FOR
CONSERVATION OF NATURAL
RESOURCES**

Richard MONROE
PO Box 1019 Poolesville
MD 20837
United States of America/États-Unis
d'Amérique/Estados Unidos de América
Tel.: +1 301 990 6481
Fax: +1 301 216 0222
E-mail: ifcnr@cs.com

**INTERNATIONAL FUND FOR ANIMAL
WELFARE**

Sidney HOLT
Voc palazzetta 68
06060 Paciano (PG)
Italy/Italie/Italia
Tel.: +39 075 8307035
E-mail: sidneyholt@mac.com

**INTERNATIONAL PLANNING
COMMITTEE FOR FOOD
SOVEREIGNTY/COMITÉ
INTERNATIONAL DE PLANIFICATION
DES ONG/OSC POUR LA
SOVERAINETÉ ALIMENTAIRE/
COMITÉ INTERNACIONAL DE
PLANIFICACIÓN DE LAS ONG/OSC
PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA**

Antonio ONORATI
International Focal Point
CROCEVIA, Via Francesco Ferraironi 88/G
00177 Rome
Italy/Italie/Italia

Beatrice GASCO
Via Garibaldi 6
01100 Viterbo
Italy/Italie/Italia
Tel.: +39 0761 306589
Fax: +39 0761 323990
E-mail: lo@foodsovereignty.org

Gunnar ALBUM
E-mail: lo@foodsovereignty.org

**INTERNATIONAL TRANSPORT
WORKERS' FEDERATION/
FÉDÉRATION INTERNATIONALE DES
OUVRIERS DU TRANSPORT/
FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE
LOS TRABAJADORES DEL
TRANSPORTE**

Johnny HANSEN
Vice President
Norsk Sjomannsforbund,
Rosenkrantz'Gate 15-17
PO Box 2000 Vika
N-0125 Oslo
Norway/Norvège/Noruega

Rossen KARAVATCHEV
 Section Assistant of Fisheries Section
 ITF House
 49-60 Bordugh Road
 London SE1 IDR
 United Kingdom/Royaume-Uni/Reino Unido

Peter SAND MORTENSEN
 Fagligt faelles Forbund (3F)
 Centervej 25
 7730 Hanstholm
 Denmark/Danemark/Dinamarca

Suezo KONDO
 All Japan Seamen's Union
 15-26 Roppongi, 7 Chome
 Minato-Ku
 Tokyo 106-0032
 Japan/Japon/Japón

Yuji IJIMA
 ITF House
 49-60 Bordugh Road
 London SE1 IDR
 United Kingdom/Royaume-Uni/Reino Unido

Marcos CASTRO
 Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales
 de la Marina Mercante
 E-mail: presidente@capitanes.org.ar

MARINE STEWARDSHIP COUNCIL

Richard LINCOLN
 International Policy Director
 6-20 Elizabeth Street
 London, SW1W 9RB
 United Kingdom/Royaume-Uni/Reino Unido
 E-mail: rich.lincoln@msc.org

Oluyemisi OLORUNTUTY
 Developing World Fisheries Program Manager
 3rd Floor, Mountbarrow House
 6-20 Elizabeth Street
 London, SW1W 9RB
 United Kingdom/Royaume-Uni/Reino Unido
 E-mail: oluyemisi.oloruntuyi@msc.org

OCEANA

Sonja FORDHAM
 Director
 Shark Conservation
 Rue Montoyer, 39
 1000 Brussels
 Belgium/Belgique/Bélgica
 Tel.: +32 2513 2242
 Fax: +32 2513 2246
 Rebecca GREENBERG
 Leganitos 47
 28013 Madrid
 Spain/Espagne/España

Sandrine POLTI
 Marine Scientist
 Rue Montoyer, 39
 1000 Brussels
 Belgium/Belgique/Bélgica
 Tel.: +32 2513 2242
 Fax: +32 2513 2246
 E-mail: spolti@oceana.org

REDMANGLAR INTERNACIONAL

Lider GONGORA
 Secretario Ejecutivo
 Obispo Diaz de la Maorio OE 4-79
 Quito
 Ecuador/Equateur
 Tel.: +593 22522714/2525717
 E-mail: lidergongora@redmanglar.org;
 redmanglar@redmanglar.org

Jorge VARELA
 Miembro del Consejo
 Oficina 206, Edificio Fiallos Soto
 Tegucigalpa
 Honduras

SEAS AT RISK

Siri ENGESAETH
 Executive Director
 Boulevard de Waterloo 34
 1000 Brussels
 Belgium/Belgique/Bélgica
 Tel.: +32 2 790 8817
 Fax: +32 2 289 10 99
 E-mail: sengesaeth@seas-at-risk.org

Matthew GIANNI
 Adviser
 Director Int. Oceans Network
 Cliostraat 29II
 1077 KB Amsterdam
 Netherlands/Pays-Bas/Países Bajos

Monica VERBEEK
 Policy Officer
 Fisheries and biodiversity
 Boulevard de Waterloo 34
 1000 Brussels
 Belgium/Belgique/Bélgica
 E-mail: mverbeek@seas-at-risk.org

Lisa SPEERS
 Ottho Heldringstraat 5
 1066 AZ Amsterdam
 Netherlands/Pays-Bas/Países Bajos

**THE WORLD CONSERVATION UNION/
 UNION MONDIALE POUR LA NATURE/
 UNIÓN MUNDIAL PARA LA
 NATURALEZA**

Carl Gustaf LUNDIN
 Head, Global Marine Programme
 IUCN-The World Conservation Union
 28 rue Mauverney, 1196 Gland
 Switzerland/Suisse/Suiza
 Tel.: +41 (22) 999-0204
 Fax: +41 (22) 999-0020
 E-mail: carl.lundin@iucn.org

Kristina GJERDE
 High Seas Policy Advisor
 Ul. Piaskowa 12c
 05-510 Konstancin-Chylce
 Poland/Pologne/Polonia
 Tel.: + 48 22 754 1803
 Fax: + 48 22 756 4919
 E-mail: kgjerde@it.com.pl

Harlan COHEN
 Adviser on Ocean Governance and
 International Institutions
 IUCN USA & Caribbean Multilateral Office
 1630 Connecticut Avenue NW
 Third Floor
 Washington, DC 20009
 United States of America/États-Unis
 d'Amérique/Estados Unidos de América
 Tel.: +1.202.387.4826
 Fax: +1.202.387.4823
 E-mail: hcohen@iucnus.org

François SIMARD
 Marine Programme Coordinator
 IUCN Centre for Mediterranean Cooperation
 Parque Tecnológico de Andalucía
 Calle Maria Curie, 35
 Sede Social, Campanillas
 29590 Malaga
 Spain/Espagne/España
 Tel.: +34 952 028 430
 Fax: +34 952 028 145
 E-mail: francois.simard@iucn.org

Claudine GIBSON
 Programme Officer
 SSC Shark Specialist Group
 30 Kingfisher Court
 Hambridge Road
 Newbury RG 14 5SJ
 United Kingdom/Royaume-Uni/Reino Unido
 Tel.: +44 1865 551150

Despina SYMONS
 Director
 European Bureau for Conservation and
 Development
 Rue de la Science 10
 Brussels 1000
 Belgium/Belgique/Bélgica
 Tel.: +32 2 230 3070
 Fax: +32 2 230 8272
 E-mail: ebcd.info@ebcd.org

**TRAFFIC INTERNATIONAL
 TRAFFIC INTERNACIONAL**

Glenn SANT
 Director Traffic Oceania
 GPO Box 528
 Sydney 2000
 Australia/Australie
 Tel.: (61) 2 9280 1671
 E-mail: gsant@traffico.org

**WORLD FEDERATION OF TRADE
 UNIONS/FÉDÉRATION SYNDICALE
 MONDIALE/FEDERACIÓN SINDICAL
 MUNDIAL**

Anna Laura CASADEI
 Permanent Representative to FAO
 Via G. Marangoni 10
 00162 Rome
 Italy/Italie/Italia
 Tel./Fax: +39 068611077

**WORLD FORUM OF FISH
HARVESTERS AND FISH WORKERS/
FORUM MONDIAL DES
AQUACULTEURS ET PÊCHEURS/
FORO MUNDIAL DE PESCADORES Y
TRABAJADORES DEL SECTOR
PESQUERO**

Jacques DESPATIS
24 Bayswafer Avenue
Ottawa
Canada/Canadá
Tel.: +613 230 5596

Arthur BOGASON
Co-President
Hverfisgata 105
101 Reykjavik
Iceland/Islande/Islandia
Tel.: +354 55 26 595
Fax: +354 56 26 590
E-mail: Arthur@smabatar.is

Margaret CUROLE

**WORLD FORUM OF FISHER PEOPLES/
FORUM MONDIAL DES POPULATIONS
DE PÊCHEURS/FORO MUNDIAL DE
COMUNIDADES DE PESCADORES**

Herman Kumara WIJETHUNGE
General Secretary
Convener-NAFSO
10, Malwatta Road
Negombo
Sri Lanka
Tel.: +94 (0) 312239750 / 314 872
692/Mobile: +94 (0)773184532
Fax: +94(0) 314870658

Andrew Wilfred JOHNSTON
No. 9, 5th Avenue
Fairway Ottery 7800
Republic of South Africa/Afrique du
Sud/Sudáfrica

**WORLD WIDE FUND FOR NATURE/
FONDS MONDIAL POUR LA NATURE/
FONDO MUNDIAL PARA LA
NATURALEZA**

Amanda NICKSON
Deputy Director
WWF Global Species Programme
Tel.: +39 348 726 7724

Wendy ELLIOT
Flagship Species Programme Officer
WWF Global Species Programme
Tel.: +44 1483412586
E-mail: WElliot@wwf.org.uk

Sergi TUDELA
Head of Fisheries
Programme for Mediterranean
Canada 37
08002 Barcelona
Spain/Espagne/España

David K. SCHORR
Senior Fellow
1816 Lamont Street, NW
Washington, DC 20010
United States of America/États-Unis
d'Amérique/Estados Unidos de América

Alistair GRAHAM
High Seas Adviser
37 Rocky Bay Road
Cygnet
711 Tasmania
Australia/Australie
E-mail: alistairgraham@bigpond.com

Katherine SHORT
Fisheries Officer
Head of Delegation
Avenue du Mont-Blan
1196 Glan
Switzerland/Suisse/Suiza
Tel.: +41 22 364 9111
Fax: +41 22 364 9091
E-mail: kshort@wwfint.org

MESA DEL COMITÉ DURANTE EL 27º PERÍODO DE SESIONES

Presidente:	Sr. A. Hettiarachchi (Sri Lanka)
Primer Vice-Presidente:	Sr. Z.S. Karnicki (Polonia)
Otros Vice-Presidentes:	El Salvador, Islanda, Irán (República Islámica del), Nuova Zelandia y República Unida de Tanzania

COMITÉ DE REDACCIÓN

El Comité eligió al Sr. Julien Turenne (Francia) del Comité de redacción, integrado por representantes de: Alemania, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Egipto, Estados Unidos de América, Francia, Jamahiriya Árabe Libia, Japón, Malaysia, Nigeria, Noruega, Nuova Zelandia, Reino Unido e Tailandia.

DEPARTAMENTO DE PESCA Y ACUICULTURA

Subdirector General, Departamento de Pesca y Acuicultura:	Ichiro Nomura
Director, División de Gestión de la Pesca y la Acuicultura:	Serge Garcia
Director, División de Productos e Industria de la Pesca:	Grimur Valdimarsson
Director, División de Economía y Políticas de la Pesca y la Acuicultura	Jean-François Pulvenis de Séligny

SECRETARÍA

Secretario:	N. Gueye
Secretario, Comité de Redacción:	D.J. Doulman
Oficial de reuniones:	R. Al-Khafaji

Lista de documentos

COFI/2007/1	Programa y calendario
COFI/2007/2	Progresos logrados en la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable y de la Estrategia y los planes de acción internacionales conexos
COFI/2007/3	Rehabilitación y reconstrucción de los medios de vida en el sector de la pesca y la acuicultura en los países damnificados por el tsunami en 2004
COFI/2007/4	Decisiones y recomendaciones del Subcomité del COFI sobre Comercio Pesquero en su décima reunión
COFI/2007/5	Decisiones y recomendaciones del Subcomité del COFI sobre Acuicultura en su tercera reunión
COFI/2007/6	Cuestiones sociales relacionadas con las pesquerías en pequeña escala - Un planteamiento del desarrollo social basado en los derechos humanos
COFI/2007/7	Combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR) mediante prácticas de seguimiento, control y vigilancia, medidas de los Estados del puerto y otros instrumentos
COFI/2007/8	Aplicación del enfoque de ecosistemas en la pesca, con inclusión de la pesca de aguas profundas, la conservación de la biodiversidad, los detritos marinos y las artes de pesca perdidas o abandonadas
COFI/2007/9	Fortalecimiento de las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) y su actividad, incluidos los resultados de la reunión de OROP que se ocupan del atún celebrada en 2007
COFI/2007/10	El Programa de Labores de la FAO en el sector de la pesca y la acuicultura
COFI/2007/Inf.1	Lista de documentos
COFI/2007/Inf.2	Lista de participantes
COFI/2007/Inf.3	Declaración del Director General
COFI/2007/Inf.4	Anotaciones/notas orientativas sobre los temas del programa
COFI/2007/Inf.5	Informe del 26º período de sesiones del Comité de Pesca, Roma (Italia), 7-11 de marzo de 2005
COFI/2007/Inf.6	Logros del Programa Principal 2.3 Pesca en 2004-2005
COFI/2007/Inf.7	Aplicación de las recomendaciones del 26º período de sesiones del Comité de Pesca, Roma (Italia), 7-11 de marzo de 2005
COFI/2007/Inf.8	Informe de la décima reunión del Subcomité del COFI sobre Comercio Pesquero, Santiago de Compostela (España), 30 de mayo - 2 de junio de 2006
COFI/2007/Inf.9 Rev.1	Informe de la tercera reunión del Subcomité de Acuicultura del COFI, Nueva Delhi (India), 4-8 de septiembre de 2006
COFI/2007/Inf.10	Resumen del informe de la sexta reunión del Comité Asesor sobre Investigaciones Pesqueras, Roma (Italia), 16-20 de octubre de 2006
COFI/2007/Inf.11	Informe de seguimiento sobre las medidas relacionadas con las tortugas marinas
COFI/2007/Inf.12	Informe sobre la elaboración de un registro general de los busques de pesca

- COFI/2007/Inf.13 Informe de la Consulta de expertos sobre la elaboración de directrices internacionales para el ecoetiquetado de pescado y productos pesqueros de la pesca continental, Roma (Italia), 23-6 de mayo de 2006.
- COFI/2007/Inf.14 Declaración de competencias y derechos de voto presentada por la Comunidad Europea y sus Estados Miembros

APÉNDICE D**Declaración inaugural del Sr. David A. Harcharik
Director General Adjunto de la FAO**

Señor Presidente, Excelentísimos Señores, distinguidos delegados, señoras y señores:

Buenos días y bienvenidos al 27º período de sesiones del Comité de Pesca. Es para mí un placer comprobar la participación hoy aquí. Es un claro reflejo de la importancia que todos ustedes conceden al Comité de Pesca y al trabajo de la FAO en el sector pesquero. Gracias.

Tenemos el honor de contar hoy con la presencia del Secretario General de la Organización Marítima Internacional, el Sr. Efthimios Mitropoulos.

Como todos ustedes saben, la FAO colabora estrechamente con la OMI y la presencia del Sr. Mitropoulos es una prueba de las excelentes relaciones que mantienen nuestras Organizaciones. Le doy la bienvenida, Sr. Secretario General, a la FAO y al presente período de sesiones del Comité de Pesca, y le agradezco que haya encontrado en su apretada agenda el tiempo para estar aquí con nosotros.

Señor Presidente, distinguidos delegados:

Para iniciar, creo que debería informarles de que el Departamento de Pesca tiene una nueva denominación. A principios de este año, al departamento se le dio el nuevo nombre de Departamento de Pesca y Acuicultura. Esta nueva denominación refleja mejor nuestros retos que tenemos planteados y el marco más amplio de la reforma de la FAO y, especialmente, la importancia creciente de la acuicultura.

Ahora, aunque intentaré no extenderme demasiado, me gustaría mencionar algunos de los temas que serán objeto de debate durante esta semana.

En primer lugar, *la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable* sigue siendo una cuestión de gran importancia. Compartiremos con ustedes la información acerca de las actividades que lleva a cabo la FAO en apoyo de los esfuerzos colectivos e individuales en la aplicación del Código en los ámbitos mundial, regional y nacional. Para muchos países, la aplicación supone un proceso difícil y lento, lo cual se debe a diversos obstáculos que, en muchos casos, los países no pueden afrontar satisfactoriamente en solitario. Se hacen necesarias la cooperación y la asistencia, además de unos compromisos más decididos por parte de los propios países.

El tema del programa que versa sobre el Código de Conducta tiene una importancia crucial. Espero que sus deliberaciones permitan la determinación de mecanismos y estrategias que faciliten y mejoren la aplicación del Código, teniendo siempre en cuenta que el Código es un instrumento global, concierne a todos los implicados en la pesca y es aplicable a todos los tipos de pesca y acuicultura, en todos los sectores, para la pesca marina y continental y tanto en aguas de jurisdicción nacional como en alta mar.

Las emergencias y los desastres naturales conforman otro de los temas principales del programa. Las situaciones de emergencia y los desastres naturales podrían agravar seriamente las dificultades y obstáculos que ya entorpecen la aplicación del Código. A este respecto, no podemos ni debemos olvidar el trágico tsunami que afectó a los países del Océano Índico y, en particular, a sus comunidades pesqueras. En la reunión ministerial que se celebró inmediatamente después del último

período de sesiones de su Comité, se destacó la necesidad de que la FAO siguiera desempeñando un papel principal en la prestación de ayuda a los gobiernos de los países afectados, de tal manera que se pudieran reconstruir las actividades pesqueras y acuícolas de una forma responsable y orientada a la población.

La respuesta de la FAO se centró tanto en la ayuda de emergencia como en las tareas de desarrollo a más largo plazo. Tomando como base nuestra respuesta al tsunami, tal vez su Comité desee proponer orientaciones acerca de cómo se debe enfocar el trabajo futuro de la FAO para hacer frente a las situaciones de emergencia y a los desastres naturales.

En tercer lugar, en cuanto al *aumento de la concienciación y el reconocimiento*, en lo que respecta al suministro pesquero, no se deben esperar incrementos importantes de la pesca de captura, incluso con la aplicación de mejores prácticas de gestión. De hecho, la producción se ha estancado durante la última década. La *acuicultura*, al ser el sector productivo de alimentos de origen animal que disfruta de un crecimiento más rápido, debería situarse en el centro de la estrategia dirigida a cubrir el vacío que se espera en el suministro pesquero.

No obstante, este crecimiento del sector de la acuicultura podría verse acompañado de un número de riesgos nada desdeñables, como una mayor degradación medioambiental y la marginalización de las partes interesadas. El desarrollo responsable y exitoso de la acuicultura deberá anticipar y prevenir las consecuencias negativas sobre el medio ambiente y, al mismo tiempo, abordar la cuestión de las necesidades de las personas pobres.

En la tercera reunión del Subcomité sobre Acuicultura del Comité de Pesca se destacó la importancia que tienen la identificación y la cuantificación de las consecuencias socioeconómicas de la acuicultura. Se hizo hincapié en el hecho de que es necesario que dicho sector se aposente como un contribuyente maduro y sostenible a las economías nacionales y locales y, de forma general, al bienestar de la sociedad. Deseamos que todos ustedes nos brinden sus orientaciones acerca de algunas de las recomendaciones que se propusieron en la última reunión del Subcomité.

Se debe reconocer la importancia del papel que desempeña la *pesca artesanal y en pequeña escala* en el aumento de la producción pesquera y el desarrollo socioeconómico. Las cuestiones relativas al desarrollo social son abordadas, por supuesto, por diversas políticas sectoriales relacionadas con la educación, la sanidad y la seguridad social, entre otras. No obstante, a este respecto, no se debe olvidar que las comunidades pesqueras constituyen una parte integrante de la sociedad. No se debe ignorar el enfoque holístico. Se invita a este Comité a proporcionar orientaciones acerca del tipo de políticas y medidas que deberían aprobarse para apoyar el desarrollo social de la pesca en pequeña escala.

Sea cual sea la naturaleza, escala o situación geográfica de las actividades pesqueras, *la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR)* sigue constituyendo un impedimento de primer orden para la consecución de la sostenibilidad de las pesquerías a largo plazo. La pesca INDNR afecta en mayor o menor grado a toda la pesca de captura. Los retos que deben afrontar la comunidad internacional, sus miembros y todas las partes interesadas en la lucha contra la pesca INDNR siguen siendo enormes. Por lo tanto, aunque ustedes ya hayan debatido este tema anteriormente, éste sigue siendo parte integrante del programa. Se espera que su debate estimule y guíe las siguientes acciones que se lleven a cabo en áreas como, por ejemplo, las medidas relativas al Estado rector del puerto o el seguimiento, control y vigilancia, particularmente mediante el uso eficiente de sistemas de localización de buques vía satélite (SLB).

Señor Presidente:

Si bien no me voy a extender en ellas, para no ocupar un tiempo excesivo, quiero mencionar algunas cuestiones importantes sobre las que también solicito su atención, por ejemplo:

- el comercio internacional de pescado y productos pesqueros;
- la aplicación del enfoque ecosistémico en la pesca, con inclusión de la pesca en aguas profundas, la conservación de la biodiversidad, los detritos marinos y las artes de pesca perdidas o abandonadas;
- la necesidad de fortalecer las organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP).

Y, por supuesto, deseamos contar con su aportación a la elaboración del programa de trabajo del Departamento de Pesca y Acuicultura para 2008-2009.

Señor Presidente, distinguidos delegados:

Antes de concluir, debo informarles, con gran pesar, que éste es el último período de sesiones del Comité de Pesca en el que participará el Sr. Serge Garcia, Director de la División de Ordenación de la Pesca y la Acuicultura, antes de su jubilación. Ustedes conocen muy bien al Sr. Garcia y saben que su compromiso con este Comité y con la FAO y sus Miembros ha sido siempre total, y muy apreciado. Estoy convencido de que todos ustedes, al igual que yo mismo, desean rendirle un homenaje especial y expresarle la más sincera gratitud y agradecimiento por su sobresaliente contribución y la excelencia de su trabajo.

Afortunadamente, otra persona igualmente cualificada reemplazará a Serge de forma inmediata. Ha prestado sus servicios en la FAO durante cerca de 26 años, por lo que estoy seguro de que muchos de ustedes conocerán ya al Sr. Jorge Csirke-Barcelli. Estamos convencidos de que la amplia experiencia de Jorge en el campo de los recursos pesqueros y sus conocimientos acerca de las cuestiones principales del sector pesquero en el mundo le colocarán en una situación excepcional para dirigir la División de Ordenación de la Pesca y la Acuicultura y para aportar una gran contribución al trabajo del Comité de Pesca.

Gracias.

Declaración del Sr. Efthimios Mitropoulos
Secretario General
Organización Marítima Internacional

Sr. Presidente, Director General Adjunto, Excmos. Sres. Ministros, distinguidos delegados:

Es para mí un gran placer tener la oportunidad de dirigirme a ustedes hoy y agradezco al director general Diouf que me haya invitado a hacerlo y, en verdad, a todos ustedes por dedicarme algo de tiempo en su programa, lo cual sé que constituye una ligera desviación de su protocolo habitual. Y le agradezco también a usted, Sr. Harcharik, sus amables palabras de presentación.

Les hablo hoy, en esta ciudad eterna, con el espíritu de la cooperación de larga data entre la Organización Marítima Internacional (OMI), la FAO y, también, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en nuestra labor relacionada con la pesca. A este respecto hay una superposición natural entre los tres organismos: la OMI, con su mandato general relativo a la seguridad en el mar y la protección del medio ambiente marino, la OIT, en su trabajo sobre las normas laborales y las condiciones de trabajo en la industria pesquera, y la FAO, con su mandato relativo a la pesca en general. Más adelante haré referencia nuevamente a nuestra beneficiosa cooperación sobre varias cuestiones técnicas importantes, pero deseo aprovechar esta oportunidad para reconocer con agradecimiento la contribución de la FAO, la OIT y otros organismos y organizaciones de las Naciones Unidas al reaccionar con prontitud y eficacia a la invitación que nos hizo la Asamblea General de las Naciones Unidas a examinar y aclarar la función del “vínculo genuino” en relación con el deber de los Estados del pabellón de ejercer un control efectivo sobre los buques que enarbolan su bandera, incluidos los buques pesqueros, tarea que se asignó a una Reunión consultiva especial celebrada en la sede de la OMI en julio de 2005.

Señoras y señores:

Todos sabemos que desde que el mundo es mundo los océanos han proporcionado, además de otros muchos bienes de los que se han beneficiado nuestro planeta y la humanidad, una rica fuente de alimentos y, como resultado de ello, la pesca es desde hace mucho tiempo una fuente importante de empleo y beneficios económicos para quienes se dedican a ella y a todas las actividades conexas. En los últimos años, el sector pesquero ha pasado a ser un sector en dinámico desarrollo de la industria alimentaria mundial. A menudo, en respuesta a la creciente demanda nacional e internacional de pescado y productos pesqueros, muchos Estados han empleado, con arreglo a su capacidad y sus limitaciones específicas, diversos medios para aprovechar esos ricos recursos naturales que se encuentran en sus aguas costeras y zonas económicas exclusivas y fuera de ellas, que van desde grandes y modernas flotas pesqueras hasta la pesca artesanal o en pequeña escala.

Desde hace ya largo tiempo se reconoce que la pesca comercial es un sector de empleo peligroso. Todas sus actividades –durante el tránsito y durante las operaciones de pesca, procesamiento y almacenamiento o descarga de las capturas– exponen a los pescadores a peligros durante todo el tiempo que se encuentran en sus embarcaciones trabajando. Y el hecho descarnado de que se acepte en general que los accidentes, las víctimas, las lesiones y la pérdida de vidas humanas en la industria sean mucho mayores que en el sector marítimo en conjunto justifica de modo convincente, creo yo, mi presencia hoy aquí.

La seguridad de los buques pesqueros ha constituido un motivo de verdadera preocupación para la OMI desde la creación de la Organización, pero las diferencias en el diseño, la construcción y, sobre todo, el funcionamiento de las embarcaciones pesqueras y de otros tipos de buques han demostrado ser un obstáculo a su inclusión en los instrumentos internacionales de seguridad marítima casi universalmente aceptados adoptados por la OMI y, más concretamente, en la Convención Internacional para la Protección de la Vida en el Mar y en la Convención Internacional sobre Líneas

de Carga. Por lo menos, la inmensa mayoría de las embarcaciones pesqueras regresa al mismo puerto del que parte y, por consiguiente, no toma parte en “viajes internacionales”, aunque pueda haber faenado en alta mar. Y por lo que se refiere a la naturaleza única de su actividad, me pregunto en qué otra actividad marítima podemos observar barcos cargando y estibando la carga no en puertos seguros y en aguas tranquilas, sino en mitad del mar y, muy a menudo, con condiciones meteorológicas desfavorables.

La naturaleza de la industria pesquera hace que sea sumamente difícil elaborar reglamentos para otras secciones de la industria naviera que puedan aplicarse también sin modificaciones a los buques pesqueros. No obstante, pese a estas dificultades, la OMI ha hecho frente a la cuestión y sus esfuerzos, durante muchos años, han culminado en la adopción de dos instrumentos que proporcionarían, si estuvieran en vigor, un régimen internacional obligatorio de seguridad en la pesca apropiado. Se trata del **Protocolo de Torremolinos para la Seguridad de los Buques Pesqueros de 1993** y del **Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar de 1995** (conocido también como Convenio STCW).

Permítanme que diga unas pocas palabras, a modo de explicación, acerca de estos dos instrumentos. El **Protocolo de Torremolinos de 1993** actualizó, enmendó y absorbió un Convenio previo sobre la seguridad de los buques pesqueros, que había sido aprobado también en Torremolinos en 1977 pero que nunca llegó a entrar en vigor. El Protocolo de 1993 tenía la finalidad de tomar en consideración la evolución tecnológica en los años transcurridos y la necesidad de abordar la cuestión de forma pragmática a fin de favorecer su ratificación. En particular, en el Protocolo se tuvo en cuenta la tendencia a explotar en gran escala caladeros en aguas profundas y de realizar actividades pesqueras en aguas distantes, como resultado de lo cual se construyó una nueva generación de buques pesqueros más sofisticados.

El Protocolo se aplica principalmente a los nuevos buques pesqueros de 24 metros o más de eslora e incluye requisitos esenciales de seguridad relativos, entre otras cosas, a la construcción y el equipo, la estabilidad, la impermeabilidad, la maquinaria y las instalaciones eléctricas, la protección contra incendios, la protección de la tripulación, los dispositivos salvavidas, los procedimientos de emergencia, los zafarranchos y ejercitaciones y el equipo náutico de radio y navegación.

Por su parte, el **Convenio STCW de 1995** se ocupa del elemento humano en la industria pesquera mediante el establecimiento de normas mundialmente aceptadas de capacitación y demostración de competencia para el personal de los buques pesqueros. Es relativamente breve –tan solo 15 artículos y un anexo que contiene el reglamento técnico– pero, en todo caso, es el primer instrumento internacional que introduce normas de competencia y preparación para todo el personal de los buques pesqueros en sus respectivos cometidos. El Convenio exige la capacitación básica en seguridad de todo ese personal y establece normas para los patronos y oficiales de cubierta y para los maquinistas en los buques pesqueros de distintos tamaños. No puedo decirles ahora cuántas veces, en reuniones de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación (JJE), el Director General de la FAO ha declarado sabiamente que si se da a un hombre un pescado alimentará a su familia una vez, pero si se le enseña a pescar estará en condiciones de alimentar a su familia siempre. Nuestro Convenio STCW no enseña a los pescadores a pescar; lo que hace es informarles de cómo hacer su trabajo **con seguridad**.

Sin embargo, como he subrayado en numerosas ocasiones en el pasado, el valor real de los instrumentos internacionales (como el Protocolo de Torremolinos y el Convenio STCW) reside no tanto en sus disposiciones técnicas cuanto en la forma en que éstas se aplican. Y sigue siendo motivo de verdadera preocupación –para todos nosotros, estoy seguro– que, hasta la fecha, ni el Protocolo de Torremolinos ni el Convenio STCW hayan sido ratificados por un número suficiente de países para entrar en vigor. Como resultado de ello, esta industria vital pero inherentemente peligrosa, en la que al parecer se producen alrededor de 24 000 víctimas mortales cada año, sigue careciendo todavía del régimen internacional obligatorio de seguridad que podrían proporcionar, y proporcionarían, estos dos instrumentos.

El Protocolo de Torremolinos, aprobado hace 14 años, debe ser aceptado por 15 Estados con una flota agregada de al menos 14 000 buques de 24 metros o más de eslora; en la actualidad, cuenta con 13 Estados Contratantes con una flota agregada de poco más de 3 000 embarcaciones de esas características. El hecho de que no se cumplan los criterios pertinentes preocupa tanto al Consejo de la OMI que, hace menos de dos años, pidió que se realizara un estudio específico con objeto de determinar las medidas que debería adoptar la Organización para facilitar la entrada en vigor del Protocolo. La conclusión fue que, a menos que lo ratifiquen diversos Estados en los que estén matriculados grandes buques pesqueros, hay pocas probabilidades de que el Protocolo entre en vigor en el futuro previsible.

De manera análoga, para que el Convenio STCW entre en vigor y sus disposiciones adquieran así efectividad a nivel internacional, deben aceptarlo 15 Estados. Lamentablemente, sin embargo, aunque fue aprobado hace casi 12 años, actualmente los Estados Contratantes son tan solo ocho.

Permítanme, por lo tanto, que aproveche esta oportunidad para exhortar una vez más a todos los países que no hayan ratificado los dos instrumentos a hacerlo lo antes posible para de esa forma acelerar su entrada en vigor, que ya se ha retrasado considerablemente. Hago este ruego –por conducto de ustedes, distinguidos delegados– a sus gobiernos no solo en mi calidad de Secretario General del organismo de las Naciones Unidas que regula la seguridad de la marina mercante, sino, cosa que creo igualmente importante, en cuanto ex marinero que ha comprobado personalmente las ventajas que esa reglamentación ofrece cotidianamente a quienes trabajan en el mar y que desearía verlas aplicadas rápidamente a mis hermanos los pescadores.

En la OMI, un argumento empleado normalmente por los delegados en nuestras reuniones relacionadas con la seguridad y el personal de las embarcaciones pesqueras, en su mayoría, es que por lo general representan a departamentos gubernamentales (ministerios de transportes o de la marina mercante, por ejemplo) del encargado directamente de regular y supervisar la industria pesquera (que, en muchos países, es el Ministerio de Agricultura), sobre el cual tienen escasa influencia. Sea como sea, creo firmemente que la seguridad de la vida humana es de importancia capital, por lo que a fin de garantizar su integridad deberían eliminarse todos los impedimentos burocráticos. Me encuentro hoy aquí precisamente con esa finalidad: transmitirles mis inquietudes mediante una comunicación directa con ustedes.

No obstante lo anterior, la OMI no ha estado ociosa mientras esperaba que los tratados antes mencionados obtuvieran la aceptación internacional necesaria. Por el contrario, hemos elaborado, en colaboración con la FAO y con la OIT, diversos instrumentos sin fuerza jurídica obligatoria, tales como el **Documento FAO/OIT/OMI que ha de servir de guía para la formación y titulación de pescadores**, el **Código de seguridad para pescadores y buques pesqueros** revisado, de 2005, y las **Directrices FAO/OIT/OMI de aplicación voluntaria para el diseño, la construcción y el equipamiento de buques pesqueros pequeños** de 2005.

Las **Directrices voluntarias** y el **Código** revisado –preparados y aprobados originalmente en el decenio de 1970– estaban destinados principalmente a las autoridades competentes, las instituciones de capacitación, los armadores de embarcaciones pesqueras, las organizaciones de representación de los pescadores y las organizaciones no gubernamentales que tienen un papel reconocido en la seguridad, la salud y la capacitación de los pescadores. El Código facilita orientación sobre la elaboración de códigos nacionales y de manuales de capacitación y enseñanza de los pescadores, así como sobre su seguridad y salud. Se alienta a las autoridades competentes a utilizar el contenido del Código y de las Directrices voluntarias para preparar material de capacitación o relativo a la seguridad y la salud apropiado para responder a las necesidades específicas de las pesquerías del país o la región concretos de que se trate.

Por otra parte, a lo largo de los años se han preparado diversas resoluciones y circulares de la OMI referentes a varios aspectos de la seguridad de las embarcaciones pesqueras, mientras que actualmente la OMI –en cooperación con la FAO y la OIT– está preparando normas de seguridad relativas a embarcaciones pesqueras pequeñas, de eslora inferior a 12 metros, y buques pesqueros sin cubierta de cualquier tamaño, cuyo plazo previsto de finalización es el año 2009.

Además, para aumentar la concienciación sobre la importancia para la seguridad del Protocolo de Torremolinos y del Convenio STCW, la OMI se ha dirigido a los gobiernos miembros, la industria, los propios pescadores y comunidades pesqueras enteras, por medio de una serie de seminarios y talleres regionales, que nos han ayudado a conocer las perspectivas de los interesados sobre los problemas y sus causas. Las recomendaciones formuladas en estas reuniones regionales empujaron a la Secretaría de la OMI a preparar cursos modelo sobre la seguridad de las actividades pesqueras, que actualmente forman parte del material de capacitación para los seminarios y talleres regionales. En conjunto, el objetivo principal ha sido abandonar la tranquila aceptación de que **«los accidentes pueden ocurrir»** y fomentar la comprensión de que **«los accidentes no tienen por qué ocurrir y pueden prevenirse»**.

Señoras y señores:

La ausencia de normas aplicadas internacionalmente sobre enseñanza, capacitación, competencias mínimas y condiciones mínimas de seguridad de los buques ha costado, y seguirá costando, a los pescadores sus vidas, su propiedad y sus medios de subsistencia; seguirá costando a sus familias la pérdida de sus allegados, de los que dependen en muchos casos para su supervivencia. Esta situación no puede prolongarse. Es hora de crear e inculcar en todo el sector pesquero una mentalidad amplia de la seguridad en el mar con objeto de mejorar la situación en la industria en conjunto y salvar las vidas del personal de los buques pesqueros, en particular.

Aunque son valiosas, las medidas voluntarias aprobadas por la OMI no pueden sustituir a las leyes y los reglamentos nacionales, ni tampoco a las disposiciones de los instrumentos internacionales en relación con la seguridad de los buques pesqueros y sus tripulaciones. En este contexto, desearía señalar a su atención la segunda reunión del grupo de trabajo conjunto OMI/FAO sobre la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) y las cuestiones conexas, que se celebrará aquí en Roma más adelante este año. Confío en que esta reunión proporcionará una excelente oportunidad para seguir promoviendo –y, es de esperar, conseguir– la entrada en vigor de los instrumentos de la OMI a los que he hecho referencia.

Si bien no es posible eliminar todos los peligros de la naturaleza, es posible, con el compromiso apropiado de los responsables de regular la industria pesquera, aumentar la seguridad. Los medios para ello están ya a nuestra disposición y exhorto a todas las partes interesadas a que los aprovechen en la mayor medida posible.

En conclusión, permítanme darles las gracias, una vez más, por haberme concedido la oportunidad de dirigirme a ustedes. No me cabe ninguna duda de que mis palabras no caerán en saco roto y de que, trabajando codo a codo, podemos cambiar la situación, y les deseo pleno éxito en sus deliberaciones de esta semana.

Gracias.

El 27º período de sesiones del Comité de Pesca se celebró en Roma (Italia) entre el 5 y el 9 de marzo de 2007. El Comité examinó las cuestiones de carácter internacional y el programa de trabajo del Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO. El Comité de Pesca acogió favorablemente la recepción de un programa de trabajo plurianual sobre la gestión de los recursos genéticos en la pesca y la acuicultura, y se congratuló por el trabajo adicional realizado para facilitar y garantizar la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable y sus Planes de acción internacional (capacidad, pesca ilegal, no declarada y no reglamentada [INDNR], tiburones y aves marinas). El Comité manifestó su preocupación acerca de la existencia de una capacidad pesquera mayor que la de antes del tsunami en algunas de las zonas afectadas por el desastre y reconoció que esta situación (a la que la FAO debería prestar toda la ayuda que fuera precisa) requería la concepción y aplicación de mecanismos sostenibles y eficaces de ordenación pesquera que comprendieran la eliminación gradual de la sobrecapacidad pesquera y consideraciones relacionadas con el seguimiento, el acceso y los medios de vida. El Comité de Pesca también hizo referencia a la cuestión de la seguridad en el mar en relación con la utilización de embarcaciones no homologadas. El Comité reconoció la importancia de la rastreabilidad para el comercio pesquero y acogió favorablemente el memorando de entendimiento entre la FAO y la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres.

El Comité reafirmó su confianza en el papel que desempeña la FAO como coordinador del avance de las cuestiones relacionadas con la acuicultura en el mundo y destacó la importancia de abordar el tema de las consecuencias socioeconómicas de la acuicultura así como otras cuestiones, como la mejora de la planificación y del desarrollo de políticas en los ámbitos nacional y regional. El Comité acordó prestar una mayor atención a la pesca en pequeña escala y acogió favorablemente la convocatoria de una conferencia internacional de amplio alcance que trate de forma específica la cuestión de la pesca en pequeña escala. El Comité alentó a los Miembros a sumar sus esfuerzos y a cooperar con la red voluntaria internacional de seguimiento, control y vigilancia y a elaborar un nuevo instrumento jurídicamente vinculante basado en el Modelo de Sistema sobre las medidas del Estado rector del puerto destinadas a combatir la pesca INDNR y en el Plan de acción internacional para prevenir, desalentar y eliminar la pesca INDNR. El Comité identificó varias áreas relacionadas con el enfoque ecosistémico de la pesca en las que se podrá seguir trabajando. El Comité manifestó su insatisfacción por la cuantía del presupuesto asignado al Departamento de Pesca y Acuicultura, que no era proporcionada a la importancia de su labor y a las expectativas de la comunidad internacional, y pidió con firmeza que los Órganos Rectores de la FAO competentes asignaran más recursos al Departamento.

ISBN 978-92-5-305738-2 ISSN 1014-6547



9 789253 057382

TR/M/A1160S/1/08.07/650